

NS: 189693



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A MÉRIDA.



NECESIDADES DE ACTUALIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y SUPERACIÓN PROFESIONAL DE PROFESORES DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LAS ZONAS RURALES DE YUCATÁN

TESIS EN OPCIÓN AL GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN EN EL CAMPO:
DESARROLLO CURRICULAR.

PRESENTADA POR:

GLADYS MARÍA CERVANTES ALPIZAR

Mérida, Yucatán, noviembre de 1999.



GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A MERIDA, YUCATAN.



Noviembre 24 de 1999.

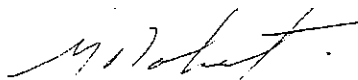
DICTAMEN


C. LICDA. GLADYS MARIA CERVANTES ALPIZAR.


De conformidad con lo establecido en el Reglamento para la Obtención de Diplomas y Grados de la Universidad Pedagógica Nacional, en su Título Undécimo Capítulo I, Artículo 96 y Capítulo II, Artículos 100 y 101; nos es grato notificarle que ha cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos.

Por lo anterior se Dictamina favorablemente su Tesis titulada: **NECESIDADES DE ACTUALIZACION, CAPACITACION Y SUPERACION PROFESIONAL DEL PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA DE LAS ZONAS RURALES DE YUCATAN**, por lo cual procede la presentación de su Examen de Grado.

ATENTAMENTE


Mauricio Robert Díaz
Coordinador de la Maestría


Lourdes del R. de F. Espadas Ceballos
Secretaria de la Comisión de Titulación


Azurena Ma. del S. Molina Molas
Presidente de la Comisión de Titulación


GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARIA DE EDUCACION
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL
UNIDAD 31 - A
MERIDA

Agradecimientos:

Este trabajo va acompañado de mi gratitud para las personas e instituciones que me han acompañado por el trayecto de la reflexión.

A la Unidad de la UPN por el camino trazado, a la Facultad de Educación por su apoyo, a mi asesor por su compañía cálida y alentadora durante el andar. Y a todos mis amigos que me apoyaron con su consejo.

DEDICATORIA

*Para quienes eran antes que nosotros fuéramos y siguen siendo:
memoria, certeza y dolor, pero también hallazgo y esperanza.*

Para las niñas y los niños mayas,

*con los que es preciso construir el verdadero tiempo de la equidad
y la justicia,*

*que son tan ciertos como el aire limpio que los sigue cobijando,
desde que es el alba,*

hasta que la última estrella acompaña su sueño.

EL PRESENTE TRABAJO DE TESIS EN OPCIÓN AL GRADO DE MAestrÍA EN
EDUCACIÓN, TITULADO:

**“NECESIDADES DE ACTUALIZACIÓN, CAPACITACION Y SUPERACIÓN
PROFESIONAL DE PROFESORES DE EDUCACIÓN PRIMARIA
DE LAS ZONAS RURALES DE YUCATÁN”,**

se realizó como otra línea de la investigación:

**IMPACTO DEL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES EN EL DESARROLLO
GENERAL Y DESEMPEÑO ESCOLAR DE LOS NIÑOS DEL PRIMER GRADO DE LA
ZONA DE PRIORIDAD I DEL DIF-YUCATÁN**

Desarrollada bajo la dirección de la Facultad de Educación de la Universidad Autónoma de
Yucatán en coordinación con el sistema DIF-Yucatán y la participación de la Secretaría de
Educación del Estado.

Proyecto CONACYT- SISIERRA # 970301
Presentado en junio de 1999.

ÍNDICE

| | Pág. |
|---|-----------|
| INTRODUCCCIÓN | 3 |
| CAPÍTULO I | |
| UN PROBLEMA APREMIANTE | 6 |
| POR QUÉ INVESTIGAR | 6 |
| EL PROPÓSITO CENTRAL | 9 |
| LAS BASES DEL CONOCIMIENTO | 10 |
| OBJETIVOS Y CUESTIONAMIENTOS | 12 |
| CAPÍTULO II | |
| EL CAMINO TRAZADO | 14 |
| LA PERSPECTIVA TEÓRICO METODOLÓGICA | 14 |
| POBLACIÓN..... | 17 |
| PROCEDIMIENTOS..... | 18 |
| 1. Muestra..... | 18 |
| 2. Recolección de la Información..... | 20 |
| 3. Análisis de los Datos..... | 20 |
| INSTRUMENTOS | 21 |
| CAPÍTULO III | |
| LAS POLÍTICAS INTERNACIONALES..... | 24 |
| LA EDUCACIÓN EN LA GLOBALIZACIÓN | 24 |
| REUNIONES INTERNACIONALES SOBRE EDUCACIÓN | 31 |
| Declaración de Jomtien | 34 |
| Reunión de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe..... | 36 |
| Comisión Internacional sobre Educación para el Siglo XXI..... | 39 |
| Los Docentes en el Informe de Delors..... | 43 |
| Resumiendo las propuestas | 44 |

CAPÍTULO IV

| | |
|---|-----------|
| LA POLÍTICA EDUCATIVA EN MÉXICO | 47 |
| LA EDUCACIÓN EN MÉXICO..... | 47 |
| EN BUSCA DE LA CALIDAD Y LA EQUIDAD | 54 |
| SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y SUPERACIÓN PROFESIONAL PARA MAESTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA..... | 58 |
| <i>Antecedentes</i> | 58 |
| <i>Integración del nuevo Sistema de Formación</i> | 61 |
| <i>Programa Nacional de Actualización Permanente</i> | 64 |
| PROGRAMAS COMPENSATORIOS..... | 69 |
| PROGRAMAS DE APOYO A LA DOCENCIA | 73 |

CAPÍTULO V

| | |
|---|-----------|
| LOS PROFESORES EN LA ZONA DE PRIORIDAD I..... | 75 |
| 1. CARACTERÍSTICAS DE LOS PROFESORES..... | 76 |
| 1.1. <i>Rasgos Generales</i> | 76 |
| 1.2. <i>Características de la Actualización</i> | 89 |
| 1.3. <i>Condiciones de trabajo</i> | 98 |
| 2. MOTIVACIONES DE LOS PROFESORES PARA LA ACTUALIZACIÓN | 103 |
| 2.1. <i>Participación de los profesores en la actualización</i> | 103 |
| 2.2. <i>La Carrera Magisterial desde el punto de vista de los profesores y directores</i> | 105 |
| 3. PROGRAMAS COMPENSATORIOS..... | 108 |
| 4. PROGRAMAS DE APOYO A LA DOCENCIA..... | 109 |
| 5. EDUCACIÓN, POBREZA, REZAGO: EL PUNTO DE VISTA DE LOS DIRECTORES..... | 110 |

CAPÍTULO VI

| | |
|---|------------|
| CONSIDERACIONES FINALES..... | 113 |
| ACERCA DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS..... | 113 |
| SOBRE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN..... | 115 |
| PROPUESTAS | 122 |

| | |
|---------------------------|------------|
| BIBLIOGRAFÍA | 124 |
|---------------------------|------------|

ANEXOS

INTRODUCCCIÓN

Sin duda alguna que para poder tener respuesta a las grandes preguntas tales como ¿qué hacer para elevar la calidad de la educación en México?, tendremos que ir descendiendo a cuestionamientos previos, que nos den explicaciones que nos permitan acercarnos a las posibles causas.

En un sentido inverso, el preguntarnos cuál es la situación en la que se encuentra el desarrollo profesional de los profesores de Yucatán, es solo una interrogante de otra mayor: ¿Cómo repercute la preparación del profesor para mejorar las condiciones de aprendizaje de los niños? Y si pensamos en la situación de los niños de la zona rural del estado nos preguntaremos otras más: ¿Cómo resuelve el profesor su práctica docente en medio de las carencias de vida de los niños que tienen más necesidades de atención? Y como éstas, surgirán muchas más, para quienes tratan de encontrar con honestidad soluciones y propuestas a estos problemas.

Durante el desarrollo de la investigación sobre el impacto de los desayunos escolares en los niños de la Zona de Prioridad I del estado realizada por la Facultad de Educación de la UADY y el DIF-Yucatán y de la cual fui Investigadora Asociada por la SEGEY, al acudir a las escuelas que conforman esta zona, que son las más castigadas por la desnutrición, morbilidad, mortandad infantil, y que a su vez se caracterizan por los altos índices de rezago educativo acumulado por la deserción y la reprobación escolar, me preguntaba cómo impactaba el desempeño de los docentes en la problemática educativa de los niños de esta zona.

Esta situación ocurre principalmente en la zona en donde se encuentra la mayor concentración de la población indígena, herederos de esta cultura madre de la que tanto nos

hemos enorgullecido los yucatecos de formar parte, y que sin embargo se encuentra sumida en una penosa pobreza. En estas condiciones, las reflexiones se concentran en torno a lo que debemos hacer por la educación de los niños que viven en estas condiciones y cuyo desarrollo y educación se ven limitados por sus situaciones de vida, propiciando la deserción de las escuelas y muy bajos niveles de aprovechamiento.

Al reflexionar sobre las causas de este lastimante rezago, mi desarrollo en la formación de los profesores me inclinó a buscar las explicaciones a esta situación a partir de las condiciones en las que se encuentra la preparación profesional de los profesores de primaria, cuya formación inicial está regida por un modelo único en el país que no toma en cuenta las diferencias de una población tan diversa y multicultural.

El cómo los profesores se preparan, cuáles son las condiciones que propician u obstaculizan su desarrollo profesional, son algunas de las razones que me motivan a realizar este estudio, y que es una línea de investigación que se desarrolla en las mismas escuelas seleccionadas para la investigación sobre el programa de los desayunos escolares en la misma zona predeterminada por el DIF-Yucatán como de Prioridad I.

Para iniciar este estudio, de una manera general se problematiza la situación en el primer capítulo, en el que se determinan los propósitos y objetivos que definen la ruta del estudio. En el segundo capítulo se traza el camino a seguir, respondiendo al cómo hacerlo mediante la elección de la metodología adecuada para el tipo de estudio que se pretendía hacer. Para dar marco al problema, se describen y analizan las políticas internacionales y específicamente las de México en los capítulos tres y cuatro, lo que da entrada a los resultados de la investigación en el capítulo quinto con la descripción de la situación general de los profesores de la zona.

Conocer las condiciones en que se encuentra el desarrollo profesional de los profesores de

primaria de la zona de prioridad de Yucatán, es el principio para cualquier estrategia que busque mejorar la condiciones educativas de esta región.

Es precisamente cuando nos vemos en un mar de confusiones sobre qué hacer para mejorar las condiciones en un mundo de globalizaciones, modernización y amplias reformas en la educación, no solo de nuestro país, sino del mundo, es conveniente hacer un alto en el camino y preguntarnos qué estamos haciendo por la educación de estos niños a los que se les presentan muy pocas expectativas para su futuro, sumidos en la pobreza material y en otra mayor, la de las esperanzas.

CAPÍTULO I

UN PROBLEMA APREMIANTE

POR QUÉ INVESTIGAR

En las últimas décadas la política educativa gubernamental de México respondió fundamentalmente a la expansión de la cobertura de sus servicios, principalmente en los de la educación primaria, con lo que el sistema educativo creció considerablemente desde el punto de vista cuantitativo sobre todo en lo referente a su infraestructura. Sin embargo, este crecimiento no se dio a la par con el de la calidad de la educación que se imparte.

En los documentos de trabajo que se emitieron con motivo del I Congreso Nacional de Educación realizado en el año de 1994, el mismo Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación señala que a pesar de la enorme expansión que ha tenido el sistema educativo mexicano, y que derivó en una infraestructura educativa sin parangón en la historia, no solo no se han erradicado los problemas centrales, sino que algunos de ellos se han agravado como lo son ineficiencia escolar, baja calidad de la educación, educación irrelevante y evaluación deficiente, y se denuncia un rezago sin precedentes de nuestro sistema educativo respecto del veloz desarrollo científico y tecnológico a nivel mundial que comienza a poner en peligro la soberanía nacional.

Con respecto a la calidad educativa, no contamos con literatura ni con información estadística que nos determine los niveles alcanzados, ni nos de una orientación sobre las características que ésta guarda. O sea, que aunque contamos con información estadística acerca de

la cobertura en el ámbito nacional y estatal, no podemos decir lo mismo acerca de la calidad, mas que de una manera general y aproximada.

Además tenemos que la evaluación de la educación en el país aún no cuenta con la organización e implementación sistemática e institucional lo que a su vez no nos permite conocer sus niveles de calidad. Una importante observación a este respecto señala:

En el sistema de educación pública no hay mecanismos de evaluación continua y rigurosa sobre sus resultados. Por lo mismo, el sistema no produce información sistemática y adecuada para medir sus éxitos o fracasos. Aunque lo pretendieran, sería imposible para las autoridades educativas, los maestros o la sociedad valorar con rigor la calidad de la educación pública...tenemos forma de medir los niveles de escolarización, pero no de saber el verdadero perfil de la educación que resulta de nuestros esfuerzos¹.

Ciertamente, la evaluación no forma parte de nuestra cultura educativa, y no solamente en los altos niveles de la planeación, sino en la que se realiza en las escuelas y en las mismas aulas. Hay confusión con respecto a su manejo y falta de conocimiento con respecto a sus fines prácticos que permitan la reorientación de los procedimientos didácticos.

Quizá el indicador más preocupante de la situación actual del sistema educativo nacional se encuentre en las estadísticas del nivel de primaria en la que se muestran los altos índices de reprobación y deserción escolares, los que se dan de manera más aguda en las zonas de mayores necesidades socioeconómicas. Esto empobrece aún más los servicios educativos en estas regiones agregándole a la baja calidad una mayor inequidad en lo educativo como en lo social.

Al respecto de lo anterior, en la compilación realizada por Gilberto Guevara Niebla bajo el título de "La Catástrofe Silenciosa" se señala sobre la ineficiencia escolar del sistema educativo público que :

Los índices de eficiencia terminal son bajos y su tendencia decreciente. Cuarenta y cinco de cada 100 niños que ingresan a la educación primaria básica no terminan su ciclo (...) La baja eficiencia de la escuela primaria

¹ Aguilar, Guevara, Latapí y Cordera en Gilberto Guevara Niebla. La Catástrofe Silenciosa. P. 17.

ha dado lugar a un rezago acumulado de 25 millones de adultos sin estudios primarios. (En este mismo apartado se señala que) la eficiencia escolar es preocupante en sí misma, pero lo es más porque esconde una ineficiencia social. La expansión educativa de las últimas décadas ha permitido el acceso a la educación formal a los grupos sociales hasta entonces excluidos de ese derecho. No obstante se ha reproducido dentro del sistema un mecanismo de discriminación social: los servicios educativos que se ofrecen a los grupos más pobres de la sociedad son los de peor calidad y los niños provenientes de esos grupos registran los mayores índices de fracaso escolar ².

Las políticas educativas sin duda alguna han tomado en cuenta esta problemática, de tal manera que para el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 del Poder Ejecutivo Federal, son propósitos fundamentales la calidad, la equidad y la pertinencia de la educación. Aunque se propone seguir ampliando la cobertura que sigue siendo uno de sus objetivos prioritarios, "...ésta irá unida a la calidad para que juntas logren la equidad" ³. Los conceptos de calidad, equidad y pertinencia están presentes en todo el Programa, como prioridades para la superación del sistema educativo.

También se señala en forma reiterada en varios de sus apartados la necesidad de lograr servicios educativos de calidad, sobre todo aquellos que se prestan en situaciones de mayor marginación. Para el logro de una mejor calidad educativa se propone un esfuerzo constante de evaluación, actualización e innovación y dispone que "...la educación básica deberá mejorar su calidad y aún más, extenderla a los grupos sociales que aún la reciben en forma insuficiente" ⁴.

Para el logro de estos propósitos, es necesario volver la atención a los actores principales que llevan a cabo las acciones más inmediatas en el proceso educativo: los maestros. Son ellos quienes con su intervención consciente, sus conocimientos y métodos debidamente actualizados, darán las verdaderas pautas para una mejor calidad educativa.

² Ibidem. P. 16.

³ Poder Ejecutivo Federal, Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000. P. 95.

⁴ Idem.

El maestro es considerado en el Programa como el agente principal de la dinámica de la calidad, por lo que propone reforzar los canales de comunicación que faciliten el diálogo permanente entre ellos. Por esto son prioridades también la formación, actualización y revalorización social del magisterio en todo el sistema educativo, tal y como fue señalado en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, mediante la organización del “Sistema Nacional de Formación, Actualización, Capacitación y Superación Profesional para Maestros de Educación Básica”⁵.

La formación inicial de los profesores para la educación básica (preescolar, primaria y secundaria) se realiza en las licenciaturas en educación que se imparten en las escuelas normales; éstas reformularon sus programas de estudios en el ciclo 1997-98 a partir del Programa para el Fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales (PFAEN). Se espera con esto superar el rezago de las normales con su plan de 1984, ya que desde ese entonces la formación de los profesores no había experimentado modificación alguna, aún cuando ya se habían realizado cambios en los currículos de la educación básica.

En cuanto a la actualización y capacitación que dan continuidad a la formación inicial, o procuran superar el rezago de modelos anteriores, el sistema contempla las necesidades de desarrollo profesional y las clasifica como actualización, capacitación, nivelación y superación; de la misma manera revaloriza el estímulo al desempeño del maestro mediante la Carrera Magisterial.

EL PROPÓSITO CENTRAL

Por lo anterior, el presente trabajo tiene como propósito fundamental estudiar la situación

⁵ Idem.

en que se encuentra el desarrollo profesional de los profesores de educación primaria que laboran en la zona con mayor desventaja de Yucatán, tomando en cuenta su participación en las opciones de formación, actualización, nivelación y superación profesional que se ofrecen de manera oficial o en otras formas empleadas.

Para esto se estudiarán las características de éstos profesores que pudieran favorecer u obstaculizar la motivación hacia su superación académica que nos permitan entender y profundizar en sus necesidades de actualización, capacitación y superación profesional, a partir de la medición de las variables.

A partir de lo anterior se describirán algunas de las características generales y condiciones de trabajo de las profesoras y de los profesores y las implicaciones que esto pudiera tener hacia la superación profesional.

La población a estudiar proviene de la Zona de Prioridad I del DIF-Yuc., que es la que se toma como base para la investigación sobre el impacto del programa de desayunos escolares y fue *determinada así por un análisis realizado con indicadores tales como mortalidad, déficit de talla, desnutrición y marginalidad*. A partir de este estudio y por considerarlo de importancia para proporcionar elementos para la misma, consideré el estudio de la actualización de los profesores en esta misma zona prioritaria como área de estudio. Esto nos referirá al conocimiento de cómo se actualizan y superan los profesores de educación primaria del estado de Yucatán, en particular los de esta zona.

LAS BASES DEL CONOCIMIENTO

Uno de los problemas educativos más reconocidos actualmente en nuestro país es el de la calidad de los servicios. Los altos índices de deserción y de reprobación muestran el bajo nivel

de eficiencia que prevalece y que al darse en las zonas de mayor marginación por la pobreza, desnutrición y baja calidad de vida de estos lugares, acrecenta otro de los grandes problemas: la inequidad.

Calidad y equidad, son prioridades del Plan de Desarrollo Educativo 1995-2000 que propone acciones precisas para abatir este rezago dando prioridad a las regiones más necesitadas. El Plan contempla en el sistema de Formación, Actualización, Capacitación y Superación del Magisterio, estrategias que reconocen nuevamente al maestro como eje para el desarrollo educativo, dando la prioridad a su actualización y superación.

Esta propuesta refleja la percepción que sobre el desarrollo profesional de los docentes han tenido las autoridades educativas. El estudiar algunas características de los profesores en cuanto a su formación y desarrollo profesional y el cómo estos programas han sido utilizados por los profesores para mejorar su actuación en el aula, si lo han hecho o no, sus motivos así como sus opiniones sobre algunos de estos programas, nos permitirán explicar la situación en la que se encuentra el desarrollo profesional de estos profesores de las escuelas primarias del Estado de Yucatán.

Además, como señalan el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa de Desarrollo Educativo, se debería dar prioridad para la actualización a los profesores que laboran en las zonas de mayor marginación, en donde es más patente el rezago. Se ha elegido esta zona del estado con la finalidad de poder relacionar a su vez estos propósitos del PDE con la situación actual que guarda el desarrollo profesional de estos profesores.

Si la actualización es una necesidad en cualquier profesional, en el caso del maestro es de mayor importancia, sobre todo de los que trabajan con los niños de las zonas que presentan mayores condiciones de desventaja, por el efecto que tiene en sus prácticas pedagógicas el

desarrollo del currículum. Conocer el nivel de escolaridad de los profesores y su acceso a la actualización es necesario, y más en el caso de los que trabajan en las zonas de mayor marginación, que es en donde se requiere de un maestro más fortalecido en su preparación como en sus habilidades para entender y enfrentar los problemas de su comunidad.

No obstante que las opciones oficiales para la formación, actualización, capacitación y superación profesional están planteadas, y los mecanismos se encuentran establecidos y en funcionamiento, no tenemos estudios que describan y analicen si los maestros en general, y en particular los de esta zona de prioridad de Yucatán se están actualizando, qué los motiva o qué no, qué relaciones existen entre las características de los profesores y sus motivaciones hacia la actualización y capacitación.

Es necesario saber si los maestros están respondiendo a los sistemas de actualización oficiales, o no, sus motivos o si están empleando otros mecanismos. El saber esto permitiría ofrecer herramientas para replantear la organización de las estrategias de capacitación o para proponer nuevas opciones con base en las necesidades sentidas por los profesores.

OBJETIVOS Y CUESTIONAMIENTOS

Con la finalidad de precisar la orientación del trabajo se plantearon unos objetivos. Los dos primeros corresponden a un análisis cuantitativo sobre las situaciones y aspectos del estudio, y la tercera, de carácter cualitativo, corresponde a las motivaciones de los profesores hacia la actualización.

- I. Describir la situación general en que se encuentra el Desarrollo Profesional de los profesores de las escuelas primarias de la Zona de Prioridad I de Yucatán.
- II. Evaluar los aspectos de la actualización, capacitación y superación de los

profesores de esta Zona.

- III. Identificar las necesidades e intereses de actualización, capacitación y superación de los profesores.

Para poder desarrollar los objetivos anteriores se plantearon unas interrogantes que pretenden orientar el estudio:

1. ¿Cuáles son las características de los profesores(as) de primaria que trabajan en la Zona de Prioridad I?
2. ¿Existen circunstancias que faciliten u obstaculicen el acceso a la capacitación de los profesores de acuerdo a su género, edad, antigüedad en el trabajo y su formación inicial?
3. ¿Cuáles son las necesidades y los intereses de los profesores por su actualización, capacitación y superación profesional?

CAPÍTULO II

EL CAMINO TRAZADO

LA PERSPECTIVA TEÓRICO METODOLÓGICA

El presente trabajo tiene el propósito de analizar la situación en que se encuentra el desarrollo profesional de los profesores de las escuelas primarias que se ubican en la Zona de Prioridad I del Estado de Yucatán, mediante la medición de los aspectos o variables que pudieran repercutir en el proceso de actualización y superación profesional.

Por las características mencionadas, el estudio corresponde a una investigación descriptiva, lo que nos da la oportunidad de comenzar a explicar el fenómeno de la actualización y superación de éstos profesores. Las variables de la descripción fueron determinadas durante el estudio de las políticas educativas y del Sistema Nacional de Formación, Actualización, Capacitación y Superación Profesional para Maestros de Educación Básica vigente.

Después de la descripción de las variables, se introduce un análisis cualitativo sobre algunas de las circunstancias que intervienen en la motivación de los profesores hacia la actualización y superación profesional, con el propósito de profundizar en los factores que favorecen u obstaculizan este proceso.

En los conceptos de Hernández, Fernández y Baptista ⁶, los estudios descriptivos se caracterizan por condiciones especiales, algunas de las cuales se presentan a continuación.

Las investigaciones descriptivas buscan especificar las propiedades importantes de

⁶ Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio. Metodología de la Investigación 1991.

personas, grupos o comunidades que son sometidos a análisis⁷

En un estudio descriptivo se seleccionan una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así, valga la redundancia, describir lo que se investiga. En otras palabras, miden de manera independiente los conceptos o variables con los que tienen que ver, o sea, evalúan los aspectos de la situación que se investiga. Aunque no es su objetivo relacionar las variables medidas, se puedan hacer algunas comparaciones entre ellas.

Así como los estudios exploratorios se interesan fundamentalmente en descubrir, los descriptivos se centran en medir con la mayor precisión posible. La investigación descriptiva, en comparación con la naturaleza poco estructurada del estudio exploratorio, requiere de conocimiento del área que se investiga, para formular las preguntas específicas que busca responder.

El presente estudio, mide las variables determinadas y hace comparaciones entre algunas de ellas, para con ésto describir la situación en la que se encuentra el desarrollo profesional de los docentes investigados.

La descripción corresponde a los métodos cuantitativos de la investigación. Sin embargo, para poder dar interpretaciones más profundas se ha recurrido también a técnicas de descripción cualitativas que fueran congruentes con el estudio.

Según el análisis de Rafael Bisquerra, en la concepción cuantitativa de la ciencia el objetivo de la investigación consiste en establecer relaciones causales que supongan una explicación del fenómeno, mientras que a los militantes del enfoque cualitativo lo que les interesa es la interpretación⁸.

⁷ Danke. en Ibidem. 1991.

⁸ Rafael Bisquerra. Métodos de la Investigación Educativa. P.p. 256-258.

La metodología cualitativa, desde el punto de vista de este autor, es una investigación “desde adentro” que supone la preponderancia de lo individual y subjetivo. Es una investigación interpretativa, no traducible a términos matemáticos y que pone énfasis en la profundidad. Se suelen estudiar con este método situaciones normales en su ambiente natural. No trata de probar teorías o hipótesis y no tiene reglas de procedimiento. Las variables no quedan definidas operativamente, ni suelen ser susceptibles de medición. La base está en la intuición y en los aspectos artísticos del producto. Se pueden usar técnicas de recogida de datos como entrevistas en profundidad y observaciones. Con esto se pretende estudiar lo que la gente dice y hace, en vez de lo que dice que hace.

Por su parte Sylvia Schmelkes, refiriéndose a los procesos de investigación educativa, señala que

Las metodologías utilizadas en la investigación han sido principalmente descriptivas, faltando un enfoque más crítico, interpretativo e interdisciplinario. Los métodos de la investigación cualitativa intentan responder a la urgente necesidad de captar el hecho educativo, por definición procesual y no estático y caracterizado por una intencionalidad en la transformación. (Y afirma que) Para poder llegar a entender una realidad, y a obtener un conocimiento, es permisible acudir a los métodos que se necesiten para ello ya que los mismos enfoques teóricos coexisten así como una investigación asume distintas formas de entender la realidad educativa y la realidad social en la que actúa.⁹

Los conceptos anteriores responden a la intención de pasar al nivel de las interpretaciones de la situación en estudio, mediante la introducción de un análisis cualitativo que nos permita comprender la situación en que se encuentra la preparación profesional de los maestros. Esto se realizó mediante el análisis de las reflexiones de los profesores vertidas en las preguntas abiertas de los cuestionarios, así como en las entrevistas realizadas a los directores de las escuelas.

⁹ Sylvia Schmelkes. Aspectos conceptuales y metodológicos de la investigación educativa. 1989.

POBLACIÓN

El universo de estudio se conforma con los profesores de las escuelas primarias oficiales de la Zona de Prioridad I del Estado de Yucatán. Esta población se caracteriza por atender a los niños con mayor grado de marginalidad el cual se define por las altas tasas de desnutrición, mortalidad, morbilidad y déficit de talla en la región. La zona se conformó por un diagnóstico realizado por el DIF-Yucatán en el año de 1996, en el que se eligieron a 27 de los 106 municipios del estado, que tuvieron un mayor nivel de incidencias en los indicadores mencionados. Estos municipios escogidos presentan una tasa de mortalidad igual o mayor del 30%, su déficit de talla y su prevalencia de desnutrición ascienden a 50/1000 o más, y su grado de marginalidad se pudiera establecer como alto o muy alto.¹⁰

Los 27 municipios considerados como prioritarios a partir del diagnóstico son: Cantamayec, Cuncunul, Chacsikín, Chapab, Chemax, Chichimilá, Chikindzonot, Espita, Halachó, Huhí, Kaua, Maxcanú, Mayapán, Opichén, Oxkutzcab, Sanahcat, Tahdziú, Teabo, Tecoh, Tekax, Tekom, Tinum, Tixcacalcupul, Tixmeuac, Tizimín, Uayma y Yaxcabá.

Estos municipios están ubicados a su vez, en tres regiones geográficas con las características generales siguientes: la zona norte considerada ganadera, la zona centro henequenera, y la zona sur reconocida como agrícola.

El universo se conforma con los profesores de los 27 municipios de la Zona de Prioridad I del Estado. Según las estadísticas de la SEGEY del ciclo 1997-1998 su población magisterial fue de 1713 profesores.

¹⁰ Pedro Sánchez Escobedo. Impacto del Programa de Desayunos Escolares en el Desarrollo General y Desempeño Escolar de los Niños del Primer Grado de la Zona de Prioridad I de DIF-Yuc. 1999.

PROCEDIMIENTOS

1. Muestra

Los procedimientos de muestreo corresponden a tres etapas. En la primera se eligieron a los ocho municipios de la Zona de Prioridad I, en la segunda a las catorce localidades de esos municipios y en la tercera a las escuelas que participarían y de las que todos sus profesores conformarían el total de la muestra.

Para fines de este estudio se consideraron los mismos municipios, localidades y escuelas en los que se realizó la investigación sobre los desayunos escolares. Estos corresponde a 8 municipios de los 27 que conforman la Zona de Prioridad I. Estos a su vez son representativos de las 3 regiones por ser los que acusan mayor grado de marginalidad. De estos 8 municipios se considera un total de 14 localidades y 14 escuelas, una por localidad.

La selección de la muestra para el estudio que se presenta, corresponde a la zona seleccionada para la investigación "Impacto de los Desayunos Escolares en los Niños de la Zona de Prioridad I del DIF- Yucatán", de la cuál se deriva ésta.

La muestra se tomó en dos períodos de tiempo diferentes, entre los cuales en algunas escuelas hubo cambios de algunos maestros, así como unos maestros de más que no participaron en la primera etapa. Como resultado, en la primera etapa se contó con 109 profesores y en la segunda con 116. Las 14 escuelas elegidas se ubicaron en 8 municipios distribuidos según la tabla No.1.

Tabla No.1 Resumen por zona, municipio, localidad y escuelas.

| ZONA | MUNICIPIO | LOCALIDAD | ESCUELAS |
|--------|-------------------|---------------------------------------|---|
| Norte | Tizimín | Tizimín Sucopo Dzonot Carretero | Adolfo López Mateos David Vivas Romero 5 de Febrero |
| | Espita | Espita | Cecilio Chí |
| | Chemax Yaxcabá | Sisbichén Yaxcabá | Cristóbal Colón Cepeda Peraza |
| Centro | Tecoh | Lepán Telchaquillo | Eloísa Güemez Mayapán |
| | Cantamayec | Cantamayec | Francisco Mújica |
| Sur | Oxkutzcab | Oxkutzcab Plan Chac, Pozo 2. | Juan de D. Rodríguez Niño Artillero |
| | Tekax | Tekax Xaya Becanchén | Rogelio Chalé Batalla de Puebla Niños Héroes |
| | | | |
| TOTAL | 8 | 14 | 14 |

El total de maestros de los municipios de la muestra y el de los encuestados en cada etapa, se relacionan en la tabla No. 2

Tabla No. 2 Total de Maestros de la Zona de Prioridad, de los municipios y de la muestra.

| | No. De Maestros en los municipios de la Zona de Prioridad | No. De Maestros de la muestra 1ª. Etapa | % | No. De Maestros de la muestra 2ª. Etapa | % |
|----------------|---|---|-------|---|-------|
| Zona norte | 326 | 53 | 16,26 | 56 | 17,18 |
| Zona centro | 84 | 15 | 17,86 | 15 | 17,85 |
| Zona sur | 345 | 41 | 11,88 | 45 | 13,04 |
| TOTALES | 755 | 109 | 14,44 | 116 | 15,36 |

2. Recolección de la Información.

Una vez seleccionadas las escuelas se realizaron visitas previas a las mismas con el propósito de entrevistarse con los directores, explicarles los motivos del trabajo y solicitarles el acceso para su realización.

A los periodos en los que se recolectó la información se les ha denominado etapas.

1ª. Etapa.

Esta etapa se realizó del 16 de febrero al 29 de marzo de 1998 . Consistió en la aplicación de un cuestionario a los profesores que se encontraban con grupo a su cargo en las 14 escuelas seleccionadas y tenía como propósito organizar la descripción de los profesores participantes de la muestra. Los profesores que participaron en esta etapa fueron un total de 109.

2ª. Etapa.

Después de la aplicación del cuestionario de la 1ª. Etapa, se reformuló la situación con lo que se elaboró un segundo cuestionario. Para la realización de esta etapa se volvió a realizar una visita previa a los directores de la escuela de la que también se informó a la Dirección de Educación Primaria de la SEGEY y quien autorizó por escrito el acceso a las escuelas.

Esta se realizó del 8 de marzo al 20 de mayo de 1999 y en ella se aplicó la nueva encuesta a los profesores que pretendió enriquecer la información que se recabó en la 1ª. etapa. En esta ocasión se encuestaron 116 profesores.

Con el propósito de profundizar en los mismos temas también se realizaron entrevistas a los directores de estas escuelas.

3. Análisis de los Datos.

Para realizar la primera parte del análisis de los datos se tomó el concepto de Hernández,

Fernández y Baptista, sobre las estadísticas descriptivas, por considerárseles las adecuadas al nivel de medición que se pretendió realizar.¹¹

De acuerdo a lo anterior, los datos obtenidos de las preguntas cerradas de ambos cuestionarios se analizaron mediante estadísticas descriptivas de frecuencias y porcentajes de cada una de las variables, así como de la relación entre algunas de ellas.

Las preguntas abiertas de los cuestionarios, así como las entrevistas realizadas a los directores se analizaron mediante la reducción de datos, su organización y la derivación de las conclusiones.¹²

INSTRUMENTOS

A los maestros de las 14 escuelas de la muestra se les aplicaron dos cuestionarios inéditos de preguntas tanto cerradas como abiertas (Anexos 1 y 2). Asimismo, con el propósito de recabar información sobre los diversos interrogantes de la investigación, se realizaron entrevistas a los directores de las mismas (Anexo 3).

El primer cuestionario constaba de 12 preguntas clasificadas en 7 apartados. Las preguntas cerradas corresponden principalmente a los aspectos de: lugar en donde está su escuela (como identificación), así como a las correspondientes a las variables de sexo, escolaridad, tipos de formación, edad, antigüedad, actualización, participación en la Carrera Magisterial y participación en los programas de actualización y superación. Las preguntas abiertas incluídas en este cuestionario pretendieron recabar información sobre la motivación hacia la actualización, sus opiniones sobre los programas de actualización o superación en los que participa, o bien detectar

¹¹ Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio. Metodología de la Investigación 1991.

¹² Graciela Cortés. Roles y relaciones en los participantes claves de la sprácticas docentes de la Lic. En Educ. Primaria: el caso de Yucatán México 1997.

los motivos por los que no se hace.

El segundo cuestionario consta de 15 preguntas cerradas, que se centran en datos personales para la identificación de los profesores y la detección de información sobre las variables correspondientes a la situación laboral como: incorporación al sistema de Educación Pública, al plantel en el que se realizó la muestra, su tipo de contrato, sus tiempos de traslado a la escuela así como el medio utilizado, sus niveles en Carrera Magisterial y si tienen otros tipos de actividades laborales.

Las entrevistas realizadas a los directores de las escuelas durante la 2ª. Etapa, llevaron el propósito de profundizar en las causas de los factores que propician o impiden la actualización, así como el tipo de motivación que se tiene hacia ésta.

Tabla No. 3. Preguntas de investigación y variables, comparaciones de variables y preguntas de cuestionarios y entrevistas.

| <i>PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN</i> | |
|---|--|
| <p>1. ¿Cuáles son las características de los profesores de primaria que trabajan en la zona de Prioridad I?</p> <p>2. ¿Existen circunstancias que faciliten u obstaculicen el acceso a la capacitación de los profesores de acuerdo a su sexo, escolaridad, edad, antigüedad en el trabajo y formación inicial?</p> | <p>Variables: Sexo Escolaridad Tipos de Formación Edad Antigüedad Actualización Participación en la Carrera Magisterial Niveles en Carrera Magisterial Condiciones de Trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incorporación al sistema educativo - Incorporación a la escuela actual - Tipo de contrato - Tiempos de traslado a su escuela - Otras actividades laborales. <p>Comparación de las variables: Escolaridad con género Edades de los Normalistas con las de los LEP Antigüedades de los Normalistas con las de los LEP Participación en CM con edades Participación de CM con antigüedad</p> |
| <p>3. ¿Cuáles son las necesidades y los intereses de los profesores por su actualización, capacitación y superación profesional?</p> | <p>Resumen de preguntas de cuestionarios y entrevista sobre las condiciones de la motivación: ¿Por qué está en algún programa de actualización? ¿Por qué no está en proceso de actualización? Opinión sobre los programas en que participa ¿Qué aspectos despiertan la motivación de los profesores por la capacitación? ¿Cómo aceptan los profesores los cursos de actualización impartidos por la SEGEY? ¿La escuela tiene algún espacio en donde se aborden los problemas académicos? ¿Qué apoyos o estímulos ha recibido o cree que deba recibir por su actualización?</p> |

CAPÍTULO III

LAS POLÍTICAS INTERNACIONALES

LA EDUCACIÓN EN LA GLOBALIZACIÓN

Para comprender la situación que guarda actualmente la educación en nuestro país, será importante reconocer el contexto en el que se están llevando a cabo los esfuerzos para mejorar la educación y que se encuentran marcados por las transformaciones económicas, culturales y sociales provocadas por la globalización de los mercados y las tendencias del neoliberalismo internacional que caracterizan a la sociedad actual, y que han repercutido en las formas de organización e impartición de la educación.

Con bastante acierto podríamos señalar los resultados generales de la educación actual. Sin embargo, no es fácil ni para los estudiosos, reconocer con precisión las causas que han dado origen a los resultados educativos que se nos presentan como problemas y rezagos.

Tal vez por esto sea tan oportuna la observación de que: “Muchos de los problemas que está presentando la educación en México hoy, son comunes a los de las naciones capitalistas y muy parecidos a los de los países con raíces históricas y formaciones culturales similares a las nuestras, es decir, que tienen una formación estructural”¹³

Creo que ésta es una buena orientación para iniciar la reflexión del estado actual de

¹³ Guevara, Muñoz, Arizmendi, Romo, en Gilberto Guevara Niebla. La Catástrofe Silenciosa P. 61.

nuestra educación nacional en dos sentidos: reconociendo la crisis que actualmente ya se presenta en los países capitalistas y las propuestas para los países que cuentan con grupos sociales en desventaja.

Ciertamente, México no ha escapado a la crisis de los países capitalistas ni a sus repercusiones sociales y culturales, a pesar de la supuesta orientación social de sus políticas educativas. A esto hemos de agregar las consecuencias heredadas de tres siglos de colonia. En otras palabras, que además de las crisis generadas por su modelo económico, el país sigue arrastrando la complejidad de tener que procurar al mismo tiempo el desarrollo económico, social y cultural de los grupos en desventaja, entre los que se encuentran los indígenas.

El mundo que hemos heredado vive actualmente en un posmodernismo que presenta características específicas. A este respecto el sociólogo Andy Hargraves expone sobre su experiencia en el instituto de Estudios Educativos de Ontario, Canadá, la problemática que se está presentando a la educación planeada en la “modernidad” actualmente en crisis, que se está viendo forzada para ser aplicada en la “posmodernidad”. La concepción de la modernidad surge de la ilustración y se fundamenta en que la naturaleza se puede transformar por la acción del hombre por un progreso económico y social.¹⁴

Por la “modernidad”, padecemos ahora las consecuencias de la soberbia humana de querer poner la naturaleza a su servicio. El resultado, es un avance sostenido de contaminación ambiental y de irreversible desgaste de los recursos naturales.

La posmodernidad, por su parte, presenta características especiales que están repercutiendo en todos los ámbitos de la vida. A este respecto el autor nos señala lo siguiente:

¹⁴ Andy Hargraves. Profesorado, cultura y posmodernidad. 1995.

Vivimos en la posmodernidad, caracterizada por el surgimiento de nuevas condiciones sociales y culturales con características diferenciadas y bien definidas. En lo económico, una nueva concepción del consumo y la acumulación, tanto de bienes materiales como de conocimiento e información. En lo político, la globalización y la reconstrucción de las identidades nacionales. En lo social, la muerte de las certidumbres que dan paso a la aceptación de la diversidad en lo religioso, cultural y étnico. En lo organizativo, la burocracia deja paso a instituciones más flexibles, capaces de adaptarse a nuevas funciones.¹⁵

Nuestro país es afectado, además, por ésta crisis posmodernista, aún sin haber logrado ascender a mayores niveles del desarrollo. La nueva concepción del consumo ha afectado hasta a los grupos menos favorecidos en su economía, dando paso a la desmoralización producida por todo de lo que se carece. México se encuentra inmerso en la política económica neoliberal impuesta por el avance de la globalización, que presiona por una mayor apertura económica, cuando nos encontramos aún en los primeros escalones del desarrollo. También reconstruye su identidad nacional, entre las incertidumbres provocadas por las diversidades de ideologías e intereses.

En momentos críticos como éstos, dice el mismo autor, la educación y las escuelas se convierten en blancos a los que se les culpa de todo lo no resuelto por la sociedad. Estos son los momentos en los que mucha gente opina sobre lo que debe hacerse con respecto a la educación sin tener una certeza del problema y menos del camino, y que revela la incertidumbre y falta de claridad que se tiene sobre la situación.

Hargreaves acierta a describir como esta época de competitividad global, como en todos los momentos de crisis económicas, está produciendo un pánico moral ante la forma de preparar a las generaciones futuras en nuestras respectivas naciones y aclara que las tendencias comunes respecto a esta situación crítica que estamos viviendo (que además son universales y nos afectan

¹⁵ Ibidem. P.12.

a todos), son: la globalización y el arrollador avance tecnológico.

En los países menos desarrollados como el nuestro, además de la necesidad de reconstruir procesos educativos acordes a las necesidades del mundo actual, se enfrenta un rezago educativo acumulado principalmente entre los grupos más desfavorecidos e indígenas. Esto hace todavía más compleja la función educativa al tratar de lograr un proceso de calidad.

Con respecto a la globalización, otro importante análisis nos describe la situación de la globalización, sus condiciones y sus consecuencias:

Estamos viviendo una época de creciente globalización de las relaciones económicas y la cada vez mayor interdependencia entre los países. Ya no existe región alguna del planeta que pueda cerrarse o aislarse de los vientos de la internacionalización. Las economías autárquicas ya no pueden sobrevivir (...) En pocos años se ha visto como los viejos esquemas de las que antes se llamaba -la economía nacional- se han roto en pedazos, y en su lugar han surgido redes de interrelaciones mundiales en las que se encuentran envueltas todas las naciones. (...) ¿Hasta qué punto los sistemas educativos contemporáneos preparan a los niños y jóvenes para este nuevo mundo? ¿Está nuestra juventud preparada para enfrentar estos desafíos de manera creativa y con imaginación, o simplemente vivirán pasivamente la gran transformación y se adaptarán de alguna manera u otra? ¿Cuál es la responsabilidad de la escuela en todo esto? La globalización no se expresa sólo en nuestras relaciones económicas. Uno de los fenómenos más significativos de los últimos tiempos es también la transformación paulatina de nuestra visión del mundo, de nuestras identidades nacionales y de nuestra conciencia de nosotros mismos¹⁶

Estas aportaciones nos dan una visión panorámica y objetiva del fenómeno de la globalización y del enorme avance tecnológico, así como del impacto que está causando a todos los sistemas educativos. La advertencia es refrescante, en el sentido de que habrá que enfrentar el desafío educativo con creatividad e imaginación, o de lo contrario estaremos recibiendo pasivamente el impacto de transformación, sin ningún impulso hacia un movimiento de creación. La escuela, a su vez, tiene la responsabilidad de desarrollar el proceso educativo en un ambiente propicio para la creatividad, procurando así la formación de hombres y mujeres libres y seguros

¹⁶ Rodolfo Stavenhagen. La educación ante los retos del Siglo XXI: El Informe de la UNESCO. 1996.

de sí mismos.

Hargraves nos previene sobre los aspectos negativos de la globalización, argumentando que este proceso es impulsado por las economías industriales más avanzadas que también tienen la capacidad y el poder de ser los primeros beneficiados por sus resultados, mientras que para los países más pobres o menos adelantados que se integran a la globalización desde la “planta baja” sus beneficios por este proceso son marginales. Asimismo reconoce que la máquina arrolladora de la globalización es promovida por el crecimiento económico sin considerar los costos de tipo social, cultural o ambiental y que en esta brutal competencia internacional por los mercados y los beneficios hay muchas y variadas formas de vida que se ven súbitamente destinadas a desaparecer con pocas alternativas para su futuro; éstos son desde los pueblos indígenas, las sociedades campesinas autosuficientes, el artesano tradicional, las pequeñas empresas familiares, que en total suman miles de millones de seres humanos sobre todo en África, Asia y América Latina.¹⁷

Desilusionantes afirmaciones para nuestras expectativas de ingresar al mundo de los países desarrollados con su confort en lo material, como en el desarrollo de la ciencia y la comunicación, y una clara advertencia para prevenir los costos de tipo social, cultural y ambiental, sobre todo en los grupos indígenas y de artesanos, mediante programas especiales.

El alcance indiscutible de la ciencia y la tecnología es la otra tendencia mundial que está transformando las condiciones de vida de miles y millones de seres humanos. Los avances tecnológicos se multiplican de manera tan inaudita que ni nos alcanzamos a dar cuenta de cómo se imponen en nuestra vida cotidiana y se convierten en parte de nuestro bienestar.

Ciertamente, no podemos dejar de reconocer que los medios de comunicación masiva

¹⁷ Andy Hargraves. Profesorado, cultura y posmodernidad. 1995.

están desplazando en ciertos aspectos a la escuela; los niños obtienen mayormente su visión del mundo contemporáneo a través de estas tecnologías, que de sus maestros y de sus libros de texto. Mientras tanto podríamos preguntarnos si los sistemas educativos están preparados para entender la naturaleza de la situación y enfrentar el reto.

Es necesario analizar “si la ciencia que se enseña en nuestras instituciones educativas, es la ciencia de mañana, es la de hoy, o es, lo que parece ser más común, la ciencia ya superada de ayer ¿De qué le sirve a un niño o a un joven graduarse con conocimientos científicos que parecen surgidos de los libros de historia y no de los manuales de ciencia contemporánea?”¹⁸

Para enfrentar este tipo de enseñanza necesitaríamos contar con maestros que se preparan permanentemente en el movimiento científico, tecnológico y pedagógico. Por lo tanto, deberemos de preguntarnos que está ocurriendo con nuestros maestros. ¿Están preparados para reconocer los nuevos retos que se presentan y enfrentarlos? ¿Saben qué está ocurriendo con la influencia de los medios en la educación de los niños? ¿Están accedendo los estudiantes a los nuevos conocimientos que la ciencia ha generado? ¿Es tan siquiera relevante para ellos el conocimiento como se les está presentando?

Stavenhagen analiza cómo el problema de los avances de la ciencia y la tecnología no es solamente el del rezago en su difusión y en su aplicación, o cómo se incorporan al sistema de enseñanza, sino que este universo está altamente concentrado en el mundo industrializado, en las universidades de excelencia, en los laboratorios de las grandes empresas, en los centros de investigación en donde se desarrolla el proceso del conocimiento científico.

“Mientras que los países menos desarrollados cada vez tienen menos posibilidades de concentrar recursos para propiciar este desarrollo, sigue ocurriendo el llamado éxodo de cerebros,

¹⁸ Rodolfo Stavenhagen. La educación ante los retos del Siglo XXI: El Informe de la UNESCO. P. 27.

en el que los mejores talentos de los países pobres emigran a los centros de excelencia del mundo desarrollado, produciendo así un doble efecto: el empobrecimiento científico de sus propias naciones, y el enriquecimiento por contraparte de los centros ya de por sí más desarrollados”¹⁹

Podemos ver con claridad que ni la globalización, ni el crecimiento económico, ni los avances de la ciencia y la tecnología, conducen automáticamente a mejores condiciones de vida, a sociedades más libres y justas, a niveles de bienestar material y espiritual distribuidos más equitativamente. Por el contrario, estos procesos pueden desencadenar fuertes contradicciones que se han visto reflejados en el incremento del desempleo hasta de los países desarrollados.

En este sentido se señala: “La marginación social y económica se da en forma diferente en los demás continentes. En los países pobres (que siguen siendo la mayoría en el mundo con la mayor parte de su población) el desempleo, la subocupación, la pobreza extrema y la exclusión, afectan a grandes contingentes de la población”²⁰

Mientras tanto, la ideología neoliberal impulsada por la globalización, es promovida por los organismos internacionales que regulan la economía mundial. “Por neoliberalismo suele entenderse una ideología que postula la preeminencia del mercado y de la libre competencia, de lo cual se derivan ciertas tesis y políticas, económicas y sociales”²¹

En ese mismo trabajo, el Dr. Pablo Latapí enuncia los valores personales que enfatiza el liberalismo como el aprecio al individuo, de su iniciativa y su espíritu de competitividad; una orientación hacia el consumo de bienes materiales y una concepción del status que valora a las personas por lo que tienen más que por lo que son. Estos son los valores de la cultura dominante

¹⁹ Idem.

²⁰ Ibidem P. 28.

²¹ Pablo Latapí. La modernización educativa en el contexto neoliberal, en Simposio Internacional: Formación Docente, Modernización Educativa y Globalización. P. 63.

que tiende a extender y uniformizar estilos de vida con sus hábitos de producción y de consumo, lo que erosiona a las identidades culturales que diferencian a los pueblos y las comunidades. Claro que dentro de estos valores también hay saldos positivos como el fomento de las relaciones de la educación pública con la sociedad, mayor eficiencia en el uso de los recursos, nueva conciencia social del maestro, vinculación con la comunidad y con el mundo de la producción.²²

Este análisis nos revela las consecuencias de las nuevas tendencias que ya están presentes en la sociedad. Estos nuevos valores que se están imponiendo, son fácilmente observables y nuevamente nos motivan a la reflexión sobre la incongruencia de esta situación. Resulta que por una parte, la educación en la creatividad es una necesidad imperante para la formación de mujeres y hombres imaginativos con espíritu renovador, capaces de generar movimientos hacia la superación, y por otra, los valores de individualismo y de competitividad que el liberalismo está imponiendo son precisamente la antítesis de la creatividad.

Ante esto, deberemos de estar muy alertas en la preparación de los maestros y de los niños, con la orientación de despertar el sentido crítico y reflexivo que les permitan lograr una conciencia clara que propicie la toma de decisiones libres y responsables.

Este es el marco en el que se trata de modernizar la educación de nuestro país, y que ha influido en las reformas de los sistemas de formación, actualización y superación profesional de los docentes conformando el nuevo modelo que regirá para este fin.

REUNIONES INTERNACIONALES SOBRE EDUCACIÓN

En la búsqueda de nuevos elementos para conocer el hecho educativo y proponer

²² Idem.

estrategias para resolver los principales problemas que en este sentido se presentan, se han efectuado importantes reuniones para analizar las condiciones en las que se está dando la educación, principalmente las que presenten los grupos en desventaja.

Las propuestas generales que emanan de estas reuniones son de particular importancia para este estudio, ya que además de brindarnos los elementos para comprender los problemas comunes que nuestro país presenta con aquellos con los que compartimos raíces culturales y procesos históricos afines, encontramos propuestas de solución a algunos de los problemas fundamentales, recomendaciones para la superación de la educación en general y en particular para los grupos en desventaja como los de los indígenas, así como advertencias sobre los problemas que a su vez pueden devenir de la ideología que promueve el modelo económico imperante.

En particular, entre 1990 y 1991, se realizaron tres reuniones internacionales (dos de ellas mundiales y una latinoamericana y caribeña) convocadas por la UNICEF-UNESCO en las que se reporta la existencia innegable de condiciones socioeconómicas de desventaja y de alienación cultural para algunos grupos sociales en Latinoamérica.

Estas reuniones concuerdan en que los métodos y estilos tradicionales de acción educativa ya han agotado sus posibilidades de resolver problemas ya que hoy en día todos nuestros países están atravesando un período de cambios profundos que colocan a la educación frente a la necesidad de responder no sólo a los desafíos nuevos, sino a los decisivos para el destino de las naciones. La insuficiencia en la calidad de los resultados es también uno de los problemas que se reconocen, por lo que se propone producir un cambio radical en las estrategias de acción educativa que permitan responder a las necesidades del proceso de transformación económica,

equidad social y de democratización política en las que están inmersas nuestras sociedades.²³

Otro de los principios señala que la educación es responsabilidad de todos y no sólo del Estado por lo que la nueva estrategia exige definir nuevas formas de relación entre el Estado y el sector privado (incluyendo medios de comunicación, organismos no gubernamentales, empresas, sindicatos y las propias familias), y se pone un fuerte énfasis en la necesidad de aumentar la autonomía pedagógica de los establecimientos escolares dándoles una mayor responsabilidad por sus resultados, lo que irá acompañado por eficaces mecanismos de evaluación de resultados y de información que permitan elaborar programas focalizados de compensación de diferencias y que fortalezcan la capacidad de efectuar demandas educativas más calificadas por parte de los sectores desfavorecidos.

Se señala que para mejorar la calidad de la educación se deberán de satisfacer las necesidades educativas básicas tales como la necesidad de acceder a la información, la necesidad de pensar y de expresarse con claridad, la necesidad de resolver problemas, de vincularse con los demás y con el medio ambiente. En este sentido, la profesionalización de los docentes es señalada como el elemento clave para el éxito de las estrategias y, al mismo tiempo, como el factor decisivo a largo plazo para que se concreten los objetivos de mejorar las condiciones materiales de los docentes.²⁴

Ninguna de estas reflexiones y propuestas son ajenas a las políticas educativas en México, ya que de alguna manera estos principios están permeando actualmente algunas de las acciones educativas. También es importante tener presente que éstos forman parte de la misma corriente impulsada por el proceso globalizador, lo que se hace patente en el impulso que se da a las

²³ UNICEF-UNESCO. Educación 2000. Hacia una Nueva Etapa del Desarrollo Educativo. 1991.

²⁴ *Ibidem*.

formas de relación con el sector privado.

Una buena aportación de estas reuniones, es la de dar mayor responsabilidad a las escuelas por sus resultados, sistematizando al mismo tiempo los mecanismos de evaluación de los que se carecen en nuestro país, así como la de impulsar la profesionalización de los docentes ya que para llevar a cabo cualquiera de estas estrategias de superación educativa y erradicación de los rezagos, el eje será fundamentalmente el profesor. Para ésto deberá ser un profesional capaz de poder solucionar la satisfacción de sus propias necesidades educativas, lo que deberá ser contemplado en la formación de los profesores, así como en las estrategias para su actualización y superación profesional.

Declaración de Jomtien

Con el objeto de analizar la satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje, se llevó a cabo en Jomtien, Tailandia, del 5 al 9 de marzo de 1990, una reunión internacional de la UNICEF-UNESCO de donde surgió la "Declaración Mundial sobre Educación para Todos".²⁵

En esta reunión se analizan los importantes retrocesos de la educación básica durante el decenio de 1980 y se atribuyen principalmente al aumento de la carga de la deuda de muchos países, la amenaza y estancamientos y decadencia económicos, el rápido incremento de la población, las diferencias económicas crecientes entre las naciones y dentro de ellas así como a la violencia. Esto ha sucedido en muchos países de los menos desarrollados y ha dejado en el mundo 960 millones de analfabetos absolutos.

Nuestro país no fue ajeno a estos retrocesos, ni a los motivos que les dieron origen. La deuda externa de la década, prácticamente paralizó no solo acciones para mejorar la educación,

²⁵ Ibidem.

sino la moral misma del pueblo para generar cualquier movimiento ascendente hacia la superación de rezagos anteriores.

La Conferencia declara que cada persona (niño, joven o adulto) deberá estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje; lo que a su vez posibilitará la responsabilidad de respetar y enriquecer su herencia común, defender la causa de la justicia social, de proteger el medio ambiente y propiciar la tolerancia, así como la transmisión y enriquecimiento de los valores culturales y morales comunes; se señala que la educación básica es la base para un aprendizaje y desarrollo humano permanentes, sobre el cual los países pueden construir sistemáticamente nuevos niveles y nuevos tipos de educación y capacitación.

Para universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad se propuso: Aumentar los servicios educativos de calidad y tomar medidas coherentes para reducir las desigualdades; dar la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de aprendizaje, dando prioridad a garantizar el acceso; empeñarse en modificar las desigualdades en materia de educación suprimiendo las discriminaciones en las posibilidades de aprendizaje de los pobres, los niños de la calle y los que trabajan, las poblaciones rurales, los indígenas, entre otros, y demás grupos desasistidos.

Específicamente en cuanto al aprendizaje, se recomienda que lo importante es que las personas aprendan conocimientos útiles así como determinar niveles aceptables de adquisición de conocimientos y mejorar los sistemas de evaluación de los resultados; se reafirma que la enseñanza primaria debe ser universal, y deberá asegurar las necesidades básicas de aprendizaje de todos los niños teniendo en cuenta la cultura, así como las necesidades y las posibilidades de la comunidad.

En referencia a las condiciones de aprendizaje, se señala que éste no se produce en situación de aislamiento por lo que las sociedades deben conseguir que todos los que estudian reciban nutrición, cuidados médicos, el apoyo físico y afectivo general que necesitan para participar activamente en su propia educación y se beneficien de ella. Por último, se afirma que ahora más que nunca, la educación debe verse como una dimensión fundamental de todo proyecto social, cultural y económico.²⁶

Suprimir las desigualdades, es necesario para el mismo prestigio del modelo económico, por lo que va acompañado de un proyecto de apoyo social. Por esto, los resultados de esta reunión nos confirman la preocupación por disminuir las diferencias en busca de la equidad, como base para construir una educación de calidad que se fundamente en el desarrollo del hombre.

Reunión de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe.

Del 13 al 17 de mayo de 1996, en la ciudad de Kingston (Jamaica), se reunieron los Ministros de Educación de América Latina y del Caribe en su VII Reunión sobre Educación, Democracia, Paz y Desarrollo.²⁷

La propuesta relevante emanada de esta reunión es sobre la necesidad de mejorar la capacidad de gestión otorgando un mayor protagonismo a la comunidad educativa local y un papel más estratégico de la administración central.

En este aspecto se señala que los objetivos de calidad y de equidad requieren que el Estado se fortalezca en su función de asegurar el logro de objetivos básicos para todos, el fomento a la igualdad de oportunidades de acceso y permanencia en el sistema educativo y la capacidad de proponer y gestionar dichas propuestas. En otras palabras, esta función del Estado

²⁶ Ibidem.

²⁷ Ibidem.

se relaciona con su nuevo rol en un sistema educativo descentralizado que propicia las condiciones para que los establecimientos escolares logren un nivel de autonomía que les permita enfrentar la responsabilidad de los resultados. Esto incluye asegurar la preparación y la actualización de los directores, precisando y respetando sus competencias como líderes de la institución escolar, así como desarrollar mecanismos que faciliten la gestión participativa de las familias y el fortalecimiento de la escuela.

Como podemos ver, la calidad y la equidad en la educación son una preocupación mundial, que supone el combate a la deserción escolar. En este modelo, lo que permite la autonomía y la responsabilidad de los resultados es un sistema descentralizado. En México, las crisis económicas fueron acompañadas de años de un centralismo exacerbado que ahogó a la educación misma.

Otro aspecto es la prioridad para obtener aprendizajes significativos y formación integral de lo que supone la adquisición de capacidades para el acceso, la organización, la producción, la interpretación y el análisis de la información; manejo de la lengua materna oral y escrita; acceso y dominio de las tecnologías de la información; dominio de los conocimientos científicos y matemáticos básicos y capacidades relacionadas con la interacción e inserción social y el equilibrio emocional.

El adecuado aprendizaje de la lecto-escritura es principio de las capacidades futuras del manejo de la información. La recomendación que se da en esta reunión sobre el manejo de la lengua materna en forma oral y escrita, la interpretamos como el aprendizaje de la lecto-escritura en la lengua del niño. Esto facilitará el proceso del aprendizaje de manera significativa para él. El estudio de éste aspecto es prioritario para las zonas indígenas de nuestro país, y en particular para nuestro estado, en donde para muchos de los niños, la lengua maya es con la que

comenzaron a identificar su mundo circundante.

La democratización de la educación y el fomento a la cultura de la paz es otro principio fundamental que se ve como la necesidad de asegurar su calidad y el acceso efectivo a ella. Para enseñar la cultura de la paz es necesario desarrollar una estrategia orientada hacia el fomento de prácticas pedagógicas que sirvan de modelo a este principio, así como enfatizar los valores de la tolerancia, de la convivencia familiar, de la comprensión y la aceptación de las diferencias, de la cooperación, del respeto personal y mutuo así como de la solución pacífica de los conflictos.

Las poblaciones indígenas deberán tener atención prioritaria para lograr la equidad, la democracia y la conformación de identidades nacionales asentadas en la pluralidad étnica y cultural.

Ahora que en muchos de nuestros países la orientación de los sistemas educativos se encuentran en un proceso de transición desde la expansión cuantitativa hacia la calidad de la educación, es necesario crear indicadores cualitativos para complementar los cuantitativos y lograr la evaluación de la calidad.

Con el propósito de propiciar la valorización profesional de los docentes en relación del desempeño, en los resultados de esta reunión se propone profesionalizar al docente, entendiendo esto como la capacidad de atender las necesidades de aprendizaje específico de cada alumno y asumir la responsabilidad de los resultados. Por las condiciones en que viven y trabajan la mayor parte de los profesores se reconoce esta propuesta como un desafío que requiere de un proceso con dimensiones político normativas, técnicas, financieras y administrativas. La valorización del docente, según el análisis, se logrará reforzando el saber profesional específico del profesor para que su autoridad se base en su capacidad para resolver los problemas educativos de la población.

El mejoramiento de la situación laboral de los docentes se consideró necesario para el

fomento al desarrollo de una imagen social positiva de la carrera que se deberá respaldar con medidas congruentes. La propuesta es en el sentido de que los esfuerzos por incrementar sus remuneraciones deberán estar directamente vinculados con su formación permanente y fundamentalmente con el desempeño.

Para este efecto se deberán diseñar planes de formación a largo plazo dirigidos a los docentes en servicio ya que la formación de docentes aislados no consigue cambios e innovaciones profundas y sostenidas en la práctica educativa de las escuelas.

Al referirse a la educación a lo largo de toda la vida para un aprendizaje continuo, se propone formular estrategias nacionales integrales de alfabetización para enfrentar el círculo vicioso de la pobreza, superando el analfabetismo absoluto y funcional a través de mejores aprendizajes de lecto-escritura y cálculo básico de todos los educandos, priorizando los grupos poblacionales con mayores carencias, desarrollando estrategias específicas orientadas a las poblaciones indígenas, sobre todo con mujeres, incluyendo la enseñanza del idioma oficial y de la lengua materna mediante programas innovadores.

Sin duda alguna, estos principios son los que fundamentan algunas de las estrategias que se realizan en nuestro país en el marco de la política educativa actual, como lo son el estímulo que se otorga mediante la Carrera Magisterial en donde los incrementos económicos están en relación con el desempeño y con la actualización y superación permanentes. Esta política además fomenta el otro principio sobre el aprendizaje a lo largo de toda la vida, ya no sólo entre los alumnos, sino entre los mismos docentes.

Comisión Internacional sobre Educación para el Siglo XXI.

A principios de 1993 quedó establecida una "comisión internacional para que reflexione

sobre la educación y el aprendizaje en el siglo XXI", bajo la presidencia del Sr. Jaques Delors, entonces presidente de la Comisión Europea. Esta comisión contó con quince integrantes que prepararon un informe que se pregunta cuáles son las tareas más importantes de la educación al despuntar el siglo XXI. El informe reafirma la vital importancia de la educación para hacer frente a los desafíos de la actualidad y señala que su tarea principal es profundizar el ideal democrático y consolidar el respeto al pluralismo cultural, religioso e ideológico para garantizar la convivencia entre los pueblos.²⁸

La Comisión señala la problemática del hombre de hoy ante el dilema de la globalización, ya que sus manifestaciones se ven y a veces se sufren, ante su búsqueda de raíces, referencias, pertenencias. La educación debe afrontar este problema porque se sitúa en el nacimiento de una sociedad mundial, que viene acompañada por guerras, criminalidad y subdesarrollo. Ante este panorama, nos convidan a revalorar los valores éticos y culturales de la educación.²⁹

Por lo anterior, en el Informe se considera a la educación el instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social. Para poder lograr estos propósitos se señalan como unos de los principales fundamentos de la educación el aprender a vivir juntos, así como el de aprender a conocer, lo que supone además aprender a aprender para aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.

Desde hace más de un siglo, uno de los objetivos consagrados de los sistemas educativos ha sido el de preparar a los trabajadores, técnicos y profesionales que, con un diploma en la mano, ocupan un empleo en el cual desempeñan las labores productivas para las que obtuvieron

²⁸ Rodolfo Stavenhagen. La educación ante los retos del Siglo XXI: El Informe de la UNESCO. 1996.

²⁹ Jacques Delors. La Educación Encierra un Tesoro. 1996.

su educación.³⁰ Este esquema ya no corresponde a lo que actualmente está ocurriendo en la realidad; o bien los empleados algunas veces no están lo suficientemente preparados, o los egresados no consiguen los trabajos para los que se prepararon.

En este sentido, la Comisión rechaza la tendencia muy difundida hoy en día, de considerar el proceso educativo simplemente de manera utilitaria, como medio para alcanzar fines inmediatos a corto plazo, sobre todo en el mercado laboral y en la vida económica. Más allá del desarrollo económico, la educación debe servir para promover el desarrollo humano y para mejorar y enriquecer la vida de todos. La reflexión es en torno a que se considere al ser humano más que como una simple fuerza de trabajo, como un fin en sí mismo, y que su desarrollo pleno sea el objetivo esencial de todo proceso educativo que respete su individualidad creativa. Por lo anterior la misma Comisión reitera que es la tarea de la educación contribuir al desarrollo total del individuo (espíritu, cuerpo, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad personal). Esta aportación, nos confirma la necesidad de redefinir los caminos trazados en el proceso de formarnos como humanos y mantenernos alertas a esas actitudes docentes cotidianas que en vez de propiciarlo, lo impiden.

Se retoma en la Comisión otro de los principios señalados hace ya algún tiempo que es el de aprender a hacer. Sin embargo, de manera especial ahora se propone la adopción de la idea del aprendizaje a lo largo de toda la vida, como un principio guía para la educación en el siglo XXI.

El aprendizaje visto de esta manera, es retomado en México para las políticas que tratan sobre el desarrollo profesional de los profesores y fundamenta el sistema el nuevo modelo de formación, actualización y superación de los docentes, que trata también de revalorizar la carrera

³⁰ Rodolfo Stavenhagen. La educación ante los retos del Siglo XXI: El Informe de la UNESCO. 1996.

del profesor.

Para la Comisión el papel de los docentes en el salón de clases es fundamental por lo que se vuelve a hablar de rescatar el papel de los maestros. "Este papel debe ser repensado en función de los nuevos retos que el mundo actual depara. Los viejos métodos de enseñanza, así como la tradicional formación y capacitación de los maestros, deben ser modificadas y puestos al día"³¹

Otra de las grandes tareas al iniciar el siglo XXI según informa el mismo autor, es la de la incorporación a la educación de los medios de comunicación masiva y electrónicos. Aunque con razón, se critica la programación y los contenidos de la oferta de las cadenas televisivas, algunas empresas hacen esfuerzos sinceros por vincular objetivos educativos. Sin embargo algunos especialistas consideran que el propósito primordial de muchas cadenas televisivas sigue siendo el beneficio económico de sus dueños.

Los maestros como instituciones de enseñanza, deben estar preparados para este desafío y participar activamente en los cambios que se avecinan. Es importante en este sentido, educar para que la recepción de los medios se realice con sentido crítico.

Aunque la iniciativa privada y el mercado libre pueden ser buenos instrumentos para la producción y distribución de mercancías, bienes materiales y servicios de diversa índole para la satisfacción de las necesidades individuales, es evidente que la educación no puede ser dejada al libre albedrío de intereses privados. La naturaleza de la educación en todo momento histórico, responde a criterios morales de carácter social y colectivo. Los cambios de los sistemas educativos tienen que reflejar los objetivos de la comunidad, tanto local como nacional e internacional. La responsabilidad del Estado debe hacerse presente en las políticas educativas. No para imponer esquemas autoritarios y centralizadores, ni modelos únicos de valores sociales y culturales a las escuelas, sino por el contrario, para proporcionar un espacio para el imprescindible debate democrático y participativo.³²

³¹ Idem.

³² Ibidem.

Los Docentes en el Informe de Delors

El Informe de Delors, aborda de manera específica aportaciones sobre los docentes ya que en ellos se concentran las expectativas de mejorar la calidad de la educación, que se iniciará con una buena formación de los niños en valores, destrezas y actitudes, que serán los simientos de la formación sobre los que el niño edificará su futuro. Estas son las fortalezas que tendrá durante la vida ya que la infancia es el espacio y tiempo de formación ya sea positivo o negativo. No creo que podamos dejar de estar de acuerdo en que lo adecuado es aprender bien desde los inicios; componer los errores en la educación de los niños, eso ya es otro asunto.

Se fundamenta la propuesta en que es en una etapa temprana de la enseñanza básica cuando se forman las actitudes del alumno hacia el estudio y a la imagen que tiene de sí mismo y se señala la del papel decisivo que el personal docente desempeña en esta etapa. La necesidad de que el maestro contribuya a la formación del juicio y del sentido de responsabilidad individual, es cada vez más indiscutible en las sociedades modernas, si se quiere que más tarde los alumnos sean capaces de prevenir los cambios y adaptarse a ellos, sin dejar de seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida. Son el trabajo y el diálogo con el docente lo que contribuye a desarrollar el sentido crítico del alumno.³³

Realmente hay una relación directa entre el hábito que se necesita para el aprendizaje permanente y el desarrollo del sentido crítico del estudiante mediante hábitos y actitudes de reflexión, observación y curiosidad. Un aprendizaje permanente a lo largo de toda la vida, requerirá de la compañía placentera de estas actitudes de manera sostenida que serán el detonador de la motivación verdadera: el aprendizaje gozoso.

En este marco, "El trabajo del docente no consiste tan sólo en transmitir información, ni

³³ Jacques Delors. La Educación Encierra un Tesoro. 1996.

siquiera conocimientos, sino en presentarlos en forma problemática, situándolos en un contexto y poniendo los problemas en perspectiva, de manera que el alumno pueda establecer el nexo entre su solución y otras interrogantes de mayor alcance. Con este sentido la relación pedagógica debe de tratar de lograr el pleno desarrollo de la personalidad del alumno respetando su autonomía”.³⁴

Mejorar la calidad y la motivación de los docentes debe ser una prioridad en todos los países. Para esto la Comisión estima que la formación del personal docente tiene que ser revisada para cultivar en los futuros maestros y profesores, junto a las capacidades pedagógicas diversas, precisamente las cualidades humanas e intelectuales adecuadas para propiciar un nuevo enfoque en la dirección propuesta por este informe. Si el primer maestro con que se encuentra un niño o un adulto está insuficientemente formado y poco motivado, éstas son las bases mismas sobre las que se debe edificar el aprendizaje futuro y las que carecerán de solidez.³⁵

Aquí al concepto de calidad se le une el de la motivación. La motivación es el elemento motor que impulsa al movimiento. Un profesor desmotivado, difícilmente podrá impulsarla en sus alumnos. Más aún, permitirá con su actitud que vaya feneciendo la creatividad natural intrínseca en el niño. Los procesos de actualización deberían tomar en cuenta la naturaleza de la motivación, propiciarla y evaluarla permanentemente, para generar un movimiento ascendente hacia la superación.

Resumiendo las propuestas

Entre todas estas propuestas y recomendaciones que pretenden superar los rezagos existentes creo conveniente hacer la recapitulación siguiente:

- ◆ La necesidad de universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad para

³⁴ Ibidem. P. 161.

³⁵ Idem.

todos los sectores de la población, aumentando los servicios educativos de calidad y tomando medidas coherentes para reducir las desigualdades, suprimiendo las discriminaciones en las posibilidades de aprendizaje de los pobres, las poblaciones rurales, los indígenas y demás grupos desasistidos. Por lo anterior se propone también que todos los que estudian reciban nutrición, cuidados médicos y el apoyo físico y afectivo que necesitan para participar activamente de su propia educación y se beneficien de ella.

- ◆ Ante la insuficiencia en la calidad de los resultados, es necesario producir un cambio radical en las estrategias de acción educativas que permitan responder a las necesidades del proceso de transformación económica, equidad social y democratización política, por lo que es necesario implementar eficaces mecanismos de evaluación de resultados y de información que permitan elaborar programas de compensación de diferencias. Asimismo, fomentar una evaluación de la calidad creando indicadores cualitativos para complementar los cuantitativos.
- ◆ El Estado debe de asegurar el logro de los objetivos básicos de calidad y equidad, el fomento a la igualdad en las oportunidades de acceso y permanencia en el sistema educativo y la capacidad de proponer y gestionar dichas propuestas. La función del Estado se relaciona con un nuevo rol de sistema educativo descentralizado que propicia las condiciones para que los establecimientos escolares logren un nivel de autonomía que les permita enfrentar la responsabilidad de sus resultados. Para esto habrá que mejorar la capacidad de gestión otorgando un mayor protagonismo a la comunidad educativa local y un papel más estratégico a la administración social.
- ◆ La educación debe de servir más allá de los fines utilitarios o como medio para

alcanzar fines inmediatos a corto plazo, sobre todo en el mercado laboral y en la vida económica, y promover el desarrollo humano mejorando y enriqueciendo la vida de todos.

- ◆ Revalorizar la función del docente reforzando el saber profesional específico del profesor para que su autoridad se base en su capacidad de resolver los problemas específicos de la población, lo que corresponde a la profesionalización de la carrera del profesor.
- ◆ Diseñar planes de formación a largo plazo dirigidos a los docentes en servicio ya que la formación de docentes aislados no consigue cambios e innovaciones profundas y sostenidas en la práctica educativa de las escuelas.
- ◆ Adopción de la idea del aprendizaje a lo largo de toda la vida, como un principio guía para la educación del siglo XXI. Esto corresponde al concepto de aprender a aprender para aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de toda la vida.
- ◆ Se propone también el aprender a hacer, que va más allá del preparar trabajadores, técnicos y profesionales como eran los objetivos de la educación hace más de un siglo. El aprender a hacer que ahora se propone es contribuir al desarrollo total del individuo y considerar al ser humano más que como una fuerza de trabajo, un fin en sí mismo y que su desarrollo pleno sea el objetivo esencial de todo proceso educativo que respeta la individualidad creativa.

CAPÍTULO IV

LA POLÍTICA EDUCATIVA EN MÉXICO

LA EDUCACIÓN EN MÉXICO

Una vez conocidos los factores externos que han influido en la educación contemporánea mundial, así como en la de los países latinoamericanos, y presentadas algunas de las recomendaciones que se hacen para la educación por organizaciones internacionales como la UNESCO, o como resultado de reuniones gubernamentales o de especialistas, es importante analizar reflexiones de personas destacadas en el área sobre el estado de la educación en México, con sus principales características, conflictos, retos y algunas de sus perspectivas.

En el análisis que se hace en el libro “La Catástrofe Silenciosa” sobre la situación del sistema educativo nacional, la discusión va en torno al deterioro que ha venido sufriendo la educación nacional.³⁶ Según este documento, en sus orígenes, el esfuerzo educativo se relacionó íntimamente con el proyecto de desarrollo que en México se puso en práctica a partir de la Segunda Guerra Mundial, que se caracterizó por el impulso a la industria, lo que planteó al país y a su educación varias exigencias. Por una parte debían de formarse recursos humanos especializados capaces de manejar la planta productiva y por el otro debía crearse una atmósfera cultural, urbana, moderna, propicia a los cambios de la industrialización. Nos explican los autores cómo desde 1945, los servicios educativos se ampliaron aceleradamente al mismo tiempo que se diversificaron y tuvieron un papel activo en la modernización social que se dio en las siguientes

³⁶ Gilberto Guevara Niebla. La Catástrofe Silenciosa. 1995.

décadas, lo que se tradujo en la superación de la antigua estructura social rural, agroexportadora, y en la conversión de México en un país urbano.

Además se señala cómo se concentraron en la educación diversas expectativas, como considerar la educación como palanca determinante para el desarrollo nacional, fundado en la soberanía y en la democracia, así como en el aumento de las oportunidades educativas para el pueblo, lo que se veía no solo como un derecho, sino como un mecanismo para construir una sociedad igualitaria y para multiplicar el potencial económico de la sociedad, afirmando su identidad cultural. Como resultado de estas ideas se emprende en el país un importante esfuerzo por cubrir las necesidades de educación lo que acelera el crecimiento del sistema escolar. “La matrícula educativa aumentó de 3 millones en 1950 a más de 25 millones en 1988”.³⁷

Sin embargo, la educación sufrió las contradicciones de su modelo de desarrollo, así como las de su acelerado crecimiento. El aumento en la infraestructura educativa no había sido suficiente: “La explosión escolar no fue acompañada de reformas pedagógicas internas, que aseguraran una adecuada correspondencia entre el ritmo de crecimiento y la eficiencia social del sistema educativo. Muy pronto hubo deterioro progresivo en la calidad académica de los distintos niveles educativos y una pérdida creciente de articulación entre la función educativa y las exigencias del desarrollo”.³⁸

Además, la educación se aleja del propósito que la había inspirado: ser motor del desarrollo nacional. A este respecto se señala que “...el sistema educativo se ha ido separando paulatinamente de las exigencias del desarrollo nacional y ha dejado de ser un instrumento directo de movilidad social y mejoría económica, es decir, un instrumento de igualdad y

³⁷ Guevara, Muñoz, Arizmendi y Romo, en Gilberto Guevara Niebla. La Catástrofe Silenciosa. P. 31.

³⁸ *Ibidem*. P.32.

justicia”.³⁹

Poco a poco, el deterioro cada vez más palpable, adquiere la forma de una crisis profunda y visible en todos los órdenes del sistema educativo. Entre sus rasgos más alarmantes destacan los bajos niveles de aprovechamiento, de eficiencia terminal, una educación irrelevante, así como un importante rezago educativo. Para 1988 el rezago acumulado en primaria era de 25.3 millones de mexicanos.

Todo esto es señalado como indicador de la baja calidad y el bajo rendimiento académico de los estudiantes que se refleja en los exámenes de admisión que se aplican al ingresar a la secundaria, bachillerato y licenciatura de las escuelas públicas, que arrojan calificaciones promedio reprobatorias. Esto es más lamentable cuando ocurre principalmente en aquellas áreas en las que el país necesita de personas calificadas para enfrentar los retos del desarrollo. “En un mundo cruzado por los efectos ineludibles de una nueva revolución científica y tecnológica, los promedios mexicanos de rendimiento en matemáticas y ciencias naturales se ubican en las franjas reprobatorias del tres al cuatro, al tiempo que solo el 2.4% de la población escolar define su vocación a favor de las carreras científicas”.⁴⁰

En referencia a la eficiencia terminal nacional, se señala que en promedio 45 de cada 100 niños que ingresan a la educación primaria no terminan su ciclo y que la baja eficiencia de la escuela ha dado lugar a un fuerte rezago. “Esta ineficiencia escolar esconde una ineficiencia social que se caracteriza porque los índices mayores de fracaso escolar se registran en los niños de los grupos más pobres, mientras que la relación maestro-alumno es propia de una cultura escolar de clases medias y altas, en demérito de los grupos más desfavorecidos”.⁴¹

³⁹ Aguilar, Guevara, Latapí y Cordera, en Gilberto Guevara Niebla. La Catástrofe Silenciosa. P. 16.

⁴⁰ Ibidem. 1995.

⁴¹ Idem. P.16.

Para estos mismos grupos, es para quienes la educación, según este análisis, resulta por demás irrelevante por encontrarse alejada de sus necesidades culturales. La misma decisión histórica por la que se unificaron los planes de estudio para todo el país y que convirtió a la educación en el instrumento de la “unidad nacional” ha impuesto los valores de una población previamente escolarizada, por lo general de origen urbano, y de condición económica media alta. En los últimos años esto se ha tratado de corregir, introduciendo a los programas contenidos de acuerdo a las regiones del país.

La relevancia educativa es el grado en el que ésta responde a las necesidades, aspiraciones e intereses de cada uno de los sectores a los cuales se dirige. “La educación que reciben los estudiantes de las familias indígenas, campesinas, obreras y urbanas marginales resulta en varios sentidos irrelevantes para ellos. En estos casos el proceso educativo se desarrolla en forma ineficiente, lo que a su vez se traduce, a largo plazo, en una inequitativa distribución de oportunidades escolares”.⁴²

Ciertamente, la educación de los grupos rurales e indígenas es la que más ha resentido las consecuencias del deterioro, alejándola de su realidad como de sus necesidades directas. Esto es lo que se ha definido como educación irrelevante en el PDE que propone para subsanar esta deficiencia, impartir a los indígenas una educación relevante y pertinente a sus condiciones y aspiraciones, y servir al mantenimiento y superación de las comunidades en general.⁴³

El fracaso escolar es motivado por diversos factores entre los que se encuentran la deserción y la reprobación escolares. En referencia a la deserción, la investigación demuestra que la tercera parte de ellas en el ciclo 1986-1987, se dio en el paso del primero al segundo año

⁴² Guevara, Muñoz, Arizmendi y Romo, en Gilberto Guevara Niebla. La Catástrofe Silenciosa. P. 67.

⁴³ Poder Ejecutivo Federal, Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000. 1996

de la primaria. Es obvia la relación directa que la deserción en este grado tiene con la reprobación y ésta a su vez con la enseñanza de la lecto escritura. Esto ha sido motivo de estudio y de la implementación de programas especiales para el mejoramiento de la enseñanza de la lecto-escritura, lo que ha requerido de proporcionar capacitación a los maestros de los primeros y segundos grados de primaria. “Como consecuencia de la reprobación, cerca del 10% de los niños inscritos repiten el curso en el que se encuentran. Sin embargo, en el primer grado esta proporción rebasa el 40% en promedio, siendo mayor en las zonas rurales”.⁴⁴

Según este informe de 1992, se calculaba que este rezago no tendería a disminuir, sin embargo, según el Censo de Población y Vivienda de 1990 se registran sin instrucción primaria una población de más de 15 años de edad de 17 millones 956 mil 526 personas. Han engrosado las filas de los rezagados, aquellos niños inscritos en la primaria en edades tardías que no alcanzarán a terminar la primaria antes de los 15 años de edad y por tanto, supuestamente, no podrán concluir en un sistema regular.

La crisis de los ochentas analizada en la reunión de Jomtien, también había hecho sus estragos en México. Es hasta el final de la década que hay en nuestro país una reacción positiva que se refleja en la política educativa y en el programa de desarrollo educativo. Así lo explica la Mtra María de Ibarrola.

“La movilización educativa iniciada en 1989, no se veía desde 1970”, dice en su ponencia presentada durante el Seminario de Análisis sobre Política Educativa Nacional de 1993. Según este análisis las dinámicas de transformación de la educación básica se señalan en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), el Artículo 3º, y la Ley

⁴⁴ Guevara, Muñoz, Arizmendi y Romo, en Gilberto Guevara Niebla. La Catástrofe Silenciosa. P. 37

Federal de Educación.⁴⁵

El Acuerdo que fuera firmado por el Gobierno Federal, los Gobiernos de cada uno de los estados de la República y el Sindicato Nacional de trabajadores de la Educación, contiene tres puntos clave: la reorganización del sistema educativo que consiste en la política de la descentralización educativa que parte en mayo de 1992 para la educación básica y normal; la reformulación de contenidos y materiales educativos; la revalorización de la función magisterial que a su vez incluye los rubros de formación de maestros, actualización, capacitación y superación del magisterio en ejercicio, salario profesional, vivienda y Carrera Magisterial.

Cada uno de estos aspectos se han ido traduciendo a acciones concretas. De manera especial los cambios producidos para la revalorización de la función magisterial a partir de la formación, actualización y capacitación de maestros, han transformado radicalmente el modelo de formación y actualización que había regido durante décadas. El reto ahora, es poder llevarlo adecuadamente y evaluarlo permanentemente a partir de cada uno de sus aspectos. Para esto los gobiernos de los estados mediante sus secretarías de educación locales, deberán tomar el liderazgo de conformidad al acuerdo de descentralización y conducir el rumbo apoyados en evaluaciones serias y permanentes.

La Carrera Magisterial es el mecanismo que ofrece el estímulo económico para el salario profesional y que establece un sistema escalafonario de promoción horizontal, abriendo a los profesores la opción de mejorar sus niveles y con esto sus ingresos realizando la misma función, con diferencias acumulables hasta de 197 % entre el 1º y el 2º Nivel.⁴⁶ Esta medida ha superando al antiguo sistema de escalafón vertical ya añejo y desgastado en la que la promoción

⁴⁵ María de Ibarrola. Quiénes son nuestros profesores. 1997

⁴⁶ SEP. Lineamientos Generales de Carrera Magisterial. P. 31.

se realizaba principalmente con el criterio de la antigüedad. La implantación y el cumplimiento de criterios de promoción como antigüedad y la educación formal obtenidos, no son garantía plena de calidad en la docencia. Así lo opina Guevara Niebla cuando analiza esta situación y manifiesta que así había sido exigido por el SNTE.⁴⁷

La maestra Ma. De Ibarrola explica cómo en la Carrera Magisterial la promoción se da conforme a mecanismos de evaluación de los maestros, incluyendo no sólo la antigüedad, el grado académico y la acreditación de cursos de capacitación, sino que valora la preparación y el desempeño profesional.⁴⁸

Los otros aspectos fundamentales de la movilización de los setenta son los cambios y las transformaciones producidas a la Ley de Educación. La Ley General de Educación aprobada en junio de 1993, sustituyó a la Ley Federal de Educación vigente desde 1973. En ella se legisla sobre la distribución de la función educativa entre el gobierno federal y los gobiernos estatales y municipales y se incorporan innovaciones como un capítulo sobre equidad en la educación, que obliga a las autoridades a tomar medidas tendientes a establecer condiciones que permitan el ejercicio pleno del derecho de cada individuo a la educación, una mayor equidad educativa y el logro de la efectiva igualdad en oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos;⁴⁹ se incorpora también otro capítulo sobre la participación social en la educación, que se basa en la creación de los Consejos de Participación Social municipales, estatales, nacionales, integrados por autoridades, padres de familia, directivos de escuela, representantes de la organización sindical de los maestros y de organizaciones sociales con funciones en la vida escolar, incluyendo opiniones sobre asuntos pedagógicos.

⁴⁷ Gilberto Guevara Niebla. La Catástrofe Silenciosa. 1995.

⁴⁸ María de Ibarrola. Quiénes son nuestros profesores. 1997

⁴⁹ SEP. Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación. 1993.

Como podemos ver, los cambios y transformaciones de las políticas educativas de nuestro país a partir de la misma legislación, son acordes a las propuestas surgidas de las reuniones internacionales y las necesidades de transformación y los caminos a seguir, parecen tener fundamentos y objetivos comunes.

EN BUSCA DE LA CALIDAD Y LA EQUIDAD

La necesidad sentida de elevar la calidad de la educación en México no es reciente. Desde el Plan Nacional de Educación emitido para el periodo 1977-1982, durante la presidencia de José López Portillo, esta idea aparece planteada en sus objetivos programáticos. Se pensaba que una vez que ya casi se cumplía la cobertura de los servicios educativos, ahora que se esperaba que "...entre 1983 y 1984 comenzara a disminuir en el país el número de niños de primaria, por una baja de la tasa de crecimiento de la población, y que este relativo desahogo proporcionaría pronto la oportunidad de concentrar los esfuerzos en elevar la calidad de la educación".⁵⁰ Pero la tasa de crecimiento poblacional no sólo no se detuvo sino que siguió aumentando y con ella el rezago de la educación.

Desde entonces se consideró a la educación como el factor limitante del desarrollo de México por un rezago educativo que se manifestaba tanto en la insuficiencia como en la calidad de los servicios y se reconoció que los esfuerzos para elevar la calidad de la educación eran recientes, aislados y que se estaba aún lejos de responder cualitativamente a las necesidades de aquel momento. De acuerdo con los planteamientos teóricos de las políticas educativas del momento histórico y cultural, la elevación de la calidad educativa propiciaría el desarrollo de la

⁵⁰ Raúl Cardiel Reyes, Raúl Bolaños Martínez, en Fernando Solana. Historia de la Educación Pública en México. P. 148.

nación y mejoraría la calidad de vida de las personas.

Entre las estrategias que se llevaron a cabo con el propósito de elevar la calidad educativa, se encuentra la fundación de la Universidad Pedagógica Nacional en 1978, de la que se esperaba que fuera un valioso instrumento para mejorar la calidad académica del magisterio, desarrollar su profesionalismo y mejorar, en consecuencia, su condición social y económica.

Otra de las prioridades buscó mejorar la calidad de la educación normal de donde se derivó la propuesta de "...armonizar el sistema de normales con el desarrollo profesional del magisterio nacional".⁵¹ De esta propuesta, que por los resultados parece que se quedó tan solo en la reflexión, no se ven acciones concretas hasta el momento en que se elevan las normales al nivel de licenciatura, por el decreto de 1984, durante el mandato del presidente Miguel de la Madrid.

Algunos de los primeros conceptos sobre la calidad educativa han cambiado con el tiempo y a pesar de los primeros logros en este sentido, muchas de las acciones realizadas sólo fueron los primeros pasos antes de llegar a las propuestas actuales. La idea de la necesidad de elevar la calidad de la educación como propósito para lograr un mayor desarrollo sigue vigente, así como la necesidad de educar para lograr una mejor calidad de vida, ya que la educación contribuye a ello y de esta manera a la calidad de los procesos del desarrollo de la sociedad.

La respuesta actual para el mejoramiento de la calidad tal y como se encuentra en las propuestas de la Secretaría de Educación Pública, así como en las de las investigaciones realizadas, se aterriza en las escuelas.

La mejoría de la calidad, se realizará al interior de cada salón de clases, en los que ocurre la acción directa del profesor con sus alumnos . Ahí su calidad dependerá de la calidad de las relaciones que se establecerán entre docentes, alumnos y la comunidad. Se fundamenta en el natural deseo de mejorar de cada persona. Al exterior es contribuir al mejoramiento de la

⁵¹ Ibidem. P. 156.

calidad de vida de los educandos, por lo tanto de los procesos del desarrollo de la sociedad. Entonces, como resultado de una mejoría en la calidad, mejorará cualitativamente el alumno y el movimiento ascendente de la calidad estará encaminado a eliminar las causas del problema de la baja calidad. ⁵²

La responsabilidad de mejorar la calidad de la educación, se centra en las escuelas, para que cada plantel escolar se pregunte sobre los requerimientos de sus beneficiarios (alumnos, maestros de grados superiores, padres, sociedad) y priorice sus acciones.

Las mejores experiencias que han ido conformando las políticas educativas se han reflejado en el actual Programa de Desarrollo Educativo, que contempla a la calidad como uno de sus propósitos fundamentales que lo animan junto con la equidad y la pertinencia en la educación. “El Programa pretende lograr servicios educativos de calidad sobre todo en aquellos que se presentan en situaciones de mayor marginación” Y también se refiere a que “...merecerán atención preferente los grupos sociales más vulnerables, tales como los que habitan en zonas rurales, urbano marginadas... y en particular los indígenas”. ⁵³

La pobreza es la incapacidad del individuo para generar de manera permanente un ingreso que le permita satisfacer sus necesidades básicas. La política de superación de la pobreza, propuesta por el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, consiste en la aplicación de acciones en educación, salud, alimentación y vivienda, dirigidas a grupos de alta vulnerabilidad para mejorar sus condiciones de vida. El combate a la pobreza por una mayor equidad, es prioridad que se manifiesta en dicho Plan y que en la educación se traduce como un derecho para todos los mexicanos que deberá de ser recibido en igualdad de oportunidades, tal y como se manifiesta en el Artículo 3º. Constitucional y en la Ley General de Educación. Es además responsabilidad de las autoridades educativas, según la misma Ley, establecer las estrategias necesarias para que

⁵² Silvia Schmelkes. Hacia una Mejor Calidad en Nuestras Escuelas. P. 25.

⁵³ Poder Ejecutivo Federal, Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000. P.p. 13-14.

todos los individuos tengan las mismas oportunidades de acceso a unos servicios educativos de calidad.

En su capítulo III, Art. 32, la Ley General de Educación señala sobre la equidad, que... “Las autoridades educativas tomarán medidas tendientes a establecer condiciones que permitan el ejercicio pleno del derecho a la educación de cada individuo, una mayor equidad educativa, así como el logro de la efectiva igualdad de oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos”.⁵⁴

Además se reitera en la Ley la preferencia que se deberá otorgar a los grupos y regiones con mayor rezago educativo o que enfrentan condiciones económicas y sociales de desventaja. En el Artículo 33 se dispone que las autoridades educativas darán atención especial a las escuelas que se encuentran en localidades más aisladas o en zonas urbanas marginadas, en donde sea mayor la posibilidad de atrasos o deserciones, y asienta que eso se realizará “mediante la asignación de elementos de mejor calidad para enfrentar los problemas educativos de dichas localidades”.⁵⁵

Como podemos ver, tanto la Ley de Educación como el Programa de Desarrollo Educativo, abordan y dan disposiciones para brindar mayores oportunidades a las personas que viven en condiciones de pobreza, así como facilidades para la actualización a los maestros que prestan sus servicios en estas regiones. Para poder enfrentar estos rezagos y poner en marcha las mismas disposiciones oficiales, no basta con emitir estos planes, leyes o programas. La necesidad de contar con profesores mejor preparados y actualizados, especialmente en estas zonas de alta marginalidad, es cada día más patente pues su labor en la comunidad y en la escuela, podrán

⁵⁴ SEP. Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación. 1993.

⁵⁵ Idem.

encausar muchos de los problemas e intereses de sus habitantes. Cabe, por lo tanto, ahora evaluar cómo estas disposiciones se han traducido en acciones o que lo ha impedido.

A este respecto, en los reportes de las reuniones internacionales realizadas por la UNICEF-UNESCO entre 1990 y 1991, se señala la insuficiencia en la calidad de los resultados educativos en América Latina, por lo que se propone "...producir un cambio radical en las estrategias de acción educativa, que permita responder a las necesidades del proceso de transformación económica y de equidad social".⁵⁶

Una mejor calidad educativa fortalecida con una creciente equidad, sólo se dará con la participación activa de los profesores. Ellos los actores fundamentales del proceso educativo con lo que realizan al interior de sus aulas, por lo que para fortalecer la calidad del aprendizaje de los educandos es necesaria la elevación de los niveles de competencia de los profesores en servicio.

SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y SUPERACIÓN PROFESIONAL PARA MAESTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA.

Antecedentes

En décadas pasadas, según se registra en las políticas educativas oficiales, el peso de la responsabilidad de dar educación de calidad recaía en la formación de los profesores. Así lo demuestra el hecho de que en la búsqueda por mejorar la calidad de la educación básica, uno de los programas educativos prioritarios trataba, para lograr esto, de mejorar la formación de los maestros. Esta política suponía que de los resultados de ese programa dependerían los avances que habrían de lograrse en el objetivo de mejorar la calidad de la educación. Se vuelve entonces a

⁵⁶ UNICEF-UNESCO. Educación 2000. Hacia una Nueva Etapa del Desarrollo Educativo. 1991.

retomar la idea de que las normales deberían de tener el antecedente del bachillerato, que había sido planteada en el Congreso Nacional de Educación Normal celebrado en Saltillo en 1969.⁵⁷

Uno de los aspectos más discutidos en este Congreso fue el establecimiento para ingresar a las normales, de haber cursado el bachillerato como opción para elevarlas al nivel superior. Se argumentaba que era necesario definir el nivel de la carrera de profesor de enseñanza primaria y que por las crecientes necesidades del país para su desarrollo, se debería de conceder la categoría de nivel superior. Sin embargo no se llega a la resolución definitiva en este punto ante el argumento de que se trastornaría profundamente el sistema de la enseñanza primaria y media, ya que el maestro graduado con anterioridad estaría en condiciones de desventaja si el escalafón hubiese sufrido cambios radicales, por lo que se optó por elevar la jerarquía de la profesión por otros mecanismos.⁵⁸

Una de las estrategias consistió en ampliar la carrera de tres a cuatro años. Este fue el plan conocido como el del 69 que fue reformado en 1972 a propuesta de la Asamblea Nacional de Educación Normal, con la finalidad de que los alumnos realicen al mismo tiempo de su formación profesional los estudios de bachillerato.

En las normales se formaban los profesores de la educación básica, que los avalaba para impartir sus labores al nivel de primaria y secundaria; además, para acreditarse como profesores normalistas de párvulos bastaba un curso que se impartía una vez obtenido el título anterior. Posteriormente surgen las Escuelas Normales de Educación Preescolar, como carreras de formación inicial que son adoptadas en algunos estados en el seno de las mismas normales o en otros como nuevas escuelas independientes.

⁵⁷ Raúl Cardiel Reyes, Raúl Bolaños Martínez, en Fernando Solana. Historia de la Educación Pública en México. 1981.

⁵⁸ *Ibidem.* 1981

Mientras tanto las escuelas secundarias empiezan a resentir el peso de la falta de capacitación de sus profesores, para lo que las Normales Superiores se conforman con el propósito de dar a los profesores el nivel de licenciatura para secundaria en sus diversas especialidades.

Es así como se encontraba el sistema de los profesores que se formaban en las normales primarias y adquirirían su nivel de licenciatura como profesores de secundaria, lo que les permitía mejorar sus débiles ingresos económicos al trabajar en dos niveles de la educación básica.

El paso definitivo de la educación normal que además inicia la conformación de un nuevo modelo en la formación de los profesores, se da en el año de 1984, cuando por acuerdo del presidente Miguel de la Madrid y en el marco de su política denominada "Revolución Educativa", "La Educación Normal en su nivel inicial y en cualquiera de sus tipos y especialidades se eleva al nivel educativo de Licenciatura".⁵⁹

El Acuerdo se fundamenta en la necesidad de un nuevo tipo de educador con una "más desarrollada cultura científica y general y con una mejor aptitud para la práctica de la investigación y de la docencia, y con un amplio dominio de las técnicas didácticas, aunado al conocimiento amplio de la psicología educativa". Y señala que al quedar las normales en el ámbito de la educación superior, deberán realizar junto a la docencia, actividades de investigación educativa y de difusión cultural, haciéndose necesario un programa de superación del personal académico de estas instituciones".⁶⁰

Con el Decreto de 1984 en el que todas las normales del país se elevan al nivel de licenciaturas en sus diversas modalidades, se conforma un nuevo modelo en la formación y

⁵⁹ SEP. Acuerdo, en Plan de Estudios. 1984.

⁶⁰ Ibidem.

actualización de profesores. Las normales impartirían las licenciaturas en educación preescolar, primaria y secundaria, ésta última en las escuelas normales superiores existentes. En este modelo, los profesores se formarían para cada uno de los niveles o especialidades específicos de la educación básica, que serán en los que podrán laborar. Esto a su vez es reforzado por los reglamentos que otorgan el estímulo de la Carrera Magisterial.

Integración del nuevo Sistema de Formación

Como resultado del Programa para la Modernización Educativa, en 1989 se creó la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio y se propuso un Programa de Formación y Actualización de Docentes así como el Plan de Acción para el desarrollo del Subsistema de Formación y Actualización de Docentes. Sin embargo ninguno de estos proyectos alcanzaron a realizar una verdadera integración entre las funciones de la formación y el desarrollo profesional de los profesores y siguieron desarticulados de una concepción común.

En el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, se señala nuevamente la integración de este Sistema para que las instancias de formación y actualización atiendan sus tareas como parte de un sistema integrado de formación y desarrollo profesional de los maestros. Esta política da como resultado el Programa para el Fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales que incluye la relación de éstas con los Centros de Maestros, entre otras cosas, mediante el otorgamiento a los estudiantes de los mismos paquetes educativos que se les otorgan a los profesores que acuden a los Centros; se reformulan los programas de estudio dándoles un nuevo enfoque más relacionado con la nueva concepción de la formación y actualización permanentes que se ha de realizar a lo largo de toda la vida. Sin embargo, esta integración, se está procurando a partir de algunas

propuestas en la política que no siempre o no todas, son retomadas por los estados, permaneciendo aún desarticuladas en la presencia que estas tienen ante la comunidad.

Sin embargo, las propuestas del Plan Nacional de Desarrollo, dan continuidad a las disposiciones de la Ley General de Educación que en su Art. 12, señala como atribución de la autoridad educativa federal, “Regular un sistema nacional de formación, actualización y capacitación y superación profesional para maestros de educación básica” y en el Art.13 se da atribución a las autoridades educativas locales a prestar esos servicios de conformidad con las disposiciones generales que la Secretaría determine.

El objetivo con el que el Plan Nacional de Desarrollo justifica la integración de este sistema es para:

Resolver los problemas de desarticulación que permanecen aún entre las instituciones responsables de la formación inicial, la actualización y el desarrollo profesional de los profesores en servicio: las escuelas normales, los centros de actualización del magisterio, la Universidad pedagógica Nacional (UPN) y las unidades que operan en los estados. Con este propósito y de conformidad con los artículos 12, 13 y 20 de la Ley General de Educación, la autoridad educativa federal y las de cada entidad procederán a organizar y operar el sistema nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional para maestros de educación básica”.⁶¹

Como resultado de lo anterior la SEP emitió un documento cuya trascendencia radica en la definición de las funciones de formación, actualización, nivelación y superación . De acuerdo a lo anterior se agrupan las funciones de las siguiente manera:

1ª. **La formación inicial** de nuevos maestros para los niveles preescolar, primaria y secundaria será al nivel de licenciatura con el antecedente del bachillerato.

⁶¹ Poder Ejecutivo Federal, Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000. P. 57

2ª. **La actualización y mejoramiento** de los maestros en servicio, para fortalecer sus capacidades de enseñanza y de conducción de los procesos educativos.

3ª. **La nivelación** al grado de licenciatura de los profesores en servicio que egresaron de las escuelas normales cuando éstas no ofrecían este nivel o que se han incorporado al trabajo con niveles anteriores.

4ª. **La superación profesional**, entendida como la formación de especialistas con estudios posteriores a la licenciatura, que satisfacen necesidades específicas del sistema educativo.

Para mejorar la **formación inicial** se creó el Programa para la Transformación y el Fortalecimiento de las Escuelas Normales que tiene como tareas la reforma a los planes y programas de estudio para maestros de preescolar, primaria y secundaria, la preparación y distribución de bibliografía y material didáctico y el equipamiento de bibliotecas.

La **actualización** es la actividad más amplia que opera un programa destinado al personal en servicio de los tres niveles de la educación básica. La función inicial del programa según el PDE, será el conocimiento de los contenidos y enfoques de los nuevos planes de estudio, así como promover la utilización de los nuevos métodos, formas y recursos didácticos. Esta será la base para ofrecer posteriormente opciones más avanzadas de actualización. Los inscritos reciben gratuitamente paquetes didácticos impresos. Se instalan Centros de Maestros con biblioteca, recursos audiovisuales y de informática y asesorías. La política que se propone es que los maestros puedan utilizar con flexibilidad diversas formas de estudio como el trabajo individual autónomo o en grupos de estudio, así como una participación en actividades semiescolarizadas y escolarizadas. La Secretaría de Educación Pública ofrece un mecanismo de evaluación estandarizada que ofrezca a todos sus inscritos las mismas oportunidades de acreditación.

La **nivelación** de los profesores que estudiaron la normal cuando ésta no tenía el nivel de

licenciatura, la han obtenido principalmente en la Universidad Pedagógica Nacional y sus Unidades en los estados. Esta ha sido una valiosa aportación para la formación de los maestros en servicio. En el PDE se establece el compromiso de la SEP para mejorar estas licenciaturas, estableciendo una relación más estrecha entre los estudios y el ejercicio real de la profesión, reconociendo las competencias y saberes que los maestros adquieran en la práctica.⁶² Este es el mismo criterio que sustenta la transformación en los programas de educación inicial de profesores y que de alguna manera trata de llevar todos estos propósitos a la práctica, de integrar la formación, la actualización y la nivelación de los maestros de la educación básica.

La **superación profesional** pretende elevar la competencia profesional de los profesores, mediante la obtención de grados académicos y especializaciones posteriores a la licenciatura. Estas opciones serán enriquecidas con las participación de las universidades y demás instituciones de educación superior.

Programa Nacional de Actualización Permanente.

El Programa Nacional de Actualización Permanente (ProNAP) forma parte del Sistema Nacional de Formación, Actualización, Capacitación y Superación que de acuerdo con la Ley General de Educación corresponde a la SEP regular.⁶³ Se estableció en mayo de 1994 como consecuencia de los compromisos establecidos en el ANMEB de 1992 y que luego fueron plasmados en la Ley Federal de Educación.

El ProNAP parte de la certeza de que no es posible centrar la actualización en una sola actividad de carácter esporádico o en una modalidad única para todos los maestros. Su objetivo central es dar a los profesores la oportunidad organizada, sistemática y flexible de renovar y

⁶² Ibidem. 1996

⁶³ SEP. Programa Nacional de Actualización Permanente. 1996

mejorar sus competencias profesionales, de tal manera que estén en condiciones de ofrecer a sus alumnos una enseñanza de mejor calidad. Su idea inicial es que el maestro es un profesionista en proceso de formación en el servicio, con una experiencia docente y capaz de plantear los problemas de su práctica cotidiana y encontrarles solución, mediante un proceso de reflexión y estudio acompañado por los materiales y apoyos pertinentes.

Entre sus acciones se cuenta con la puesta en servicio del sistema de Televisión Educativa Vía Satélite, EDUSAT, la instalación creciente de los Centros de maestros, la creación de importantes paquetes didácticos para los maestros en servicio.

Las metas de la primera etapa señalada por el Programa son que los profesores :

- dominen los contenidos de las asignaturas que imparten,
- profundicen en el conocimiento de los enfoques pedagógicos de los planes y programas de estudio y de los recursos educativos a su alcance, y
- que sean capaces de traducir esos enfoques en actividades de enseñanza, para que los alumnos logren un nivel y la profundidad de conocimiento deseados.

Cada maestro podrá optar por la modalidad de actualización más acorde con sus necesidades, y todos tendrán acceso a materiales diversos de apoyo y al trabajo docente y ofertas generalizadas de actualización.

Los lineamientos generales para el ProNAP señalan que cada estado deberá contar con una **Instancia Estatal de Actualización (IEA)** que será el órgano responsable del desarrollo del Programa en la Entidad. Deberá estar conformado por personal con experiencia en materia de formación, actualización y capacitación de maestros y señala la conveniencia de conformar un solo cuerpo técnico que organice la oferta de cursos y actividades de actualización destinadas a los distintos tipos de maestros. La IEA será el responsable de promover y difundir el ProNAP

para lo que deberá coordinarse con los responsables de los Centros de Maestros con el fin de extender la cobertura para informar al mayor número de maestros posibles.

Centros de Maestros.

Los Centros de Maestros ofrecen los espacios, instalaciones y un conjunto de servicios básicos para el desarrollo de diversas actividades del ProNAP . Dependen de las autoridades educativas de los estados, quienes eligen los espacios, seleccionan al personal y canalizan los recursos necesarios para garantizar su buen funcionamiento. Sus actividades serán coordinadas por la correspondiente IEA.

Son algunos de los objetivos de los Centros de Maestros: difundir las acciones del PRONAP en su área de influencia, promover y organizar la participación de los maestros en los Cursos Nacionales y programas estatales que se desarrollen, dar apoyo académico, asesorías internas y proporcionar sus espacios de trabajo así como los recursos con los que cuente el centro a los maestros que lo soliciten.

Estos Centros deberán de evaluar su influencia en relación a los maestros a los que les están prestando sus servicios en cantidad y calidad, así como su impacto en la superación profesional. De manera especial, deberán evaluar como motivan a los profesores en los valores de la educación principalmente de los que atienden a los niños de las zonas más necesitadas.

Carrera Magisterial

Una de las estrategias centrales que se establece en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) con el propósito de elevar la calidad de la educación, es la de revalorar la función social del magisterio, asumiendo que el maestro es el

protagonista de la transformación educativa de México. Con este fin en el ANMEB se estableció la creación de la “Carrera Magisterial” que inició sus procesos en enero de 1993.

“Carrera Magisterial es un sistema de promoción horizontal en el que los docentes participan de forma voluntaria e individual y tienen la posibilidad de incorporarse o promoverse si cubren con los requisitos y se evalúan conforme a lo indicado en los lineamientos normativos”.⁶⁴

Con el propósito de contribuir a elevar la calidad de la educación, la CM tiene entre sus objetivos el reconocimiento e impulso a la profesionalización del magisterio, estimulando a los profesores que obtienen mejores logros en su desempeño, así como mejorar sus condiciones de vida. O sea, que refuerza entre los profesores el interés por su actualización y superación permanentes.

De una manera más específica la CM se propone:

- Valorar la actividad docente fortaleciendo el aprecio por la función social del profesor.
- Motivar a los profesores para que logren un mejor aprovechamiento en sus alumnos.
- Promover el arraigo profesional y laboral de los docentes.
- Reconocer y estimular a los profesores que prestan sus servicios en escuelas ubicadas en comunidades de bajo desarrollo y escasa atención educativa, así como a los que trabajan con alumnos que requieren de mayor atención.
- Reforzar el interés por la actualización, capacitación y superación profesionales del magisterio, así como por la acreditación de cursos de mejoramiento académico.

El organismo facultado para normar, disponer, supervisar y evaluar el desarrollo del

⁶⁴ SEP. Lineamientos Generales de Carrera Magisterial. P. 4

Programa Nacional de Carrera Magisterial es la Comisión Nacional SEP-SNTE, integrada por representantes de ambas partes. En los Estados las Comisiones Paritarias Estatales, son las instancias responsables de difundir las normas, lineamientos, disposiciones y acuerdos emitidos por la Comisión Nacional. También se cuenta con los Órganos de Evaluación que operan y difunden el programa, informan sobre los lineamientos, normas, y demás, a los docentes que deseen incorporarse al programa.

En el apartado “Sistema de Evaluación” de los Lineamientos Generales, de la Carrera Magisterial, se establece como finalidad determinar las características, requisitos y perfiles que debe cubrir el docente de Educación Básica para incorporarse o promoverse en el programa. El Sistema de Evaluación considera unos factores a los que les corresponde un puntaje específico.

Los factores son: antigüedad, grado académico, preparación profesional, cursos de actualización y superación profesional, desempeño profesional, aprovechamiento escolar, desempeño escolar, apoyo educativo.

Para efectos específicos del presente trabajo me referiré únicamente al factor de grado académico, que consiste en el o los grados académicos que haya acreditado el docente en su formación profesional. “Se consideran para este efecto los Grados Académicos expedidos por las Escuelas Normales, Normales Superiores, Universidades e instituciones de Educación Superior con reconocimiento oficial e incluidas en el Registro Nacional de instituciones pertenecientes al Sistema Educativo Nacional”⁶⁵

En otra de sus partes, este mismo apartado señala que los docentes que no cuenten con el Grado Académico de acuerdo con el nivel o modalidad que laboran, pero que cumplan con la antigüedad señalada en el apartado 3.6., para efectos de puntaje se les consideraría lo

⁶⁵ Ibidem. P. 26

correspondiente al Grado Académico de normal de 2,3 y 4 años.

El apartado 3.6 por su parte se refiere a que los docentes, que dentro de la primera vertiente (o sea al ingresar a C.M.) no cubran el grado académico requerido, podrán participar en el Programa siempre y cuando cuenten con quince años de antigüedad en el servicio, con los diez últimos en el mismo nivel o modalidad educativa.

En otras palabras, para que los profesores de educación primaria puedan ingresar al sistema de estímulo de C.M., según sus lineamientos generales, es necesario acreditar estudios terminales de normal o el nivel de licenciatura en el que se labora, de conformidad al actual modelo del Sistema de Formación Actualización y Superación Profesional.

PROGRAMAS COMPENSATORIOS

Ante la preocupación de atender a los reprobados y evitar el fracaso escolar, a lo largo del país han surgido programas que han puesto en práctica nuevas fórmulas para prestar servicios para estos fines específicos.

Con este fundamento, en el marco del federalismo y apoyados por la Ley General de Educación, el gobierno federal ha puesto en marcha programas compensatorios para atender y corregir algunos de los problemas más inmediatos como lo es el caso del rezago educativo.

El programa compensatorio tratará de equilibrar las desigualdades, de nivelar de acuerdo a parámetros establecidos o resarcir una carencia o un daño. Lo constituye la población de 15 años o más que no logró alfabetizarse o concluir la primaria. Esta población marginada de la educación primaria, es en su mayoría rural o indígena y es el resultado de una serie de rezagos acumulados como lo son los de alimentación, vivienda, salud, o bien en cuanto a infraestructura educativa y

los relativos al desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.⁶⁶

Según el análisis que se hace en estos documentos, el rezago causado por el proceso enseñanza-aprendizaje, se hace más agudo en el primer ciclo de la primaria (1º. y 2º. grados), y en muchos casos se derivan de la formación de los docentes. El documento destaca la falta de dominio de contenidos y de metodología de los profesores para promover aprendizajes significativos y duraderos, así como la poca vinculación de la escuela y del profesor con las familias de los niños y de la comunidad.

Estos programas abarcan toda la educación básica, desde inicial hasta secundaria, y se están desarrollando con presupuesto e infraestructura propias y constituyen un gran esfuerzo para mejorar las condiciones educativas de los niños que se encuentran en las condiciones más desfavorecidas.

Programa para Abatir el Rezago Educativo

La Secretaría de Educación Pública, a través del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), inició en 1991 el Programa para Abatir el Rezago Educativo (PARE) en los tres estados del país que se encontraban en mayor desventaja (Chiapas, Guerrero y Oaxaca).

En una segunda fase se incorporaron al Programa los estados que inmediatamente después de estos tres primeros, tuvieron indicadores de eficiencia terminal, reprobación y deserción clasificados como estados en desventaja. Según la eficiencia terminal de 1991-1992 quedaron incluidos en el programa nueve estados en los que se encuentra Yucatán, quien con el 44.4% de eficiencia terminal, ocupaba la posición número 29 con respecto a los estados de la República. Además en estos años se registró un 13% en reprobación y un 7.5% en deserción, mientras que

⁶⁶ SEGEY-PAREB. Programa para Abatir el Rezago Educativo. 1998

los promedios nacionales en este mismo periodo arrojan un 58.1% de eficiencia terminal, 9.8% en reprobación y 4.6% en deserción, lo que deja a Yucatán por debajo de las medias en cada caso según el informe de SEGEY-PAREB de 1998.

En las unidades seleccionadas para el PAREB se crean unidades de coordinación para atender: Capacitación de docentes y directivos, incentivos a docentes y apoyos a la supervisión, recursos didácticos y acervo bibliográfico, infraestructura y equipamiento de escuelas y fortalecimiento institucional.

A su vez se realizaron diagnósticos para conformar las regiones con los municipios que presentan indicadores educativos más críticos y que por sus características socioeconómicas, geográficas y demográficas se podían agrupar en zonas rurales marginadas o de extrema pobreza con problemas educativos que son semejantes y corresponden a causas similares, por lo que era posible proponer acciones compensatorias que tuvieran una repercusión fácilmente apreciable.⁶⁷

Del total de los municipios seleccionados en el país para el PARE, el 98% (470), se encuentran por debajo de la media nacional en cuanto a eficiencia terminal, entre los que destacan un grupo con eficiencia terminal menor a 20 puntos porcentuales y otro (53% del total) que apenas llega al 40%.

El 40.5% de estas comunidades está catalogado como de pobreza extrema, el 37.9% tiene población que vive en condiciones de pobreza y el 12.5% está constituido por población indígena.

Las características generales de las localidades en donde se ubican las escuelas rurales por atender son: pobreza extrema o media, desnutrición, insalubridad, falta de servicios, marginación geográfica, marginación de la mujer, marginación debido a la lengua.

⁶⁷ Ibidem. 1998

Los niños y las niñas de este medio por lo general provienen de familias con un alto índice de analfabetismo de los padres o con una instrucción precaria. Esto es un reto constante para los maestros rurales, ya que los niños de estas familias campesinas o indígenas son un elemento fundamental de estrategia de sobrevivencia, pues cada integrante aporta para el sostenimiento de la familia. Estos niños muchas veces llegan a la escuela cansados, mal alimentados y en precarias condiciones de higiene, siendo difícil que en esta situación tengan un buen rendimiento escolar.

En lo que se refiere al desempeño de los docentes, la fundamentación que el Consejo hace para el PAREB señala que: "Quizá el principal de los problemas sea la insuficiente actualización de los docentes en servicio. En las zonas marginales la cobertura de atención en capacitación y actualización es prácticamente nula" (p.24). También se señala que con frecuencia los maestros abandonan o se ausentan de sus centros de trabajo y solicitan cambio a las localidades que cuentan con los servicios para mejorar su estancia así como que los programas de incentivos que se han desarrollado para fomentar el arraigo de los maestros en las zonas de bajo desarrollo, no han tenido el éxito que de ellos se esperaba.

En Yucatán el Programa se inició en mayo de 1994 en 80 municipios del estado, determinados por el diagnóstico estatal en el que se seleccionó a los municipios de mayor desventaja socioeconómica. El tiempo de duración del PAREB será de cinco años, y su delimitación geográfica abarca en la actualidad 98 municipios en condiciones socioeconómicas de marginación y 727 escuelas con indicadores educativos desfavorables en relación con los estatales.⁶⁸

⁶⁸ Ibidem. 1998

PROGRESA

Progresa es también un programa compensatorio que apoya a los niños de las zonas más necesitadas con servicios de salud, alimentación y educación. Es un programa de becas que da a los niños los servicios mencionados, con el requisito de que no pueden faltar a la escuela. Este programa de creación reciente constituye una medida extrema ante la urgente necesidad de superar el rezago educativo y social.

Este sistema de becas pretende actuar contra la inasistencia y la deserción escolares, unos de los principales factores que influyen en el fracaso escolar y por consiguiente en el rezago educativo. Como todos los programas, su evaluación pertinente permitirá una administración adecuada del mismo.

PROGRAMAS DE APOYO A LA DOCENCIA

Programa Nacional para el Fortalecimiento de la Lectura y la Escritura en la Educación

Básica

Se encuentra claro ya, que la reprobación y la deserción que ocurre principalmente los primeros grados de la primaria, son las causas originales del rezago educativo. Con estos motivos, el Programa Nacional para el Fortalecimiento de la Lectura y la Escritura en la Educación Básica (PRONALEES), se fundamenta en la necesidad de superar la reprobación en los grados primero y segundo de la enseñanza primaria, así como de la deserción ocurrida principalmente en estos dos primeros años. "El impacto de esta tendencia sobre los índices de eficiencia terminal eran tan significativos, que muchos de los niños inscritos en la enseñanza

primaria no llegaban a concluirlo".⁶⁹

El PRONALEES surge ante la necesidad de apoyar a los niños repetidores a partir del programa de Grupos Integrados con la Propuesta para el Aprendizaje de la Lengua Escrita, que parecía haber tenido resultados muy alentadores. A partir de ahí surgió primeramente la Implantación de la Propuesta para la Lengua Escrita (IPALE), que por sus resultados se extendió hasta el segundo grado. Posteriormente este proyecto continuó con la denominación PALEM. Se crea en enero de 1995 con el propósito de que llegaría a cubrir toda la Educación Básica y para su implementación se apoyaría con los asesores de PALEM para formar una red de capacitadores.

Abordar el problema de la lecto-escritura es fundamental para entender las causas del rezago educativo, y desarrollar programas que la apoyen es fundamental para su superación. El programa PRONALEES es una alternativa importante para apoyar a los maestros a sacar adelante la enseñanza de la lecto-escritura. Más aún, podría divulgarse más a las zonas de mayor rezago y reprobación. Para esto es importante profundizar más en la situación de la lecto-escritura de los niños de habla maya y analizar la situación tomando en cuenta esta diferencia.

Es muy evidente la falta de coordinación e integración que existe entre las diferentes instancias que atienden la educación y de los programas creados para la superación de los rezagos. Un esfuerzo integral que una las voluntades de autoridades, coordinadores de programas, maestros en servicio, podría lograr más significativos resultados.

⁶⁹ Margarita Gomez-Palacio. Por qué PRONALEES. Publicación Trimestral Octubre-Diciembre 1995. P. 1

CAPÍTULO V

LOS PROFESORES EN LA ZONA DE PRIORIDAD I

Describir lo que caracteriza a los profesores, es el inicio para interpretar las necesidades e intereses que los motivan hacia la actualización, capacitación y superación profesional. Esto nos permitirá trazar caminos para la realización de evaluaciones viables, así como de diseñar propuestas para mejorar la actualización y superación profesional fundamentadas en una adecuada motivación.

Los resultados que se exponen a continuación son el producto del análisis realizado de acuerdo a la metodología plantada en la Unidad II de este trabajo.

Con estas bases, a continuación se describen algunas de las características que se encontraron al analizar los resultados del cuestionario aplicado en la 1ª. Etapa de la investigación (Anexo 1), sobre género, escolaridad, edades, antigüedad, medios de actualización, así como algunas comparaciones entre las mismas como escolaridad con género, edades con escolaridad y antigüedad con escolaridad; lo mismo se hizo con la Carrera Magisterial relacionando a los que participan y a los que no, con edades y antigüedad.

Seguidamente se procede a describir las características encontradas en el cuestionario aplicado en la 2ª. Etapa (Anexo 2), sobre la incorporación de los profesores al sistema de educación, al plantel de la muestra, sus tipos de contrato y los tiempos que invierten de su casa a su trabajo.

En un último momento se analizan cualitativamente las opiniones de los profesores sobre la actualización, la Carrera Magisterial y Centros de Maestros que vertieron en la 1ª. Etapa (Anexo 1), así como las opiniones al respecto de los directores de las escuelas primarias.

1. CARACTERÍSTICAS DE LOS PROFESORES

1.1. Rasgos Generales.

1.1.1 Sexo

Gráfica No.1

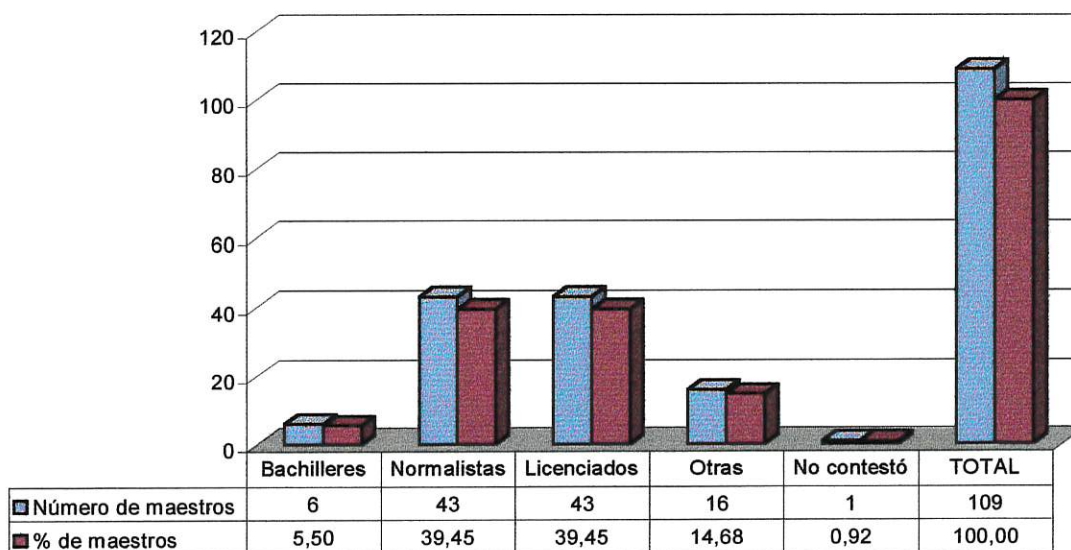


Una idea generalizada es que la profesión de los maestros, sobre todo en lo que se refiere a la atención de los niños, es que ésta es principalmente femenina. Sin embargo en esta muestra, la diferencia entre el número de profesores y profesoras no es de un gran peso; las escuelas primarias son atendidas por 49 hombres y 59 mujeres (1 caso no reportó este dato), según se muestra en la Gráfica No. 1.

Esta poca diferencia entre hombres y mujeres en las escuelas primarias se explicará al comparar el género con la escolaridad de los profesores en la tabla No. 5 y gráfica No. 6.

1.1.2. Niveles de escolaridad

Gráfica No. 2



Los niveles de escolaridad de los profesores que se encargan de la atención de los niños en las escuelas primarias de esta Zona se encuentran desde bachilleres (5%), profesores normalistas (39%), licenciados en educación primaria (39%), y los que tienen otras licenciaturas en educación que no es en el nivel de primaria (14%).

El menor porcentaje correspondió a los bachilleres que se encuentran en escuelas de educación indígena. En un análisis más detallado se encontró que de estos profesores uno tiene su bachillerato incompleto y solo uno reporta estar estudiando la licenciatura en la UPN.

El motivo por el que educación indígena contrata a los bachilleres, es que el primer requisito es ser hablante de lengua maya para ingresar a este tipo de escuelas y no habiendo licenciaturas en educación indígena de formación inicial, se recurre a los bachilleres de los que se espera que lleven posteriormente los estudios de licenciatura en educación indígena que actualmente ofrece la UPN. Resulta entonces, que los niños con mayores necesidades son

atendidos por los docentes de menor escolaridad, por lo que se requiere crear más opciones de actualización y superación profesional.

A pesar de las estrategias implementadas que brindan oportunidades para la nivelación de los profesores a las licenciaturas, como lo es el caso de las licenciaturas de la UPN para bachilleres o normalistas en servicio, todavía es muy alto el porcentaje de los que únicamente tienen su formación inicial de profesores de educación primaria, o sea, sin licenciatura, lo que corresponde a 43 profesores (39.45%) de una muestra de 109. Estos profesores se formaron en un modelo académico que ha sufrido significativas transformaciones y notables cambios en sus enfoques pedagógicos, y que corresponde a las generaciones que egresaron hasta 1987. Estas personas tienen desde 30 años de edad, por lo que podrían estar en pleno proceso de actualización permanente.

Los 16 profesores que reportan tener otras licenciaturas en educación, como los de la Universidad o la Normal Superior, que no son en educación primaria (LEP), conforman un porcentaje considerable (14.68%) que no tendrán las mismas posibilidades de acceder al estímulo de la Carrera Magisterial, que ha sido creada como motivación para la actualización y capacitación de profesores, y que para poder ingresar a ella se requiere tener la licenciatura del nivel en el que se desempeña. Estos son profesores en riesgo de sentirse desmotivados hacia la actualización por encontrarse en desventaja con sus compañeros que sí pueden aspirar al estímulo económico mediante la Carrera Magisterial. Habrá que pensar también en la posibilidad de ofrecerles opciones de nivelación para que puedan acceder a los mismos estímulos y prestaciones. Según esta muestra, los niveles de escolaridad de los profesores se relacionan en la Gráfica No. 2.

De todos estos maestros sólo reportan tener maestría 2 personas lo que corresponde al

1.8%. Este es un porcentaje bastante bajo para pretender elevar los índices de calidad de la educación primaria, principalmente los de las zonas prioritarias. También es importante hacer notar la falta de opciones y estímulos para que los profesores de educación primaria puedan cursar posgrados en educación.

Analizando los datos anteriores, de una manera más general, podemos resumir que en la muestra se encontraron un total de 49 profesores sin licenciatura y 59 con licenciatura de los cuales 43 tienen la LEP, como se presenta en la Tabla No.4.

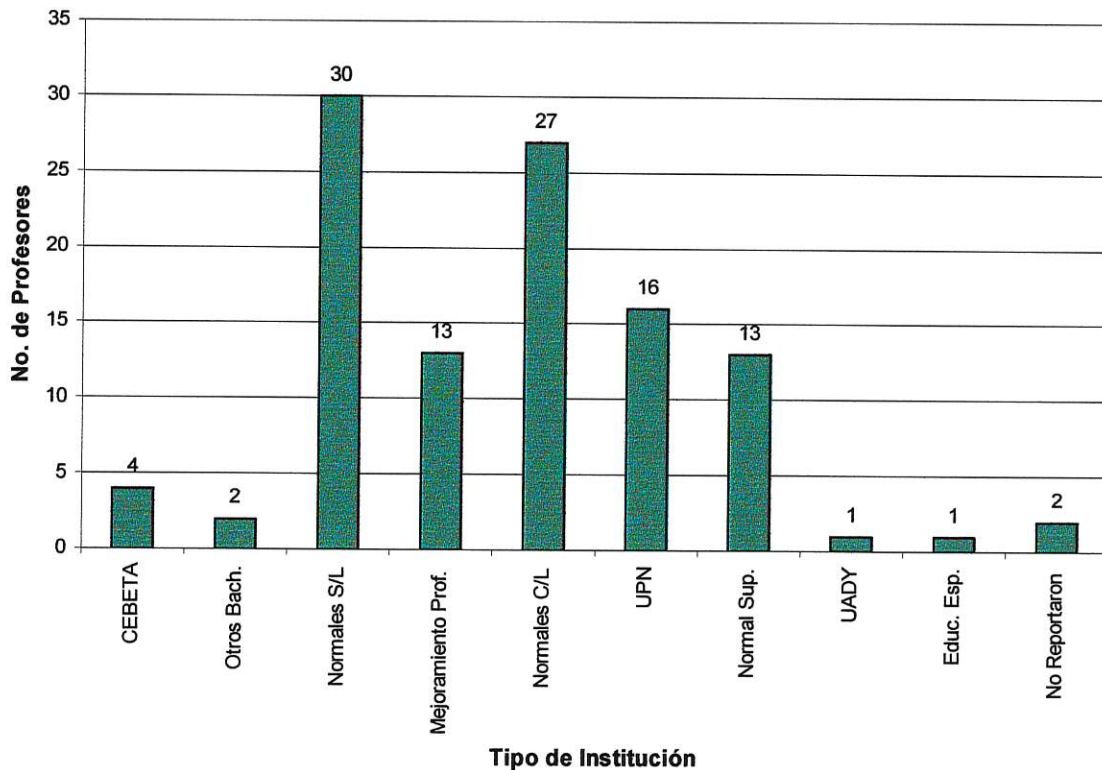
De todos ellos, los únicos realmente calificados son el 39.45 % de los profesores que tienen la licenciatura en educación primaria, lo que nos sugiere la necesidad de establecer programas especiales que motiven la actualización de estos profesores.

Tabla No. 4

| CARACTERÍSTICAS | ESCOLARIDAD | NO. DE PROFESORES | % |
|------------------|-----------------------------|-------------------|---------------|
| Sin Licenciatura | Bachilleres | 6 | 4,50 |
| | Profesor | 43 | 39,45 |
| | TOTAL | 49 | 44,95 |
| Con Licenciatura | Lic. en Educación, Primaria | 43 | 39,45 |
| | Otras Licenciaturas | 16 | 14,68 |
| | TOTAL | 59 | 54,13 |
| No Contestaron | | 1 | 0,92 |
| TOTAL | | 109 | 100,00 |

1.1.3. Tipos de formación

Gráfica No. 3



La importancia de diferenciar el tipo de formación de los profesores radica en que los que estudiaron con los planes anteriores al de 1984, corresponden a las escuelas normales o al Instituto Federal de Capacitación del Magisterio (posteriormente Mejoramiento Profesional del Magisterio), y que dichos planes todavía son anteriores al de la licenciatura. Mientras que para los que tienen LEP, ésta corresponde a dos tipos de formación: los de licenciatura como formación inicial en el Plan 1984 que son 27 maestros, o los de nivelación que la llevaron en la UPN y que son 16.

Es notable la cantidad de profesores sin licenciatura en el nivel de primaria lo que hace pensar en la necesidad de incrementar la promoción a los procesos de nivelación.

Los que estudiaron en otras licenciaturas y cuya problemática ya se abordó, se formaron principalmente en la Normal Superior, lo que en realidad los preparó para impartir docencia en la educación secundaria en alguna de sus especialidades; otro tiene Licenciatura en Educación de la UADY y uno en Educación Especial. Esto nos muestra que es importante ser más selectivos en el perfil del personal que ingresa al sistema de primarias ya que tuvieron formaciones diferentes a las necesidades de este nivel, además de que no tendrán las mismas oportunidades de acceso al estímulo de la Carrera Magisterial.

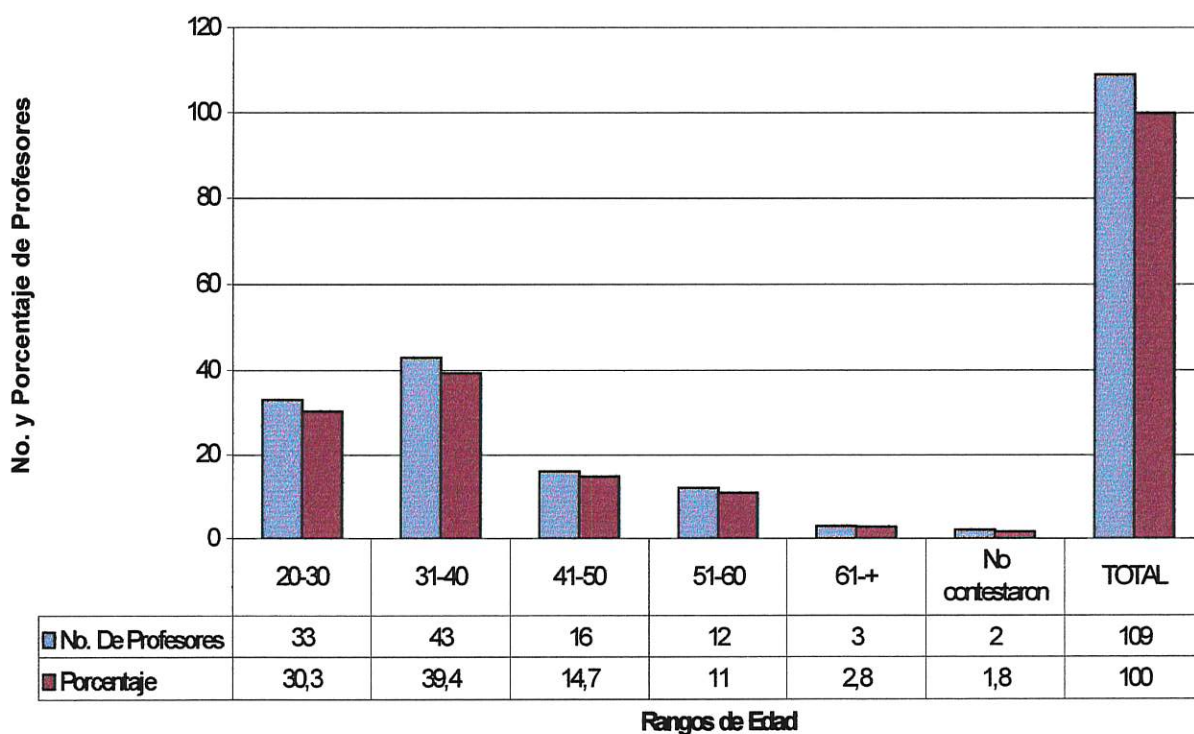
Para mayor claridad se exponen los tipos de formación de los profesores de la muestra en la tabla No. 5

Tabla No. 5

| NIVELES | TIPO DE INSTITUCIÓN | NO. DE PROFESORES | % |
|---------------------|--------------------------|-------------------|--------------|
| Bachilleres | CEBETA | 4 | 3,7 |
| | Otros | 2 | 1,8 |
| | Total | 6 | 5,5 |
| Normalistas | Normales | 30 | 27,5 |
| | Mejoramiento Profesional | 13 | 11,9 |
| | Total | 43 | 39,4 |
| LEP | Normales | 27 | 24,8 |
| | UPN | 16 | 14,7 |
| | Total | 43 | 39,4 |
| Otras Licenciaturas | Normal Superior | 13 | 11,9 |
| | UADY | 1 | 0,9 |
| | Educación Especial | 1 | 0,9 |
| | Total | 15 | 13,8 |
| No Reportaron | | 2 | 1,8 |
| Total | | 109 | 100,0 |

1.1.4. Edades de los profesores

Gráfica No. 4

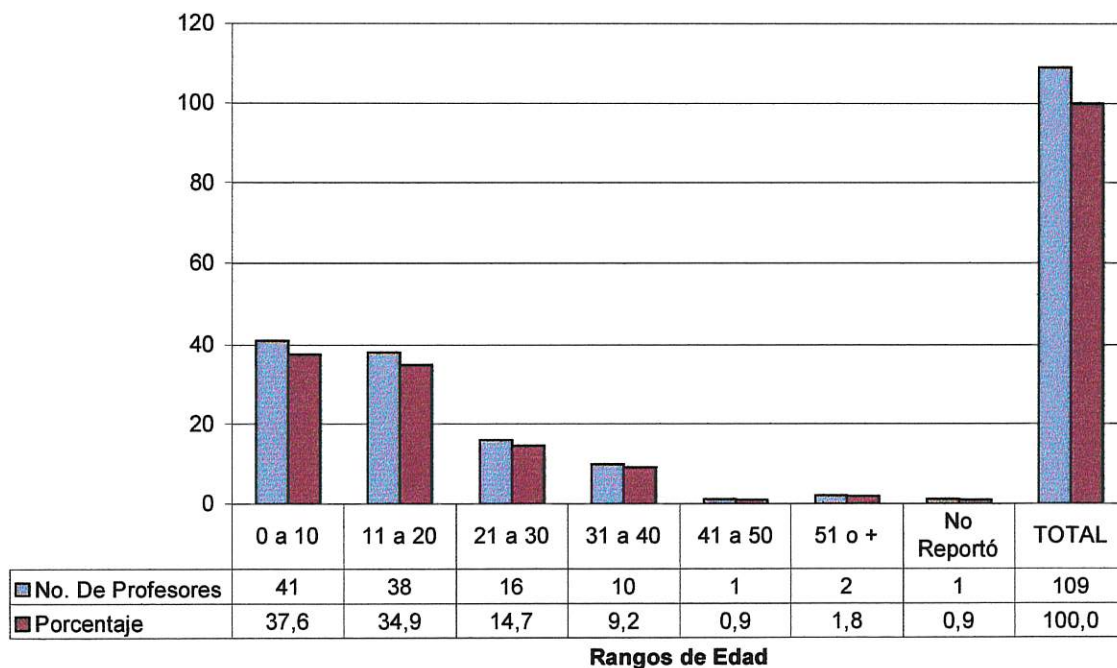


En esta zona se encontró en su mayoría con personal joven, en edad de plena productividad, de los que se espera que ingresen a un proceso de actualización y capacitación permanente. Ellos son 33 profesores entre 20 y 30 años que son los más jóvenes (30.3%) de la población y les siguen 43 de entre 31 y 40 años (39.4 %). También se encontraron que los hay de edad más avanzada como 12 profesores de entre 51 y 60 años y 3 mayores de 61 años de los cuales 2 eran de 80 años de edad.

Las edades de los profesores de la muestra se especifican en la Gráfica No. 4

1.1.5. Antigüedad en el servicio educativo

Gráfica No. 5



La antigüedad de los profesores obtuvo su frecuencia más alta con los que tienen de 0 a 10 años y que son el 37% de la muestra. Es importante señalar que en cada una de las tres regiones estudiadas hubo escuelas de las más alejadas a la ciudad de Mérida y que los profesores de nuevo ingreso al sistema inician en lugares con estas características, por lo que es muy claro en esta descripción que la población es en general de una antigüedad mínima.

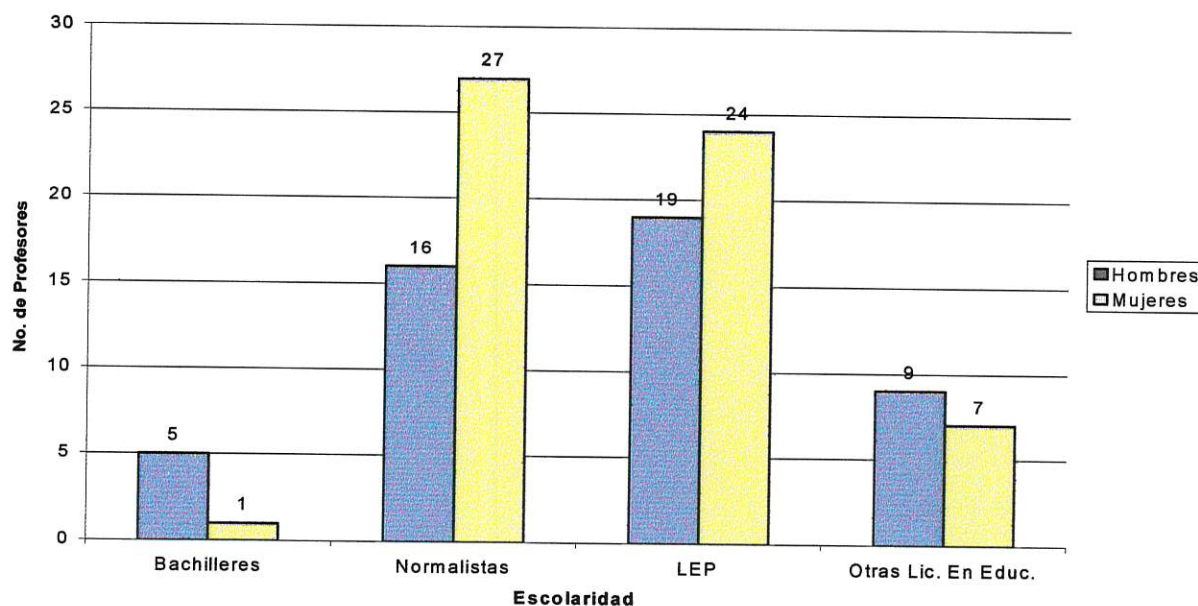
En segundo lugar se encuentran los profesores que tienen de 11 a 20 años de antigüedad y que son el 34 % de la población.

A partir de los 21 años el porcentaje baja considerablemente y así sucesivamente, aunque también hay unos pocos con una antigüedad mayor (de más de 51 años).

Para mayor descripción, la antigüedad de los profesores se reporta en la gráfica No. 5.

1.1.6. Escolaridad de los profesores por género

Gráfica No. 6



Una vez comprobado que el porcentaje de profesores por género está ligeramente inclinado hacia las mujeres, resultó interesante relacionar este dato con el de la escolaridad de los profesores, con lo que se encontró en el caso de los docentes con estudios de normal básica, que es mayor el número de profesoras (45.8%) que el de los profesores (32.7%). En cuanto a los licenciados en educación primaria, también es mayor la cantidad de profesoras (40.7%) que la de profesores (38.8%). No fue el mismo caso en los bachilleres y en los de las otras licenciaturas en educación en las que fue mayor el número de hombres.

Con esto podemos afirmar que la carrera de profesor de educación primaria, para los que estudiaron con este fin específico, sigue siendo predominantemente femenina y que el porcentaje se elevó con los hombres que tiene el nivel de bachillerato o el de otras licenciaturas en educación, que son predominantemente las de normal superior. En otras palabras, podemos decir

que el estereotipo de género se conserva por la carrera de primaria y no por la escolaridad.

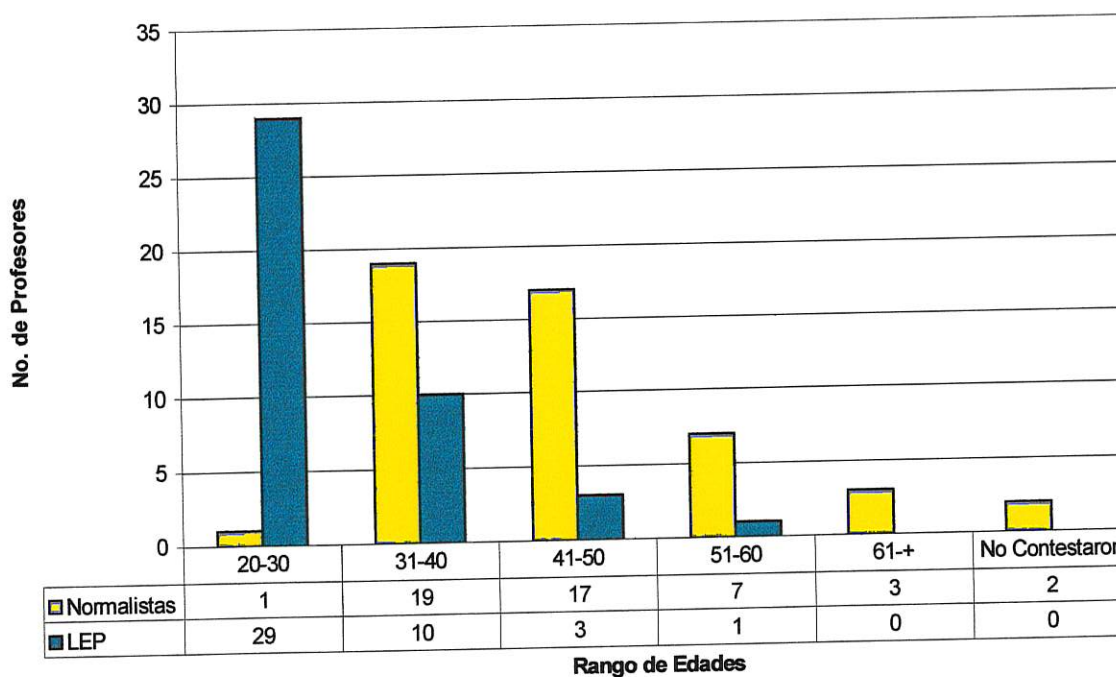
Lo anterior se especifica en la tabla No.6 y gráfica No. 6.

Tabla No.6

| ESCOLARIDAD | HOMBRES | % | MUJERES | % | TOTALES |
|---------------------|-----------|--------------|-----------|--------------|------------|
| Bachilleres | 5 | 10,2 | 1 | 1,7 | 6 |
| Normalistas | 16 | 32,7 | 27 | 45,8 | 43 |
| LEP | 19 | 38,8 | 24 | 40,7 | 43 |
| Otras Lic. En Educ. | 9 | 18,4 | 7 | 11,9 | 16 |
| No contestaron | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 1 |
| TOTAL | 49 | 100,0 | 59 | 100,0 | 109 |

1.1.7. Comparación de las edades de los Profesores Normalistas con los Licenciados en Educación Primaria.

Gráfica No. 7



Las primeras generaciones de profesores con licenciaturas se están incorporando ya al

sistema de educación primaria por lo que se observa la mayor frecuencia en los profesores más jóvenes. Además es importante tomar en cuenta que en la muestra hay escuelas de las zonas más alejadas a donde se les asigna a los profesores que inician en el sistema educativo.

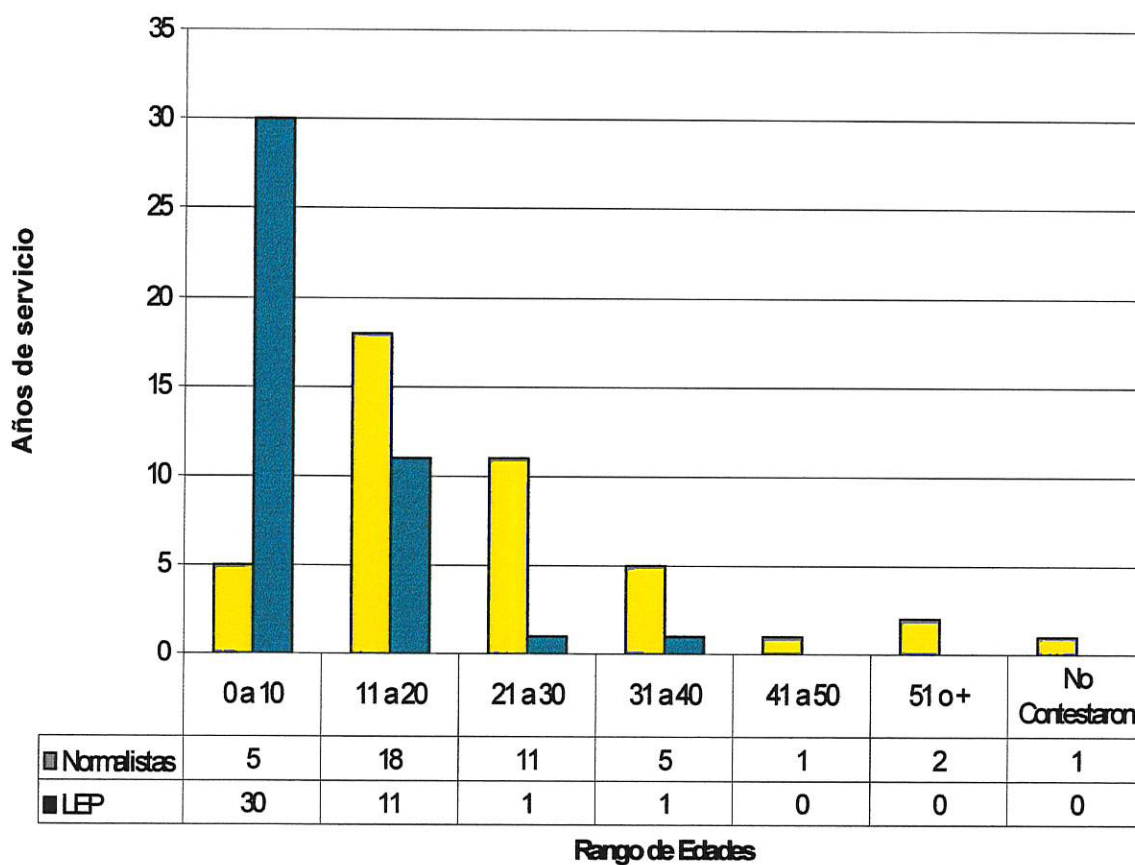
En este rubro es muy clara la diferencia entre las edades de los normalistas con los LEP, en los que los primeros tienen su mayor frecuencia entre los 31 y 40 años de edad (44.2%), conservándose este comportamiento con un ligero descenso entre los 41 a 50 años (39.5%); mientras que los LEP conservan su mayor frecuencia en el rango de los más jóvenes que es el de los 20 y 30 años de edad (67.4%). Para mayor claridad se observa esta relación en la tabla No. 7 y Gráfica No. 7

Tabla No. 7

| EDADES | NORMALISTAS | % | LEP | % |
|----------------|-------------|-------|-----|-------|
| 20-30 | 1 | 2,3 | 29 | 67,4 |
| 31-40 | 19 | 44,2 | 10 | 23,3 |
| 41-50 | 17 | 39,5 | 3 | 7,0 |
| 51-60 | 7 | 16,3 | 1 | 2,3 |
| 61-+ | 3 | 7,0 | 0 | 0,0 |
| No Contestaron | 2 | 4,7 | 0 | 0,0 |
| Total | 43 | 100,0 | 43 | 100,0 |

1.1.8. Antigüedad de los profesores normalistas y los licenciados en educación primaria

Gráfica No. 8



Aunque pudiera parecer obvio que los profesores jóvenes son los de menor antigüedad, esto nos sirve para reafirmar que la actualización y capacitación de los profesores debiera de verse de manera diferencial según su tipo de formación y su grado de experiencia.

Resulta de mucha claridad que los licenciados en educación primaria son los que tienen una antigüedad menor en el servicio que los profesores normalistas. Llama la atención la cantidad de profesores sin licenciatura entre los que apenas tienen de 11 a 20 años de antigüedad, que

tienen por lo general entre 31 y 40 años de edad, de los cuales se podría esperar que estuvieran en pleno proceso de nivelación. Sin embargo es importante aclarar que estos profesores pueden estar en Carrera Magisterial o en la licenciatura de nivelación por lo que es posible que muchos de ellos se estén actualizando.

Los Profesores Normalistas tienen una mayoría en el rango de antigüedad entre los 11 y los 20 años (41.9%), seguidos de los de los 21 a 30 años (25.6%), mientras que los LEP son más en el rango de antigüedad de entre 0 a 10 años (69.8%). Es obvio que el ingreso de los LEP es mucho más reciente. Se ejemplifica lo anterior en la Tabla No. 8 y Gráfica No. 8

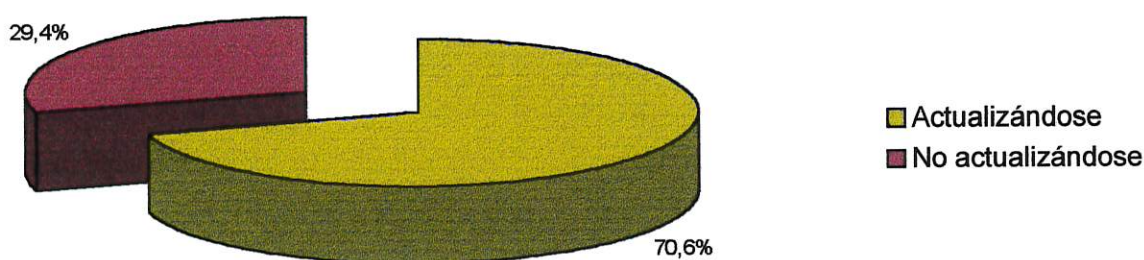
Tabla No. 8

| ANTIGÜEDAD EN AÑOS DE SERVICIO | NORMALISTAS | % | LEP | % |
|--------------------------------|-------------|-------|-----|-------|
| 0 a 10 | 5 | 11,6 | 30 | 69,8 |
| 11 a 20 | 18 | 41,9 | 11 | 25,6 |
| 21 a 30 | 11 | 25,6 | 1 | 2,3 |
| 31 a 40 | 5 | 11,6 | 1 | 2,3 |
| 41 a 50 | 1 | 2,3 | 0 | 0,0 |
| 51 o + | 2 | 4,7 | 0 | 0,0 |
| No Contestaron | 1 | 2,3 | 0 | 0,0 |
| TOTAL | 43 | 100,0 | 43 | 100,0 |

1.2. Características de la Actualización

1.2.1. ¿Se están actualizando los profesores?

Gráfica No. 9



La respuesta a este cuestionamiento nos habla de la percepción que los profesores realmente tienen de lo que ellos consideran su actualización. Esto puede ser el estar participando en un proceso como el de la Carrera Magisterial, por todo lo que ésta aporta en cuanto a su superación profesional, lo mismo que participar en programas como PAREB, PRONAP, PRONALEES, o demás cursos impartidos por otras vías de la misma SEGEY.

Lo que se notó con toda claridad al analizar estos resultados, es que los profesores que reportaron haber estado inscritos a la Carrera Magisterial, dijeron estar participando en algunos de los programas o cursos anteriores, mientras que los que reportaron que no, realmente no participan ni en la Carrera Magisterial, ni de ningún otro tipo de actualización.

O sea que el 29% de los profesores de esta zona de prioridad no se encuentran en ningún

proceso de actualización o capacitación. También es notable el hecho de que no se registre otro tipo de actualización profesional fuera de los que son ofrecidos oficialmente.

Realmente llama la atención, que independientemente del grado de escolaridad de los profesores, el 29.4 % no lleve ningún tipo de actualización en una profesión que la requiere de una manera permanente, ya sea por las constantes reformas e innovaciones que se dan en la pedagogía o simplemente por las transformaciones que de manera tan acelerada se están dando en la sociedad. Lo mismo sucede cuando observamos que la actualización de los profesores de primaria está dependiendo exclusivamente de los programas que se ofrecen de manera oficial.

Según se muestra en la Tabla No. 9, reportaron estarse actualizando 77 profesores (70.6%), mientras dijeron no encontrarse en ningún proceso de este tipo 32 profesores (29.4%).

Tabla No. 9

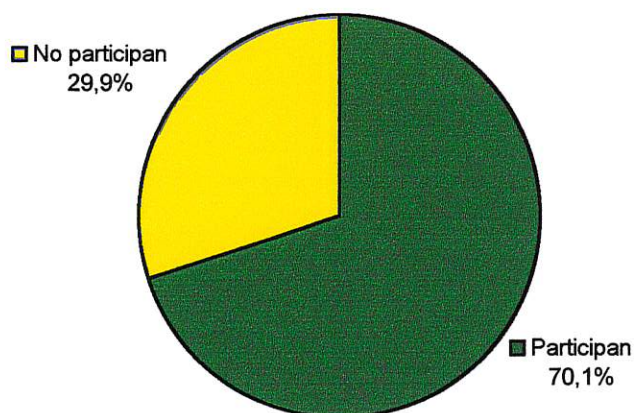
| MAESTROS | NO. DE MAESTROS | % |
|-------------------|-----------------|-------|
| Actualizándose | 77 | 70,6 |
| No actualizándose | 32 | 29,4 |
| TOTAL | 109 | 100,0 |

1.2.1.1. ¿Cuántos participan de la Carrera Magisterial?

Tabla No. 10

| CARRERA MAGISTERIAL | NO. DE PROFESORES | % |
|---------------------|-------------------|-------|
| Participan | 54 | 70.1 |
| No participan | 23 | 29.9 |
| TOTAL | 77 | 100,0 |

Gráfica No. 10

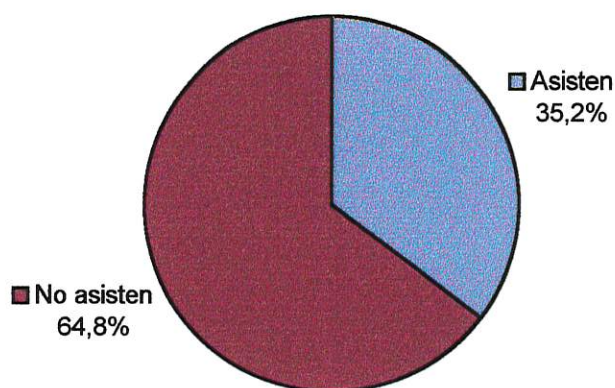
Profesores en Carrera Magisterial

Del total de la muestra (109) se encuentran incorporados al sistema de la Carrera Magisterial 54 profesores (49.54%) y por motivos diversos no participan en este proceso 55 de ellos (50.45%). Todos los que se encuentran en Carrera Magisterial se comprenden entre los que dijeron estarse actualizando, por lo que tenemos que de los 77 profesores que dijeron estarse actualizando, participan en la Carrera Magisterial 54 (70.1%) y no participan 23 (29.9%).

Como se ve con toda claridad, solamente participan en este proceso el 49.54 % de los profesores de la muestra y el 70.1% de los que se están actualizando. Tal parece que la Carrera Magisterial es, hasta ahora, uno de los principales motivadores para el proceso de actualización y capacitación de los profesores. Se señala lo anterior en la Tabla No. 10 y Gráfica No. 10.

1.2.1.2. Asistencia a los Centros de Maestros.

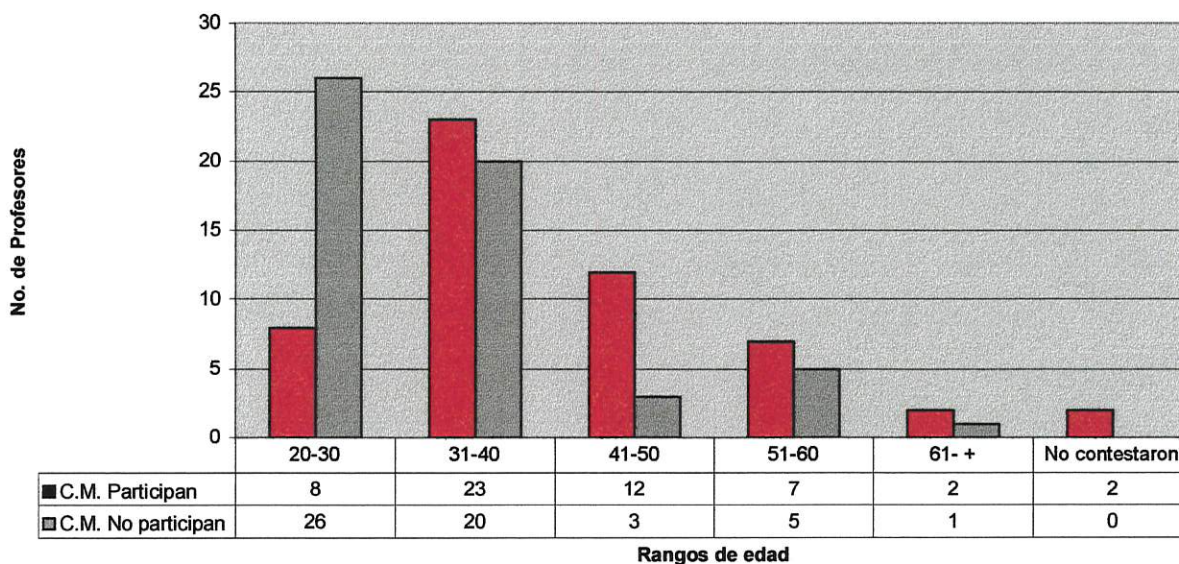
Gráfica No. 11



Como se mencionó en el Cap. II, los Centros de Maestros se han creado como un apoyo para la actualización de los docentes y son el medio más directo para la preparación de los que participan en la Carrera Magisterial, ya que cuentan con los espacios, materiales y servicios básicos con los que puedan responder a estas necesidades. Sin embargo todavía no son suficientes para que los profesores de las distintas regiones del estado puedan tener acceso a ellas de acuerdo a sus lugares de residencia, sobre todo en esta zona de prioridad. Según la muestra, de los 54 profesores que se encuentran en Carrera Magisterial, solamente acuden a recibir el apoyo de los Centros 19 profesores (35 %), o sea que no asisten o no tienen acceso 35 (65 %), como se aprecia en la gráfica No.11.

1.2.2. La Carrera Magisterial y las edades de los profesores

Gráfica No. 12



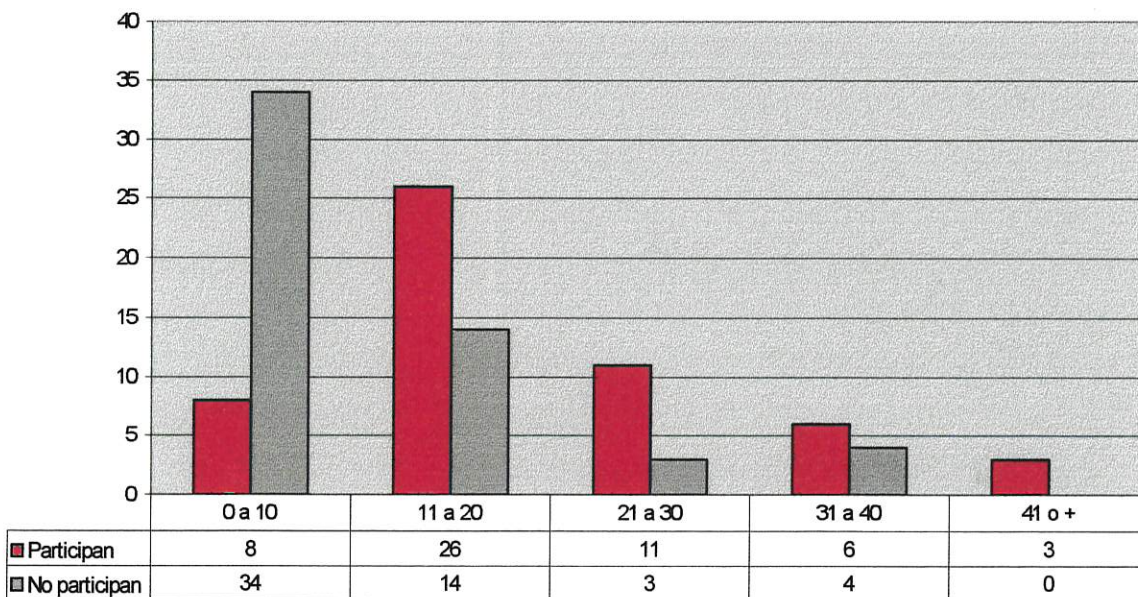
La lectura que se puede hacer sobre las edades de los profesores con respecto a la Carrera Magisterial, es que los más jóvenes son los que menos se han incorporado a este proceso. Estos se encuentran de entre 20 y 30 años de edad (47.27%). La frecuencia más alta de edades entre los que sí participan se encuentra entre los de 31 a 40 años (42.59%). Esto se especifica en la Tabla No. 11 y Gráfica No.12

Tabla No. 11

| RANGOS DE EDAD | C.M. PARTICIPAN | % | C.M. NO PARTICIPAN | % |
|----------------|-----------------|-------|--------------------|-------|
| 20-30 | 8 | 14,8 | 26 | 47,3 |
| 31-40 | 23 | 42,6 | 20 | 36,4 |
| 41-50 | 12 | 22,2 | 3 | 5,5 |
| 51-60 | 7 | 13,0 | 5 | 9,1 |
| 61- + | 2 | 3,7 | 1 | 1,8 |
| No contestaron | 2 | 3,7 | 0 | 0,0 |
| TOTAL | 54 | 100,0 | 55 | 100,0 |

1.2.3. La Carrera Magisterial y las antigüedades de los profesores

Gráfica No. 13



Lo más notable en este aspecto es que los profesores que menos participan en la Carrera Magisterial son los que tienen, hasta los 10 años de antigüedad (61.81%). En un análisis más detallado se observó que de los 34 profesores que se encuentran entre los 0 y los 10 años de antigüedad, 28 profesores (o sea el 50%) de los 55 que no participan tienen de 0 a 5 años de antigüedad. Esto quiere decir que la mitad de los profesores que no están participando es porque son de reciente ingreso al sistema o se deben de encontrar en proceso de ingresar. Por el contrario, entre los que sí participan, la mayor frecuencia (48.14%) se encuentra entre los de 11 a 20 años de antigüedad.

Llamó la atención, sin embargo, que 14 profesores (25.5%) que se encuentran entre

11 a 20 años de antigüedad no participen en la Carrera, por lo que se realizó un análisis más detallado de este grupo y se encontró que 2 son bachilleres (1 con bachillerato incompleto) y que son los que han de tener más dificultades para el ingreso a la Carrera, 9 son de normal básica y 3 son LEP. De estas 14 personas 10 son mujeres y 4 son hombres.

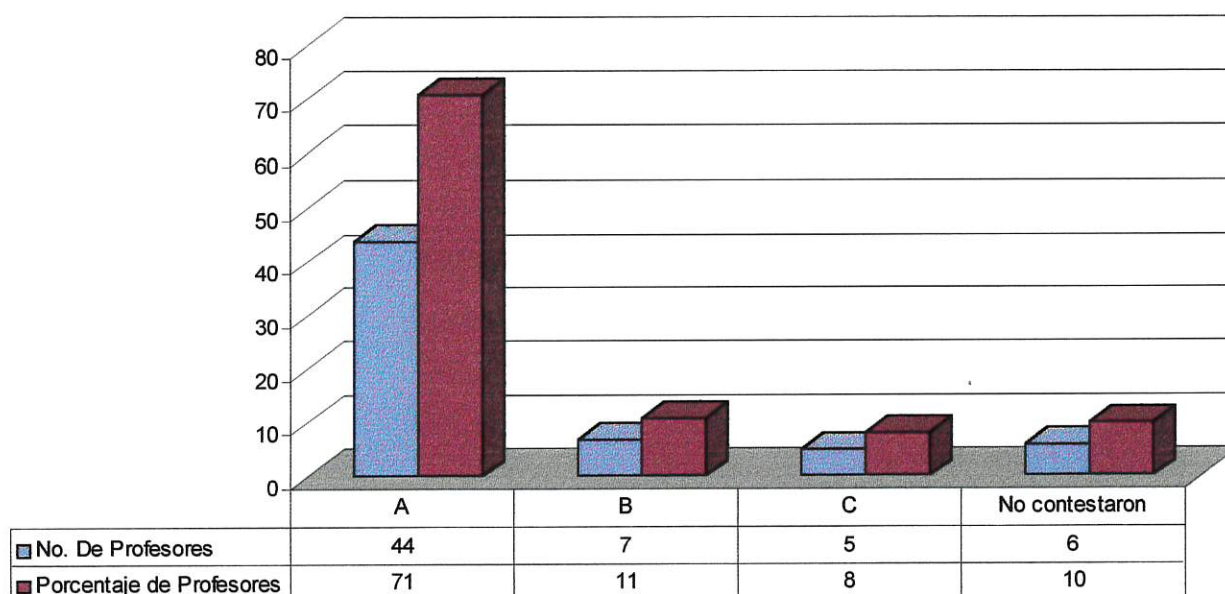
Esto se especifica en la Tabla No. 12 y Gráfica No. 13

Tabla No. 12

| RANGOS DE ANTIGÜEDAD | C.M. PARTICIPAN | % | C.M. NO PARTICIPAN | % |
|----------------------|-----------------|-------|--------------------|-------|
| 0 a 10 | 8 | 14,8 | 34 | 61,8 |
| 11 a 20 | 26 | 48,1 | 14 | 25,5 |
| 21 a 30 | 11 | 20,4 | 3 | 5,5 |
| 31 a 40 | 6 | 11,1 | 4 | 7,3 |
| 41 o + | 3 | 5,6 | 0 | 0,0 |
| TOTAL | 54 | 100,0 | 55 | 100,0 |

1.2.4. Niveles en Carrera Magisterial

Gráfica No. 14

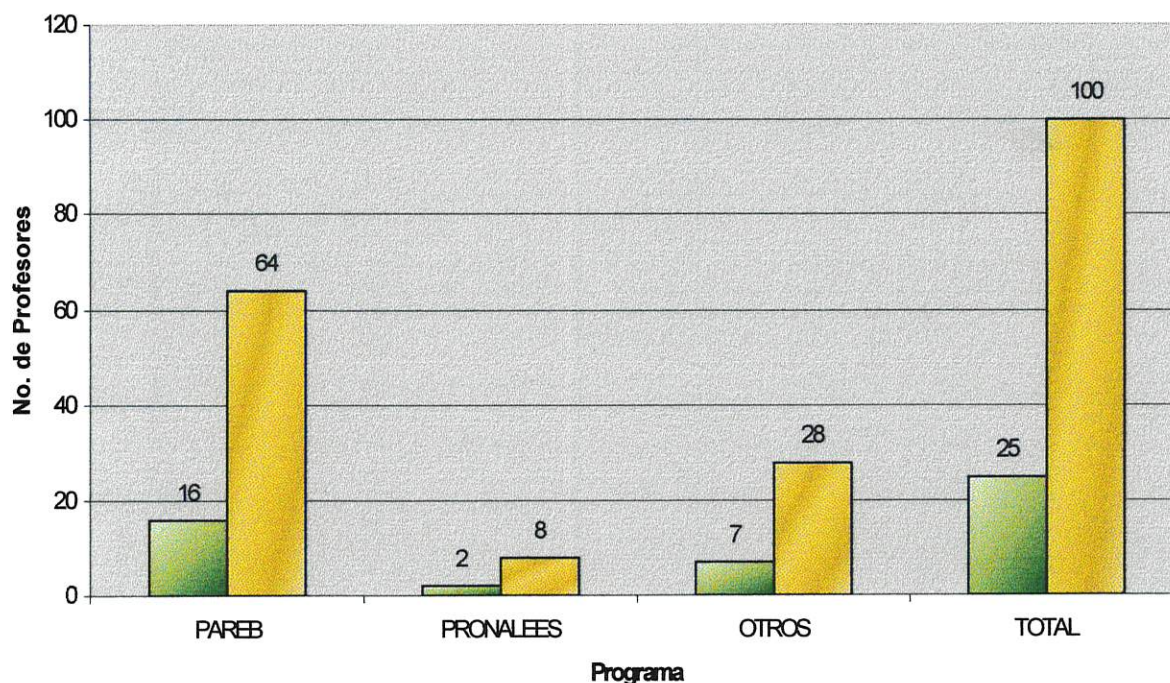


En esta muestra manifestaron estar participando en la CM. 62 profesores (53.4%) y 52 (44.8%) manifestaron no estarlo haciendo.

El hecho de que sólo 44 profesores de los 56, estén en el nivel A que es el primero, nos explica del poco estímulo que pueden tener los profesores de la zona para participar al ver los bajos niveles alcanzados.

1.2.5. Participación en los Programas Compensatorios y de apoyo a la docencia

Gráfica No. 15



Los Programas Compensatorios y de apoyo a la docencia como el PAREB y el PRONALEES, han sido creados con el propósito de superar los rezagos más significativos de la educación. Todos estos programas han abordado la capacitación de los profesores desde diversas perspectivas, lo que ha implicado proporcionar a los profesores actualización, materiales educativos, y diversos tipos de apoyos, incluyendo los económicos. Los profesores que participaron en ellos los consideraron como parte de su actualización, lo que nos confirma que la superación profesional del docente es el elemento fundamental para mejorar la calidad educativa. De los 25 profesores que participaron, la mayoría, 16, lo hicieron en el PAREB. Las proporciones se señalan en la gráfica No. 15.

1.3. Condiciones de trabajo

1.3.1. Incorporación inicial de los profesores al sistema educativo

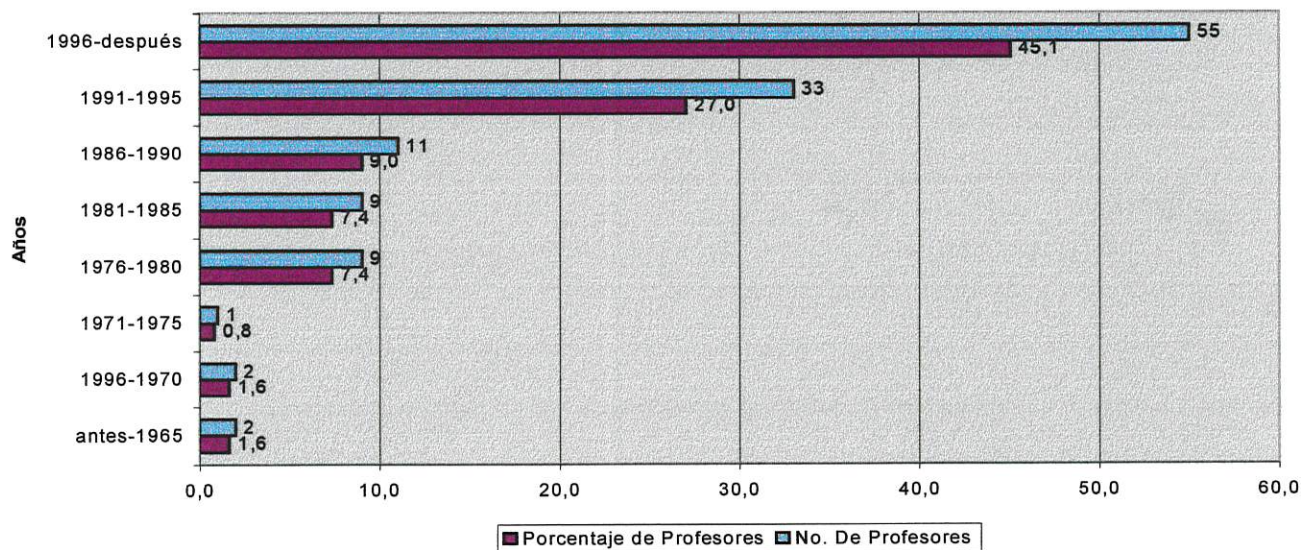
Tabla No. 13

| INCORPORACIÓN INICIAL EN: | NO. DE PROFESORES | % |
|---------------------------|-------------------|--------|
| Otros estados | 37 | 31.90 |
| Yucatán | 79 | 68.10 |
| TOTAL | 116 | 100.00 |

La incorporación de los profesores al sistema de educación pública no siempre se iniciaba en Yucatán. Durante varias generaciones muchos de los egresados como profesores de educación primaria de las normales de nuestro estado, comenzaban su labor docente en otros estados de la República, lo que respondía a un antiguo modelo en la formación de los profesores y a las necesidades de recursos humanos en otros estados.

1.3.2. Incorporación de los profesores a la escuela de la muestra.

Gráfica No. 16



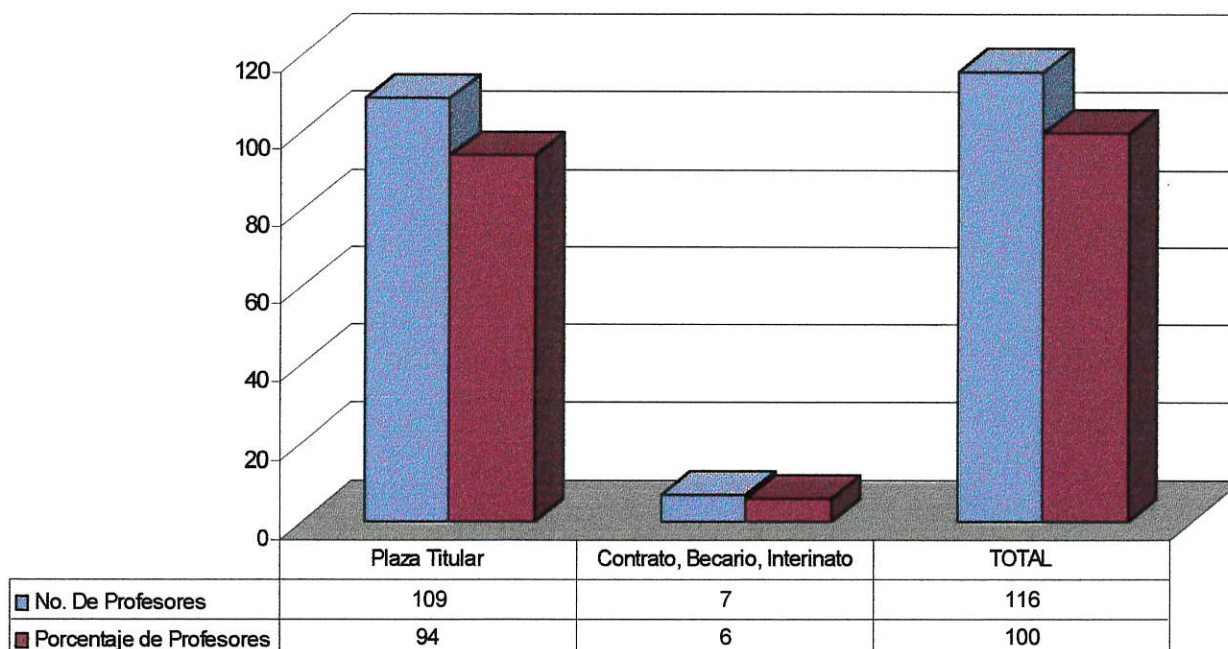
La incorporación de los profesores al plantel en el que se encontraban al realizar la muestra es reciente. La frecuencia más alta es la de 1996 a la fecha en la que se incorporaron 55 profesores (47.41%). Esto quiere decir que el 45 % de los profesores se incorporaron a la escuela en donde se tomó la muestra de 4 años a la fecha. Esto nos puede estar indicando de la movilidad de escuela que los profesores tienen en esta zona.

Tabla No. 14

| AÑO | NO. PROF | % |
|--------------|----------|-------|
| antes – 1965 | 2 | 1,6 |
| 1966-70 | 2 | 1,6 |
| 1971-75 | 1 | 0,8 |
| 1976-80 | 9 | 7,4 |
| 1981-85 | 9 | 7,4 |
| 1986-90 | 11 | 9,0 |
| 1991-95 | 33 | 27,0 |
| 1996 o + | 55 | 45,1 |
| TOTAL | 122 | 100,0 |

1.3.3. Tipos de contrato

Gráfica No. 17



Fue importante observar cómo de los 116 profesores de esta muestra, 109 (93.9%), o sea la mayoría de ellos, tienen plaza titular, y sólo 7 (6.03 %) tienen otro tipo de situación laboral como contrato, becas o interinatos. Los dos primeros corresponden a los que atienden la educación indígena y a los que se les otorgarán plazas al concluir la licenciatura.

1.3.4. Tiempo que invierte para su traslado de su casa a su centro de trabajo

El tiempo de traslado a su escuela nos comienza a indicar sobre algunas de las condiciones en las que trabaja el profesor y que facilitarán u obstaculizarán su integración al medio, así como sus posibilidades de actualización.

De los profesores encuestados, 54 (46.55%) emplean menos de media hora en su traslado, o sea, que posiblemente vivan en su comunidad. 41 profesores (35.35 %) emplean de media a una hora, lo que en nuestro estado se traduce a que hace viajes por carretera no muy largos. 21 profesores (18.10 %) viajan más de 1 hora, o sea que su traslado le lleva más tiempo y por consiguiente es más costoso.

1.3.5. Tipo de transporte utilizado por los profesores

Tabla No. 15

| TRANSPORTE | NO. PROFESORES | % |
|---------------------|----------------|--------------|
| Caminando | 29 | 25,0 |
| Moto o bicicleta | 12 | 10,3 |
| Camión urbano | 3 | 2,6 |
| Tota | 44 | 37,9 |
| Autobús | 1 | 0,9 |
| Taxi | 34 | 29,3 |
| Automóvil propio | 19 | 16,4 |
| Automóvil compañero | 18 | 15,5 |
| Tota | 72 | 62,1 |
| TOTAL | 116 | 100,0 |

Al analizar el medio que utilizan para ir a su escuela, vemos que 44 de ellos van caminando, en moto o bicicleta y en camión urbano; por el medio utilizado deducimos que todos

ellos viven en su comunidad. Por el tipo de transporte que utilizan los 72 profesores que se trasladan mediante autobús de carretera, taxi colectivo o auto de algún compañero, y por las características de estas poblaciones, deducimos que estos profesores no viven en su comunidad.

Esto quiere decir que el 37.9% de los profesores viven en su comunidad, con la salvedad de que algunos de éstos viven en ella durante la semana y los fines de semana viajan a su lugar de residencia, mientras que el 62.1% realmente viaja todos los días.

1.3.6. Otra Plaza en educación u otros tipos de actividad remunerada

Ha sido idea generalizada, que viene desde los antiguos sistemas de organización educativa, que los profesores, para poder subsistir, han de contar con otros medios para obtener percepciones económicas.

Sin embargo, en la muestra pudimos observar que los que tienen otra plaza en educación solamente son 9 (7.75%) de los 116 encuestados en la segunda etapa y que todos ellos son titulares en sus plazas. Otros 9 (no los mismos), realizan otras actividades remuneradas fuera del sistema público, como clases de danza (1), agricultura (2) y comercio (6).

El que los maestros dediquen todo su tiempo a su trabajo docente, es una condición que puede favorecer su desarrollo profesional; esto también puede ser un reflejo de los beneficios de la Carrera Magisterial en cuestión de la mejoría al salario profesional.

2. MOTIVACIONES DE LOS PROFESORES PARA LA ACTUALIZACIÓN

La siguiente descripción se realiza a partir del análisis de las respuestas abiertas que los profesores plasmaron en los cuestionarios, así como de las entrevistas realizadas a los directores de las escuelas primarias con las que se trabajó. En este proceso se encontraron coincidencias entre las opiniones de ambos y en algunos casos las entrevistas a los directores ampliaron y profundizaron en algunas de las situaciones y sus posibles causas.

2.1. Participación de los profesores en la actualización

2.1.1. ¿Por qué los profesores están inscritos en algún programa de actualización?

Cuando los profesores que reportaron estar inscritos en algún programa de actualización dijeron el por qué, las respuestas con respecto a la necesidad de superarse profesionalmente fueron unánimemente favorables. Predominaron los conceptos tales como que la actualización es importante para su superación, así como para mejorar su trabajo docente y que para el profesor esta superación debe ser permanente. Los conceptos anteriores evidencian que la idea de mejorar está presente en los profesores que están inscritos a algún programa de actualización y que en ningún caso, nadie dice que ésta no sea importante o necesaria.

En cuanto a los directores, se corroboran en las entrevistas los conceptos anteriores sobre la actualización de los profesores como necesidad para el mejoramiento de los servicios educativos.

2.1.2. Los que no están inscritos a ningún programa de actualización.

Tabla No. 16

| OPINIONES DE LOS PROFESORES AL RESPECTO | No. Profesores |
|---|----------------|
| Por ser de nuevo ingreso al sistema, o no tener derecho | 14 |
| Por falta de tiempo, por no poder ir a tomar cursos, por no haber cursos en donde viven, por falta de oportunidades, los cursos se llenan muy rápido. | 8 |
| Porque no quiere | 1 |
| No contestaron | 9 |
| TOTAL | 32 |

De los profesores que no se están actualizando, 14 (43.7%) manifiestan que es por que son de reciente ingreso al sistema, lo que quiere decir que es posible que se vayan incorporando próximamente. Se confirma que en algunas comunidades de esta región se encuentran algunos de los profesores de nuevo ingreso al sistema educativo.

La actualización y el derecho a ella, en realidad no tiene que ver con el tiempo de ingreso al sistema. La actualización es necesaria para cualquier profesor independientemente del tiempo de servicios o del tipo de plaza con la que cuenta. Lo que tiene que ver con la respuesta de “no me he inscrito porque soy nuevo”, corresponde a que no se han inscrito a la Carrera Magisterial, por lo que esta respuesta es significativa en cuanto a que se le considera como medio y motivo de actualización, o sea, que la Carrera se vuelve a evidenciar como el principal motivador para la actualización de los profesores. También es notoria la falta de opciones de actualización fuera de

este sistema.

Sobre los demás profesores que justifican su falta de actualización, podría decirse por sus respuestas que se deberá de reanalizar la relación entre las motivaciones de los profesores para la actualización y las condiciones de tiempos y oportunidades reales de participación, tomando en cuenta las necesidades y el deseo real de mejorar que está presente en todo ser humano.

En opinión de los directores, a pesar de que la actualización es una necesidad para la educación, algunos de los maestros no se actualizan porque carecen del interés o de la motivación necesarias para hacerlo, aunque también ocurre que por la lejanía de sus poblaciones, algunos profesores de esta zona no alcanzan cupo en los cursos a los que acuden a inscribirse. También existe una opinión generalizada entre ellos de la diferencia notable entre los profesores que se actualizan y los que no lo hacen, lo que se nota en el trabajo en el aula y en los resultados.

2.2. La Carrera Magisterial desde el punto de vista de los profesores y directores

Según el análisis estadístico realizado, los que estaban inscritos a la Carrera Magisterial durante la 1ª. muestra eran 54 profesores. En las preguntas abiertas que contestaron por escrito, en su mayoría dijeron que la Carrera es buena o provechosa, que motiva y propicia la superación, así como que mejora el desempeño profesional, además de que es un medio para poder incrementar el salario. Esto fue dicho por 37 profesores (68.5 %) lo que corresponde a la mayoría de ellos.

Los comentarios de los profesores sobre las dificultades que se presentan para poder clasificar, de que el proceso no es claro, de que hay deficiencias en el procedimiento de la calificación y las críticas a los exámenes que se aplican, fueron reportados por 11 de ellos (20.38%). Resulta obvio que estos maestros, pese a estar en el proceso de la Carrera, están

insatisfechos con los resultados.

Inconformidades como éstas suelen ser naturales en los procesos de tipo competitivo, en el que sólo los que obtengan las mayores puntuaciones podrán alcanzar los beneficios a los que se aspiran. En el análisis estadístico se mostraron los bajos niveles alcanzados por los profesores de la zona (ver Gráfica No. 14), lo que explica la desmotivación hacia los resultados obtenidos.

Buscando una explicación al sentir de estos profesores, se analizaron específicamente las características de este grupo. Se encontró que seis de ellos tienen otras licenciaturas en educación que no son las de primaria; estos docentes han de sentir que pese a que tienen un nivel profesional afin, éste no les es tomado en cuenta; otros 4 de los profesores tienen estudios de normal. Todo esto es posible que los ponga en desventaja con respecto a sus otros compañeros, aunque también haya otros factores que participan en la calificación.

Al respecto de la CM los directores opinaron que los maestros ingresan a ella principalmente por el estímulo económico, sin embargo la actualización que reciben sí mejora el trabajo docente. Se opina también que obviamente, algunos mejoran más que otros, así como que se está creando una rivalidad entre algunos de los profesores y se confirma la inconformidad por el proceso y sus resultados.

2.2.1 Los Centros de Maestros.

Los Centros de Maestros son unos de los principales medios para la actualización de los profesores con relación directa a la CM. Los profesores que acuden a ellos tienen en su mayoría opiniones positivas sobre estos. Manifestaron que ahí se da una buena actualización porque se aprenden nuevas técnicas, se asimilan nuevos métodos y procedimientos educativos, se optimiza la función del profesor y en los cursos siempre se obtienen aprendizajes positivos. Las quejas son

en el sentido de que no tienen los Centros en su comunidad, y muchos tienen que viajar para acudir a ellos, lo que corresponde a la poca cobertura de estos en el estado.

Parece haber una idea común entre los que acuden a los Centros de Maestros, sobre que el aprendizaje que se obtiene en ellos, es mediante la participación de los profesores y que entre los asistentes existe una actitud positiva hacia la superación profesional.

Según los directores, los Centros de Maestros presentan ventajas para la actualización de los profesores, aunque persisten algunas carencias en su número y administración. Las opiniones sobre las ventajas que presentan los Centros de Maestros se situaron principalmente en los aspectos académicos. Se dijo que los cursos son de buena calidad, activos y se llegan a discusiones profundas y que en su mayoría los profesores acuden a ellos verdaderamente por capacitación. De parte de los directores, en general, hay también un buen ánimo hacia los Centros así como sobre los cursos y programas que en ellos se imparten.

Las desventajas presentadas sobre los Centros de Maestros son sobre algunos aspectos de su administración. Algunas de ellas ya se han mencionado cuando se refirieron a la CM. Se reitera que los cursos se llenan muy rápido, sin embargo, hay la impresión de que a veces son muchos los cursos y se quejan de que los paquetes didácticos que se deben de otorgar no les toca a todos.

También es un inconveniente que muchos maestros tengan que viajar a Mérida a tomar los cursos o a otros Centros de Maestros del estado que no les quedan cercanos a sus comunidades. Hay escuelas en las que sólo toman los cursos aquellos que viven en un lugar cercano a un Centro.

3. PROGRAMAS COMPENSATORIOS

PAREB

Con respecto al PAREB las opiniones de los maestros son favorables. Ellos piensan que el programa los ayuda a actualizarse y a mejorar su desempeño profesional, y que se mejoran los servicios educativos. En la capacitación que el PAREB proporciona, los profesores mejoran sus conocimientos para encontrar alternativas de solución y aplicarlas en su salón de clases; se acepta que este programa se enfoca a la superación profesional del docente y se sugiere que se tomen en cuenta también las condiciones de vida de los niños.

Los directores comentan que en lo académico se ven los resultados del programa en el aprovechamiento de los alumnos, así como que con éste, los profesores se han ayudado mucho para nivelar a los niños que necesitan más atención; también se ha visto beneficiada el área de educación indígena.

Una importante aportación percibida por los directores sobre el PAREB es que de sus cursos se ha tomado la idea de trabajar en colegiados. "...Cuando se trabaja en colegiado nos quedamos hasta muy tarde", "...propicia el avance porque lo que dicen los compañeros nos sirve a todos de experiencia".

Por sus características, cuando se lleva de manera propicia, el colegiado puede promover el compromiso real de los profesores, además de que facilita el cambio intrínseco de sus participantes, así como la forma de organizar el trabajo.

En este programa a los profesores se les paga una compensación por sus viáticos por los cursos que acuden a tomar, mismos que son impartidos fuera de sus horas de laborales. Las escuelas del programa son seleccionadas por sus condiciones de desventaja en sus resultados

académicos, por lo que estos profesores no eligieron estar en el programa. Sin embargo los profesores tienen la misma opción que los demás de participar en la Carrera Magisterial por lo que dicen no poder tomar los cursos los sábados ya que en esos días acuden a los cursos de la Carrera Magisterial. Es claro que está faltando una coordinación en la administración entre ambos programas.

4. PROGRAMAS DE APOYO A LA DOCENCIA

PRONALEES

Según las estadísticas, la deserción se ha venido dando principalmente en los primeros y segundos grados de la primaria. Esto fue uno de los fundamentos principales para la creación de programas de apoyo a la lecto-escritura.

Los profesores comentan que el PRONALEES los beneficia con actualización para la atención de la enseñanza de la lecto-escritura y poder lograr mejores resultados en su trabajo. La opinión sobre los cursos es que han sido muy buenos, así como sus materiales, y que han ayudado mucho a los maestros de los 1os. y 2os. grados a los que también se les han brindado apoyo de los asesores que llegaban a visitarlos.

A pesar de esto, se manifiesta que últimamente ha disminuído la promoción y apoyo a este Programa.

Otros cursos

Las opiniones menos favorables las tienen los cursos impartidos vía las inspecciones escolares y el motivo que se da es que se capacitan al vapor a profesores para impartirlos.

Posiblemente, en algunos de estos cursos, se esté empleando también el procedimiento conocido como de cascada, en el que el curso preparado por especialistas es impartido a unos capacitadores que a su vez lo divulgarán a otros hasta llegar a los maestros. De esta forma, y por motivos diversos, los propósitos primeros se van desvirtuando y no llegan a los profesores como en principio se planteaba. Además, si el tipo de estrategias metodológicas no han tomado en cuenta la participación de los profesores y sus intereses reales, esto explica la poca aceptación que estos tienen ante la comunidad.

5. EDUCACIÓN, POBREZA, REZAGO: EL PUNTO DE VISTA DE LOS DIRECTORES.

La deserción escolar es uno de los factores que influyen en el rezago educativo. Desde el punto de vista de algunos directores el rezago se origina por diversas causas. Primeramente por el atraso escolar provocado por las faltas de asistencia de los niños mayorcitos cuando los papás se los llevan a trabajar uno o dos días a la semana. Además, los niños de las regiones más alejadas que son principalmente indígenas y en las que hay predominio de la lengua maya, es lento el proceso del aprendizaje de la lecto-escritura, lo que provoca el fracaso escolar que se traduce en repetición en los primeros grados de la primaria. En algunas escuelas de esta zona hay niños que caminan hasta 1 Km. para ir a la escuela y también una población flotante de niños que vienen de los ranchos que serán población en riesgo de no concluir la primaria. Otro factor que acrecenta el rezago es que a los 14 ó 15 años las niñas ya están en edad para casarse por lo que posiblemente no terminarán la primaria.

Contrario a la idea de que la lengua maya puede ser uno de los motivos de la deserción, un director opinó que no es la lengua el motivo principal de la deserción sino la pobreza, ya que

aunque muchos de los niños de estas comunidades hablan la lengua maya, cuando llegan a la escuela son pocos los que no hablan español, pero a éstos, según los directores, la escuela logra castellanizarlos. De este tipo de escuelas se visitaron tres, de las cuales sólo una es del sistema de educación indígena. En estas últimas a los niños se les enseña a leer y a escribir en maya, mientras en las que no son del sistema de educación indígena se les enseña en español, aunque algunos de sus maestros hablen maya. Sin embargo los directores dicen que aunque los niños hablen en maya no se les dificulta aprender a leer y escribir en español.

Estas comunidades cuentan con albergues del INI en los que viven los niños. de los alrededores y hasta de la misma comunidad. El ingreso al albergue es muy solicitado porque ahí se alimentan mejor que en sus casas. Además en estos lugares aprenden a tener responsabilidades, a participar en el orden del lugar y se les ayuda a estudiar y a realizar las tareas escolares.

Con el objetivo de tratar de superar este rezago se han creado diversos tipos de sistemas de becas que apoyen a los niños y a sus familias y puedan realizar sus estudios. Actualmente las hay de tres tipos. Las becas de solidaridad, las del Gobierno del Estado y las de las del Programa Progresá. Esta última apoyan sobre salud, educación y nutrición; los niños reciben dispensa, atención en salud y becas económicas siempre que no falten a la escuela. Esta, sin duda, ha sido una medida extrema para procurar la superación del rezago educativo. En las entrevistas varios directores afirmaron que a partir de esta beca se ha mejorado la permanencia en la escuela.

Entre las condiciones que se toman en cuenta para determinar el tipo de pobreza tenemos las de comunicación, servicios de salud, servicios públicos como electricidad y agua potable y las condiciones de las viviendas, entre otros. Cabe señalar que el estado de Yucatán se encuentra bastante bien comunicado; la geografía de su suelo no ha castigado tanto a esta zona como en

otras regiones indígenas del país en donde las comunicaciones son más escasas o nulas. Además notamos que en estas comunidades sus habitantes contaban con agua potable, electricidad y servicios de salud. En el afán de erradicar la pobreza extrema de la zona, además de lo anterior, se constató que se cuenta en estos lugares con programas especiales de construcción de pisos y de letrinas para las casas, lo que trata de mejorar las condiciones de salud de las comunidades que cuentan con estos programas

CAPÍTULO VI

CONSIDERACIONES FINALES

ACERCA DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

Elevar la calidad de la educación, es en la actualidad, como lo ha sido a través de varias generaciones, meta prioritaria para el desarrollo social y educativo de nuestro país. Factores como reprobación, deserción, eficiencia terminal y rezago educativo, han determinado la existencia de una baja calidad de la educación, a lo que se le agrega una educación irrelevante y una evaluación deficiente. En general, existe una insuficiencia en la calidad de los resultados educativos y una carencia de evaluación sobre sus resultados.

Estos problemas se concentran en las zonas más pobres en las que la desnutrición y la morbilidad infantil, poco ayudan a superar este rezago aumentando la brecha de la inequidad. El rezago educativo es en realidad resultado de otro mayor: el rezago social.

Ante el proceso inminente de la globalización internacional, nuestro país deberá de tomar en cuenta la experiencia de los costos de tipo social, cultural y ambiental que se están presentando a los países en los que se han desarrollado las economías más avanzadas, y prevenirlos, protegiendo a los grupos indígenas y a los más necesitados, a los que se les presentan muy pocas alternativas para su futuro.

Organismos internacionales y reuniones de especialistas han dado recomendaciones específicas para los países que presentan mayores rezagos educativos entre los que se incluyen a los países latinoamericanos.

Con toda claridad se puede observar que los lineamientos y las propuestas de las políticas educativas mexicanas plasmadas en los documentos oficiales, no son invenciones caprichosas, sino que se fundamentan en análisis y críticas serias, que responden a un plan y a un programa concretos.

Las necesidades prioritarias para la educación saltan a la vista por los resultados obtenidos, lo que motiva que el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 tenga como una de las metas principales la elevación de la calidad educativa y la búsqueda de la equidad, por lo que se dispuso en el mismo la atención a los grupos más desfavorecidos, incluidos los indígenas. A un año de la conclusión de este período, es necesario revisar con sentido crítico si las propuestas se han traducido en acciones y el estado del avance obtenido en las mismas.

Por considerarse que la calidad de la educación comienza al interior de las aulas, el eje fundamental y prioritario para elevarla será la actualización y capacitación de los profesores, así como una adecuada formación inicial. Por estos motivos en el Plan Nacional de desarrollo 1995-2000 se señala la "integración del Sistema Nacional de Formación, Actualización y Capacitación, y Superación Profesional para Maestros de Educación Básica", con el propósito de resolver los problemas de desarticulación que permanecen aún en las instituciones responsables de la formación inicial, la actualización y el desarrollo profesional de los maestros en servicio. En este esquema, se ha incluido la nivelación a los profesores que se formaron en los modelos de pasadas generaciones que no tenían el grado de licenciatura.

La nueva propuesta de formación, actualización y superación de profesores, supone, al igual que se propone para la educación básica, la formación permanente a lo largo de toda la vida, superando definitivamente los esquemas que pretendían mejorar la calidad de la educación básica a partir de la formación inicial de los profesores.

La Carrera Magisterial se creó con el propósito de valorar la actividad docente, motivar a los profesores para lograr un mejor aprovechamiento en los alumnos, promover el arraigo profesional y laboral, reconocer y estimular a los profesores que prestan sus servicios en escuelas ubicadas en comunidades de bajo desarrollo y escasa atención educativa, reforzar el interés por la actualización, capacitación y superación profesionales. Actualmente, ésta constituye la motivación principal para la actualización de los profesores y es el principal medio para elevar el salario profesional, por lo que es necesario evaluar cuáles de estos propósitos han sido logrados.

Es importante observar cómo todas las estrategias implementadas con el propósito elevar la calidad de la educación, como es el caso de los programas compensatorios, han incluido como centro de sus programas la actualización y superación profesional de los profesores. Por esto es una necesidad contar con profesores mejor preparados y actualizados, especialmente en estas zonas de alta marginalidad, que propicien un fortalecimiento en la calidad del aprendizaje de los educandos.

SOBRE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Según reconocen los mismos profesores, la actualización y la superación profesional es una necesidad para lograr el mejoramiento de la calidad educativa. Sin embargo, hay una gran contradicción al contrastar esta opinión con los altos porcentajes de los profesores que no se actualizan. Esto demuestra que las condiciones para motivar la participación de todos los profesores no son suficientes, y que no se están tomando en cuenta las necesidades y el deseo real de superarse que está presente en todo ser humano.

Por lo tanto, los programas de actualización y superación profesional, deben considerar desde su planificación y programación, la motivación interna de los profesores que es la necesidad de autorrealización personal que da sentido a su trabajo profesional, mediante la apertura de las autoridades para propiciar y promover entre los profesores la participación creativa a la solución de los problemas educativos. Esto añadiría la motivación interna, a la externa que es la que ha prevalecido mediante los incentivos que se otorgan.

Al describir la escolaridad de los profesores, se pudo observar el alto porcentaje de los que sólo tienen estudios de normal básica, por lo que se demuestra la necesidad de incrementar la promoción a los procesos de nivelación existentes y de ofrecer nuevas opciones, estableciendo programas especiales que motiven la nivelación a las licenciaturas con el propósito de superar este rezago. La nivelación no será una buena opción, si a su vez no se imparte en lugares accesibles a los profesores que se encuentran laborando o residiendo en las zonas alejadas, por lo que es preciso una descentralización de nuestra ciudad capital de estos servicios educativos. Esto podrá darse a la manera de los módulos de la UPN, por diversas regiones del estado. La descentralización debe incluir a la licenciatura en educación primaria y no sólo tener los módulos de educación indígena, y deberá de impartirse en la modalidad que favorezca a más profesores como por ejemplo en clases sabatinas

Considerando que la carrera del profesor deberá ser un proceso de formación permanente, y siendo la actualización una prioridad para la elevación de la calidad educativa y de la superación de los rezagos, podemos considerar que es muy alto el porcentaje de los profesores de esta zona que no se encuentran en ningún proceso de actualización. Aún tomando en cuenta que algunos de estos profesores sean de reciente ingreso al sistema, no se justifica la falta de actualización, lo que nos hace notar la necesidad de brindar más opciones para realizarlas y

estudiar más profundamente la motivación de los profesores para prepararse permanentemente.

Resulta obvio que la actualización de los profesores de primaria está dependiendo exclusivamente de los programas que se ofrecen de manera oficial y que estos aún no cubren todas las necesidades. Por tanto es necesario crear más opciones de actualización y superación profesional para los profesores de educación primaria y en particular para los de educación indígena. Además, la actualización y capacitación de los profesores debiera de verse de manera diferencial según su tipo de formación y su grado de experiencia, esto es, abriendo un abanico de posibilidades para la actualización y superación profesional.

La Carrera Magisterial es el principal motivador para la actualización de los profesores, ya que representa además, el medio de mejorar el salario. En su mayoría, los profesores sienten que la Carrera es buena y provechosa, que motiva y que propicia la superación. Sin embargo también está creando un ambiente competitivo entre los profesores, así como inconformidades motivadas por el proceso para calificar como por los bajos niveles alcanzados.

Los profesores que no se han incorporado al proceso de la CM son los más jóvenes y por consiguiente los de menor antigüedad, y a su vez, son parte del grupo de los que no se actualizan. O sea, que la motivación es participar en la Carrera, y la actualización, el medio que se utiliza para obtener la calificación que lo acreditará a alguno de los niveles de la misma. Sin embargo, el proceso de actualización no debería estar sujeto a este estímulo. Esto nos indica nuevamente que faltan opciones de actualización promovidas por diversos tipos de estímulos, así como por las motivaciones intrínsecas de los profesores que mejoren su concepto de sí mismos como docentes y profesionales de la educación.

Es momento también, de que la Carrera Magisterial evalúe profundamente sus resultados a partir de sus propios objetivos valorando si realmente están motivando a los profesores para

lograr el mejor aprovechamiento de sus alumnos, promoviendo el arraigo profesional, fortaleciendo la función social del profesor y reforzando el interés por la actualización.

Los Centros de Maestros están brindando una buena opción para la actualización de los profesores. Sin embargo, son pocos los profesores de esta zona que acuden a ellos ya sea por ser escasos, o encontrarse lejos de sus lugares de residencia. Los que viven en sus comunidades o permanecen en ella durante la semana, son los que tienen menos oportunidades de alcanzar cupo en ellos, ya que cuando llegan a inscribirse no alcanzan lugares. Es importante evaluar la función de los Centros existentes, así como la participación de los profesores en éstos, tanto en la cantidad de asistentes como en calidad de la participación y con base en esto considerar el incremento de los mismos en zonas estratégicas del estado. Además, los centros podrían implementar formas que garanticen las oportunidades de actualización a los profesores que laboran en las zonas más alejadas y de más necesidades de apoyo educativo.

A pesar de que la superación profesional de los docentes es la meta del Programa de Desarrollo Educativo que pretende elevar las competencias académicas, mediante los estudios posteriores a las licenciaturas, se observó la ausencia de posgrados para los profesores de primaria de la zona, por lo que sería importante incrementar las opciones para estos profesores mediante la apertura de nuevas maestrías y diplomados que contribuyan a hacer realidad dicha superación.

Resulta que los que trabajan en las comunidades prioritarias que por su marginalidad requieren de los profesores más preparados, son los que tienen menos oportunidades de actualización; todo lo contrario a lo que se manifiesta en el Programa de Desarrollo Educativo, y la misma Ley General de Educación, de que se deberán brindar mayores oportunidades a los profesores que se encuentran laborando en las zonas más necesitadas. Esto desdice la política

educativa que claramente manifiesta que se dará mayores oportunidades a los profesores que se encuentran en las zonas de mayor desventaja, por lo que se debiera de garantizar el acceso a la actualización a los profesores que viven o laboran en las zonas más alejadas y con mayores necesidades de apoyos educativos, mediante la implementación de estrategias que prevean la participación de estos profesores.

Los programas compensatorios creados para la superación de rezagos en la educación contemplan en sus programas actualización para los profesores que han quedado incluidos en ellos. Esto nos confirma que la superación profesional del docente es el elemento fundamental para mejorar la calidad educativa.

El trabajo colegiado es también una forma de actualización mediante el cual se pueden propiciar proyectos escolares que generen un mayor compromiso por el trabajo y con la organización escolar, propiciando así la autogestión pedagógica. Por lo tanto se debe promover más intensamente el trabajo colegiado entre los profesores, como medio de estudio y participación en beneficio de la solución de los problemas inmediatos que se presentan en cada plantel así como una de las formas de actualización permanente a lo largo de toda la vida.

Siendo uno de los motivos del rezago educativo la reprobación en los 1os. y 2os. grados de primaria, deberían fortalecerse los apoyos especiales a los profesores de estos grados en los programas de lecto-escritura, basándose en la evaluación del impacto de los programas que han sido desarrollados en este sentido. Asimismo debería de estudiarse más profundamente la situación de la lecto-escritura de los niños que son hablantes de maya tanto en las escuelas indígenas como en las generales.

La incorporación de los nuevos profesores que por lo general son los de menor experiencia, se realiza en las zonas más alejadas y que son también las de mayores necesidades

educativas y sociales. La política a este respecto señalada en el PDE menciona que estas zonas tendrían a los profesores más preparados y con más experiencia, lo que se debería de hacer realidad mediante la implementación de estrategias específicas.

Aunque hay profesores que viven en su comunidad, es alto el número de los que se trasladan a su lugar de residencia al término de sus labores escolares de cada día. Esto quiere decir que no existe aún el arraigo de los profesores a sus comunidades planteado en el PDE, por lo que no se puede pensar en que pueda haber una mayor participación de los profesores en la solución a los problemas educativos de su comunidad.

Es notable que todos los profesores cuenten con plaza de base, lo que confirma que se cumple con la cobertura educativa y es un buen principio para garantizar que estén en condiciones de participar en el estímulo de la Carrera Magisterial, motivación extrínseca para el sistema de actualización permanente a lo largo de toda la vida. Los que no tienen aún su plaza de base, son los de educación indígena que ante la ausencia de una licenciatura de educación indígena de formación inicial, obtendrán su plaza al terminar su licenciatura, lo que constituye una medida pertinente para garantizar la nivelación de estos profesores.

El que los maestros se dediquen exclusivamente al trabajo docente como se encontró en la investigación, es una condición que puede favorecer su desarrollo profesional y consecuentemente la calidad educativa. Además, la mayoría de los maestros cuentan con una sola plaza en educación lo que es un reflejo de la nueva organización del sistema formador de docentes.

Una de las causas principales del rezago educativo y de la ineficiencia terminal, es la deserción escolar, que a su vez se debe también a la pobreza que prevalece en estas zonas, que a pesar de contar con servicios como educación, salud, vías de comunicación y apoyos a la

vivienda, no han logrado mejorar su economía familiar.

En síntesis, las conclusiones se resumen en los planteamientos siguientes:

- Ante el proceso de globalización política y económica, es necesario prevenir los costos de tipo social con programas especiales de apoyo a los grupos más desprotegidos en los rubros de educación, salud, alimentación.
- Es prioridad de nuestro país como de nuestro estado, elevar la calidad de la educación, superando la reprobación, la deserción y el rezago, así como elevando la eficiencia terminal.
- La equidad educativa nunca será una realidad, si ésta no se da con la igualdad de oportunidades y de calidad para todos los grupos sociales.
- El elemento decisivo para elevar la calidad de la educación es la actualización y superación profesional de los maestros en servicio, a largo plazo y no sólo durante la formación inicial, lo que supone el principio básico de aprender a aprender.
- Es muy alto el porcentaje de los profesores de las zonas rurales que sólo tienen estudios de normal básica, así como el de los profesores que no participan en ningún proceso de actualización, mucho menos en estudios de posgrado. Además es notable que la actualización de los profesores de esta zona se circunscriba a lo que se da de manera oficial, por lo que se deberán ofrecer mayores opciones de actualización en diferentes regiones del estado.
- La Carrera Magisterial está siendo el principal estímulo para la actualización y superación profesional. Este estímulo extrínseco debería de equilibrarse con las motivaciones internas de los profesores como lo son los valores propios de la carrera, y la satisfacción de la necesidad de crecimiento personal y profesional.

- Los cursos de actualización que se imparten en el programa de la Carrera Magisterial no son accesibles por los tiempos de inscripciones para los profesores que viven o laboran en las zonas más alejadas y que son los que tienen más necesidades de ella.
- El trabajo colegiado constituye una forma de actualización que genera por sí mismo un compromiso con el proyecto escolar y con la comunidad.
- Los programas compensatorios están haciendo un esfuerzo importante por superar los rezagos educativos y sociales, mediante actualización a profesores, apoyos a profesores y escuelas, así como con becas a los niños.
- Uno de los motivos más importantes del rezago educativo está en la reprobación y en la deserción escolares que se da principalmente en los primeros y segundos grados de primaria lo que se le atribuye al fracaso en el proceso de aprendizaje de la lecto-escritura, lo que ocurre principalmente en la zona rural del estado.

PROPUESTAS

Con base en las conclusiones anteriores planteo las siguientes propuestas:

- Evaluar la aplicación de las propuestas del Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 con respecto a las prioridades que se darían a grupos desfavorecidos e indígenas, incluyendo la atención a los profesores que laboran en estas zonas.
- Integrar el Sistema de Formación, Actualización y Capacitación, y Superación Profesional para maestros en el estado, con la participación de todas las instancias que participan en este proceso, incluyendo a los que dan actualización desde los

programas compensatorios, para en conjunto realizar el análisis de la situación de la educación y la coordinación de sus programas.

- Incrementar la promoción a los sistemas de nivelación profesional ofreciendo nuevas opciones y estableciendo programas especiales de motivación para la nivelación a las licenciaturas de educación primaria y de educación indígena.
- Ofrecer más opciones de nivelación, actualización y capacitación, no sólo en la ciudad de Mérida, sino en regiones estratégicas del estado, de tal manera que se dé oportunidad a los profesores que residen en el interior.
- Que la Carrera Magisterial evalúe el grado de alcance de sus objetivos y el impacto de sus acciones en el trabajo que el docente realiza en sus aulas.
- Garantizar el acceso a los cursos de actualización a los maestros que laboran en las zonas más alejadas y con más necesidades de actualización.
- Reforzar el programa de apoyo a la lecto-escritura y evaluar la situación en que se está dando el proceso de lecto-escritura de los niños de habla maya, sean estos escuelas indigenistas o generales.
- Que los cursos de actualización y superación profesional propicien la motivación interna de los profesores en los valores de la educación y la satisfacción por el trabajo docente, tomando en cuenta además de lo que el maestro necesita saber, lo que él quiere ser.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

- BISQUERRA, Rafael. Métodos de la Investigación Educativa; Ediciones CEAC, SA. Perú 164, Barcelona, España, 1989.
- CORTÉS, Graciela. Roles y relaciones en los participantes claves de las prácticas docentes de la licenciatura en educación primaria: el caso de Yucatán México; UADY, 1997.
- DELORS, Jacques. La Educación Encierra un Tesoro; Ediciones UNESCO, México., 1996.
- DICCIONARIO DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN; Aula Santillana, México, 1995.
- GOODE, William y HATT, Paul. Métodos de Investigación Social; Edit. Trillas, México, 1994.
- GUEVARA Niebla, Gilberto. La Catástrofe Silenciosa; F.C.E., México, 1995.
- HARGREAVES, Andy. Profesorado. Cultura y Posmodernidad; Ediciones Morta, S.L. Madrid, España, 1995.
- HERNÁNDEZ Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio Pilar. Metodología de la Investigación; Mcgraw Hill, México, 1991.
- IBARROLA, María de; Silva Gilberto; Castelán, Adrián. Quiénes son nuestros profesores; SNTE, México, 1997.
- SANCHEZ, Pedro. Impacto del Programa de Desayunos Escolares en el Desarrollo General y Desempeño Escolar de los Niños del Primer Grado de la Zona de Prioridad 1 del DIF-Yucatán. CONACYT-UADY, México, 1999.
- SCHMELKES, Silvia. Hacia una Mejor Calidad en Nuestras Escuelas; SEP, México, 1995.
- SOLANA, Fernando. Tan lejos como llegue la Educación; F.C.E, México, 1982.
- SOLANA, Fernando, Cardiel Reyes, Raúl, Bolaños Martínez, Raúl. Historia de la Educación Pública en México; F.C.E. SEP; México, 1981.

ARTÍCULOS

- DELORS, Jacques. La Educación Encierra un Tesoro. Revista BASICA No. 12. México, Fundación SNTE. Julio-Agosto, 1996.
- GÓMEZ-PALACIO, Margarita, Por qué PRONALEES, Publicación trimestral, octubre-diciembre, 1995.
- IBARROLA, María de, Reforma educativa y crisis económica en México en el TLC, en Simposio de Formación Docente, Modernización Educativa y Globalización, UPN-SEP, 1995.
- LATAPÍ, Pablo. Las fronteras del hombre y la investigación educativa. Conferencia dictada en la apertura del IV Congreso Nacional de Investigación Educativa, Mérida, Yucatán, 1997.
- LATAPÍ, Pablo. La modernización educativa en el contexto neoliberal. En Documento de trabajo del Simposio Internacional : Formación Docente, Modernización Educativa y Globalización. UPN-SEP, 1995.
- SCHMELKES, Silvia. Aspectos conceptuales y metodológicos de la investigación educativa, Ponencia en el Encuentro Regional de Investigadores en Educación, ANUIES y SECIC/SEP, N.L. México, 1989.
- STAVENHAGEN, Rodolfo. "La Educación ante los Retos del Siglo XXI: el Informe de la UNESCO". Colegio de México. 1996.

DOCUMENTOS

- ANUIES, Doc. "Declaración sobre las Responsabilidades de las Generaciones Actuales con las Generaciones Futuras"; México, 1998.
- DIF-SEP. Primer Censo Nacional de Talla en niños de primer grado de primaria. México, 1993.
- EDUCACIÓN 2000. "Hacia una Nueva Etapa del Desarrollo Educativo"; UNICEF-UNESCO. Educación 2000. Quito, 1991.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN. "Plan Estatal de Desarrollo"; Yucatán, México, 1995.
- "Programa Estatal de Educación"; Yucatán, México, 1995.

- PODER EJECUTIVO FEDERAL. "Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000"; México, 1995.
- "Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000"; SEP, México, 1996.
- SEGEY-PAREB "Informe de la Evaluación del Programa para Abatir el Rezago Educativo". 1998.
- SEP. "Artículo 3°. Constitucional y Ley General de Educación"; . México, 1993.
- "Acuerdo. en Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria". 1984.
- "Sistema Nacional de Formación, Actualización, Capacitación y Superación Profesional para Maestros de Educación Básica"; Documento de Trabajo, 1994.
- "Programa Nacional de Actualización Permanente"; 1996.
- "Lineamientos Generales de Carrera Magisterial"; SEP-SNTE, México, 1998.
- SNTE. "Documentos de Trabajo del 1er. Congreso Nacional de Educación". 1994.
- UNICEF-UNESCO. "Educación 2000. Hacia una Nueva Etapa de Desarrollo Educativo". 1991.

ANEXOS

ANEXO 1

Cuestionario para maestros

Fecha

| | | |
|-----|-----|-------------|
| Día | Mes | Año 1998 |
|-----|-----|-------------|

1ª. Etapa

Instrucciones:

El presente cuestionario pretende recabar la opinión de los maestros de primaria respecto de algunos problemas comunes que se afrontan en las escuelas. Es anónimo y los datos que Ud. Nos proporcione se utilizarán únicamente para fines de investigación educativa por lo que le suplicamos conteste con veracidad. Siéntase libre de expresar sus ideas y opiniones y no dude en pedir al administrador de este instrumento que le clarifique sus dudas.

Agradeceremos su colaboración para el desarrollo de este proyecto de investigación

¡Muchas Gracias!

1. DATOS PERSONALES

Lugar donde está su escuela: _____

Sexo f() m()

Edad _____

Años de Servicio _____

II. PREPARACIÓN PROFESIONAL

Normal Primaria Licenciatura en Educación Primaria

Otra.

Especifique: _____

3. Escuela donde recibió su preparación profesional y año de egreso:

4. ¿Está Ud. Inscrito(a) en algún programa de nivelación, actualización o superación docente?

Sí () No ()

¿Porqué?

Si respondió no pase a la pregunta No. 7

5. ¿A qué programa está inscrito?

Carrera Magisterial Centro de Maestros

Otro.

Especifique: _____

6. ¿Cuál es su opinión acerca de la(s) opción(es) que Ud. Marcó?

7. Para su trabajo cotidiano, ¿en qué área del conocimiento necesita mayor apoyo en cuanto a cursos de actualización? Especifique.

ANEXO 2

Cuestionario para maestros

Fecha

| | | |
|-----|-----|-------------|
| Día | Mes | Año 1999 |
|-----|-----|-------------|

2ª. Etapa

Instrucciones:

El presente cuestionario pretende recabar la opinión de los maestros de primaria respecto de algunos problemas comunes que se afrontan en las escuelas. Es anónimo y los datos que Ud. Nos proporcione se utilizarán únicamente para fines de investigación educativa por lo que le suplicamos conteste con veracidad. Siéntase libre de expresar sus ideas y opiniones y no dude en pedir al administrador de este instrumento que le clarifique sus dudas.

Agradeceremos su colaboración para el desarrollo de este proyecto de investigación

¡Muchas Gracias!

I. DATOS PERSONALES

1. Lugar donde está su escuela: _____
2. Sexo f() m()
3. Edad _____
4. Años de Servicio _____
5. Lugar de Residencia _____

II. SITUACIÓN LABORAL ACTUAL

6. ¿En qué año y lugar se incorporó al sistema de Educación Pública en Primaria?

Año _____ Población _____ Municipio _____

Estado _____

7. ¿En qué fecha se incorporó a este plantel educativo?

Mes _____ Año _____

8. ¿Qué tipo de contrato tiene en este plantel?

() Plaza en propiedad o titular

() Interino

() Contrato

() Otro (Especifique) _____

9. ¿Cuánto tiempo invierte diariamente para trasladarse de su casa a la escuela?

() Menos de media hora

() De media a una hora

() Más de una hora. Anote cuanto tiempo _____

() Otro _____

10. ¿Qué medio de transporte utiliza con más frecuencia para acudir a esta escuela?

() Caminando

() Camión (urbano)

() Autobús (carretera)

() Taxi

() Automóvil propio

() Automóvil de algún compañero

() Otro (Especifique) _____

11. ¿Está usted dentro del programa de Carrera Magisterial?

Sí () No ()

Si contestó No pase a la pregunta 12

12. Indique en qué nivel

A () B () C () D ()

Otro () No sabe ()

13. Además de este plantel tiene Ud. otra plaza en Educación Pública?

Sí () No ()

14. ¿Cuál es el tipo de contrato de su otra plaza?

() Plaza en propiedad o titular

() Interino

() Contrato

() Otro (Especifique)

15. ¿Actualmente realiza otra actividad remunerada fuera del sistema público?

Sí () No ()

Si dijo sí anote de que tipo _____

ANEXO 3

Guía para la Entrevista a Directores

Instrucciones del aplicador:

La presente entrevista pretende recabar la opinión de algunos Directores de primaria respecto de algunos problemas comunes que afrontan en las escuelas con respecto principalmente a la actualización de los profesores. Es anónimo y lo que Ud. nos diga servirá únicamente para fines de investigación educativa.

¡Muchas Gracias por su colaboración!

¿Cree haya motivación entre los profesores por la actualización y la capacitación profesional?

¿Qué aspectos pudieron haber despertado sus motivaciones?

¿Cómo aceptan los profesores los cursos de actualización impartidos por la SEGEY?

¿Han recibido algún tipo de actualización de SEGEY durante este ciclo escolar, fuera de los contemplados por CM?

¿Sus maestros han tenido algún estímulo como arraigo profesional?

¿La escuela tiene algún sistema de academias o consejos técnicos, o algún espacio en donde se aborden los problemas académicos?

¿Qué apoyos o estímulos ha recibido para su actualización?

¿Cuáles cree que debiera recibir?

¿Participa en algún tipo de academia, colegiado u otro en donde se traten problemas de la docencia?